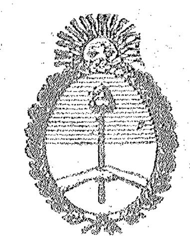

19861002

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.006 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, jueves 2 de octubre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494
HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL SARADO
SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación, objeto social y reforma estatuto. Por escritura número 14 de fecha 14|2|84 al folio 23, pasada por ante la Escribana Viviana Miscione, Registro Nº 700 a su cargo; en consecuencia el artículo Tercero del Estatuto, queda redactado así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie; a sociedades constituidas o a constituirse (con limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: La construcción y|o ejecución y|o proyección de toda clase de obras públicas y|o privadas sin limitación alguna, comprendiendo entre otros, obras camineras, diques, edificios públicos y|o privados y todos los demás accesorios que fuera menester, como así también unidades de vivienda, individuales o colectivas, ya sean estas edificios y|o urbanizaciones y toda la infraestructura correspondiente. La fabricación total o parcial por sí y|o con terceros de elementos accesorios para el montaje y elección de unidades de inmuebles prefabricados. La intervención por sí o como mandatario representante de todo género de licitaciones públicas o privadas. El detalle que precede es simplemente enunciativo y no limitativo, pudiendo la sociedad realizar cualquier clase de operaciones civiles y|o comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social tendiente a facilitar o promover la actividad y el desarrollo de la sociedad. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta propia y orden de terceros como representantes y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Comerciales: Mediante la compra-venta, alquiler o arrendamiento de máquinas de oficinas, contabilidad y equipos de procesamiento de datos". Hay vista.

El Presidente.
A 35,92 — Nº 93.696

DI-CONA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Enrique Miguel Spinedi, argentino, de 39 años, soltero, Abogado, poseedor de la C.I.P.F. Nº 4.494.126, domicilio Nicolás Granada Nº 728, Acassuso, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Roberto Salvador Irianni, argentino, de 38 años, casado, Abogado, poseedor de la C.I.P.F. Nº 6.263.114, domicilio Rivadavia 882, piso 4º, departamento "D", de la Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de indumentarias deportivas, prendas de vestir informales y|o formales y cualquier elemento que tenga con relación a estas una utilización alternativa, accesoria o complementaria. Comerciales: Compra, venta, representación, consignación, permuta, importación y exportación de indumentarias deportivas, prendas de vestir informales y|o formales y cualquier elemento que tenga con relación a estas una utilización alternativa, accesoria o complementaria. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que se relacionaran con el objeto social. Capital: Australes cinco mil A 5.000, divididos en cinco mil acciones, ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral (A 1) cada acción. Sede social: Rivadavia 882, piso 4º, departamento "D" de la Cap. Fed. Presidente y Director titular, Enrique Miguel Spinedi, Director suplente, Roberto Salvador Irianni. La integración de las acciones se realiza en dinero efectivo en el veinticinco por ciento de la suscripción. Los socios suscriben el Capital Social en la siguiente proporción: 2.500 acciones para Enrique Miguel Spinedi y 2.500 acciones para Roberto Salvador Irianni. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
A 23,04 — Nº 93.697

COINAT
COMISION INFORMATICA DEL ATLANTICO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 164, Fº 446 del 22|7|86, ante Escribano Miguel J. Vadell, Registro 559, de su adscripción, Cap. Fed. Fundadores: Daniel José Díaz, argentino, casado, de 37 años de edad, Licenciado en Sistemas, D.N.I. Nº 7.698.688, domiciliado en calle Guido Nº 1948, 2º, "B", Cap. Fed., e Hilda Mónica Darvas, argentina, casada, de 25 años de edad, Diseñadora gráfica, D.N.I. Nº 14.165.552, domiciliada en calle Guido Nº 1948, 2º, "B", Cap. Fed. Denominación: "COINAT - COMISION INFORMATICA DEL ATLANTICO S.A.". Domicilio: En la Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra-venta, representación, distribución y promoción de equipos y accesorios de computación y|o comunicaciones, nacionales y extranjeros, su importación y exportación. Desarrollo y|o representación de sistemas y paquetes de computación nacionales y extranjeros, específicos o standards. Procesamiento de datos para uso propio o de terceros. Desarrollo de congresos, coloquios, seminarios y cursos de especialización, asesoría, consultoría y servicios en informática, comunicaciones, planeamiento y desarrollo, dirección de proyectos integrales, fabricación y mantenimiento de computadoras y accesorios y consultora en selección de personal y personal temporario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 3.000. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Daniel José Díaz. Vicepresidente: Hilda Mónica Darvas y Director suplente Gabriel Alejandro Finazzi. Se prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Estuvo presente en el acto de constitución don Gabriel Alejandro Finazzi, casado, argentino, de 30 años de edad, D.N.I. 11.959.230. Abogado, domiciliado en Zabala 1725, 3º, D", Cap. Fel., y aceptó la designación de Director suplente. Los fundadores adoptan, sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo de S.A., Resolución I.G.J. número 1|86 del 1º|4|86 que adopta el Anexo II aprobado en la referida Resolución. Dirección social: Calle Suipacha Nº 128, 2º cuerpo, 1º piso, Depto. "L", Cap. Fed.

El Escribano.
A 23,76 — Nº 93.606

RUFFINI CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16|7|85, escritura pública del 5|3|86, "RUFFINI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó los arts. 4to., 8vo., 9no., 11 y 16, del estatuto. — Modificación: — Capital Social: Australes 13.000. — Administración: Directorio de tres a diez titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada de acuerdo con el art. 284, Ley 19.550, estando facultados los socios para ejercer el derecho de contralor que establece el art. 55 de la ley citada.

El Directorio.
A 7,92 — Nº 94.734

POLYSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 1/86. — Socios: Roberto Oscar Schvarz, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º/2/54, D. N. I. 10.898.892, domiciliado en Córdoba 878, Martínez, Buenos Aires; Angélica Lebgorin de Schvarz, argentina, viuda, nacida el 23/4/28, comerciante, L. C. 4.395.765, domiciliada en Libertad 473, Villa Ballester, Buenos Aires; José Angel Felice, argentino, casado, nacido el 9/9/51, L. E. 8.631.921, comerciante, domiciliado en Pampa 2216, Beccar, Buenos Aires y Juan Carlos Felice, argentino, casado, nacido el 31/12/58, D. N. I. 12.928.517, comerciante, domiciliado en Av. Maipú 1068, 11 p. "F", Vicente López, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15/7/86. — Denominación: "POLYSTAR, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, 3er. p., oficina 55. — Objeto: a) Importación y exportación. — b) Fabricación, comercialización por mayor y menor y distribución de artículos de mueblería y tapicería, como colchones, almohadas, muebles en general para el hogar, oficina, comercio, niños, especialmente modelos infantiles y anexos, y las materias primas necesarias para desarrollar este objeto, tales como poliester, nylon, madera, cueros, cuerinas y accesorios metálicos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 6.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Juan Carlos Felice. — Vicepresidente: Roberto Oscar Schvarz. — Síndico Titular: Eduardo Jorge Ledesma. — Síndico Suplente: Luis Alberto Ledesma. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 20,16 — Nº 94.798

TRANSPORTADORA PRIMOROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de fecha 1º de octubre de 1985, la sociedad Transportadora Primorosa S. A., con sede social en la Avenida Getulio Vargas 8663 de Canoas, República Federativa de Estados Unidos del Brasil, decide la Apertura de una Sucursal en la República Argentina, artículo 118 de la ley 19.550, con sede social en la calle Suipacha 463, piso 2º, Oficina G, de la ciudad de Buenos Aires, sin asignación de capital, quedando excluido el Representante Legal de la sociedad Sr. César García y designada como representante de la misma doña Teófila Catalina Rubiano, argentina, soltera, C. I. 5.680.630, domiciliada en la calle Sánchez de Bustamante Nº 2640, de la Ciudad de Buenos Aires; calidad de Gerente.

El Apoderado.
₳ 8,64 — Nº 94.805

RESIGLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato de Sociedad Anónima: Hugo Roberto Gava, argentino, nacido el 6/12/1951, comerciante, con D. N. I. número 8.669.715 casado en primeras nupcias con doña Elsa Beatriz Cestona, domiciliada en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, calle Dr. Marcos Paz, Nº 2860; Elsa Beatriz Cestona de Gava, argentina, nacida el 7/10/1956, comerciante, con D. N. I. Nº 12.789.450, casada en primeras nupcias con Hugo Roberto Gava, domiciliada en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, calle Dr. Marcos Paz Nº 2860; Amalia Noemí Cestona, argentina, nacida el 14/7/1960, soltera, comerciante, con D. N. I. número 14.211.412, domiciliada en Castelar, Provincia de Buenos Aires, calle Manuel Quintana Nº 487, y doña Claudia Marcela Cestona, argentina, nacida el 6/5/1964, soltera, comerciante, con D. N. I. Nº 17.050.818, domiciliada en Castelar, Provincia de Buenos Aires, calle Manuel Quintana Nº 487. — Fecha de Instrumento de Constitución: 28/5/1986. — Razón Social: "RESIGLAS SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Uruguay Nº 872, Piso 7º Of. "47", Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la industrialización, exportación e importación de productos químicos, abrasivos en todos sus tipos y formas, tejidos y sus tratamientos de telas para la misma industria, química y de abrasivos. — Plazo de Duración: 99 años. — Capital Social: Diez Mil Australes (Australes 10.000). — Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Hugo Roberto Gava. — Vicepresidenta: Elsa Beatriz Cestona de Gava. — Directora Titular: Amalia Noemí Cestona. — Directora Suplente: Claudia Marcela Cestona. — Suscripción e Integración del Capital: Las acciones se suscriben en la siguiente forma: Hugo Roberto Gava: 6.000 acciones. — Elsa Beatriz Cestona de Gava: 4.000 acciones. — Cada accionista integra el 25 por ciento del Capital suscripto en dinero efectivo. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Los comparecientes adoptan sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 1, de fecha 1º/4/1986, de la Inspección General de Personas Jurídicas, publicada en el Boletín Oficial el 6/11/1979.

El Abogado.
₳ 23,04 — Nº 94.810

STRATRUM

SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA, DE SERVICIOS, MANDATOS E INMOBILIARIA

Hace saber: la asamblea general extraordinaria del 24 de junio de 1983 protocolizada por esc. pública 253 del 23 de agosto de 1983 Reg. 1.061 Cap. Fed. aprobó el aumento del capital en pesos argentinos 799.200 y modificó: 7) pesos argentinos 800.000.

El Presidente.
₳ 3,60 — Nº 94.813

MAGOYA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Res. I. G. J. Nº 1/86, anexo II. — 1) Edda Teresa Miani de Dagnino, argentina, casada, 41 años de edad, empresaria, L. C. Nº 3.730.310, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 3350, 1º, Capital Federal. — María Rosa Rodrigo, argentina, casada, 31 años de edad, profesora de gimnasia, D. N. I. Nº 11.265.878, domiciliada en Las Heras 1965, 7º B, Capital Federal. — Carina Paula Dagnino, argentina, soltera, profesora de gimnasia, 21 años de edad, D. N. I. número 17.287.724, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 3350, 1º, Capital Federal. — 2) 21/5/86 y 18/7/86. — 3) MAGOYA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Juncal 3591, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto las siguientes actividades, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos. — Comercial: Gimnasios, establecimientos de educación física, enseñanza y práctica de cultura física de ambos sexos y afines, así como la compra, fabricación, venta, comercialización de prendas y artículos deportivos. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, country clubes, administración de inmuebles, y todas las operaciones de rentas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos por la Ley Nº 13.512, y dedicarse a la formación, promoción y administración de sociedades civiles y de consorcios, bajo toda forma de constitución referidos a la propiedad horizontal. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios; pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. — Primer Directorio: Presidenta: Edda Teresa Miani de Dagnino. — Vicepresenta: María Rosa Rodrigo. — Directora Suplenta: Carina Paula Dagnino. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 24,48 — Nº 93.797

CITY MEDICAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Alberto Benzadon, nacido el 8 de noviembre de 1950, médico, divorciado, titular de la C. I. P. F. Nº 6.142.259, argentino, domiciliado en Ayacucho 1463, 4º C, Capital Federal. — Daniel Gerardo Sokolowicz, nacido el 7 de enero de 1957, médico, soltero, titular de la C. I. P. F. Nº 7.294.004, domiciliado en Las Heras 3807, 9º A, Capital Federal, argentino. — Carlos Augusto Mazzotta, nacido el 6 de marzo de 1953, productor de seguros, argentino, casado, titular de la C. I. P. F. Nº 5.785.474, domiciliado en Vidal 2419, 5º A, Capital Federal y Horacio Ricardo Arbetman, nacido el 5 de enero de 1944, comerciante, argentino, divorciado, titular de la C. I. P. F. Nº 5.132.574, domiciliado en Arcos 2036, 23 D, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 16 de junio de 1986. — Denominación Social: CITY MEDICAL SERVICE S. A. — Domicilio: Sede Social: Sarmiento 930, tercer piso, departamento A, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, organización, puesta en funcionamiento y administración de centros para prestaciones médicas e integrales, servicios y coberturas médicas y prestación de servicios de urgencia, dejándose perfectamente establecido que se realizarán por medio de profesionales con título habilitante en la materia, todas aquellas actividades que en virtud de reglamentaciones vigentes deban ser desempeñadas por ellos. — La dirección técnica estará siempre a cargo de un profesional médico. — Los honorarios de los médicos que integran la sociedad, serán siempre percibidos por los respectivos profesionales y en ningún caso ingresarán a la sociedad. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica par aadquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o este Estatuto. — Plazo: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Veinte mil australes, representado por veinte mil acciones, valor nominal un austral por acción. — Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Administración, Fiscalización y Representación Legal: La administración a cargo de un Directorio compuesto de dos a cinco miembros con mandato de tres ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente quien deberá actuar en forma conjunta con uno cualesquiera de los Directores sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el Directorio. — Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 299 de la Ley Nº 19.550, prescindirá de Sindicatura como lo establece el artículo 284, último párrafo de la mencionada Ley número 19.550. — Presidente: José Alberto Benzadon. — Vicepresidente: Daniel Gerardo Sokolowicz. — Directores Suplentes: Carlos Augusto Mazzotta y Horacio Ricardo Arbetman. — Fecha del Cierre del Ejercicio: El Ejercicio cierra el 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
₳ 36,72 — Nº 93.798

FRIGORIFICO GANADERO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad modelo: Anexo 1. — 1º) Héctor Daniel Rosa, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. 11.815.687, Espora 195, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, piso 6º; Liliana Ida Catelli de Rosa, argentina, casada, comerciante, 31 años, D.N.I. 11.384.287, Espora 195, piso 6º, también de Ramos Mejía. — 2º) Escritura de fecha 21 de julio de 1986. — 3º) "FRIGORIFICO GANADERO DEL SUR S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Rojas 6, piso 13, oficina A. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, faenamiento, de carnes y subproductos y derivados, vacuna, porcina, ovina y caprina de todo tipo de haciendas, la matanza propia para consumo y para terceros, en frigoríficos, incluso operar como matarife y abastecedor. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (99). — 7º) Capital, es de veinte mil australes (20.000). 8º) Directorio, de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios; Presidente: Héctor Daniel Rosa; Vicepresidente: Liliana Ida Catelli de Rosa; Síndico titular: Antonio Héctor Filomeno; Síndico suplente: Jorge Hugo Rodríguez; éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,84 — Nº 94.890

VAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) José Tarquini, italiano, casado, comerciante, de 75 años, C.I. 4.002.286, General Bustillo 570, de El Palomar, provincia de Buenos Aires; Vicente Tarquini, italiano, casado, comerciante, de 43 años, C.I. 4.008.320, calle 92, número 4873, de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Armando Taquini, italiano, casado, comerciante, 39 años, C.I. 4.008.321, Carlos Tejedor 2191, de Munro, provincia de Buenos Aires; Licia Marta Tarquini, argentina, casada, comerciante, de 33 años, D.N.I. 10.697.333, Virasoro 388, El Palomar, provincia de Buenos Aires; Antonio Tarquini, italiano, casado, 46 años, comerciante, C.I. 4.008.319, Teodoro García 2885, de Capital Federal. — 2º) 21 de julio de 1986. 3º) "VAVAL S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Teodoro García 2885, piso 4º, oficina A. — 5º) I) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de envases, canastos, cajones y esqueletos de alambre con destino a todo tipo de embalajes; de materias primas, maquinarias y herramientas y accesorios; para el armado y fabricación de los productos que industrialice, la sociedad; realizar el ejercicio del mandato, comisiones y consignaciones de cualquier naturaleza, explotar y negociar toda clase de patentes de invención, marcas, modelos y diseños de carácter industrial; II) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, manufacturas, elaboración, estructuras, envases, canastos, cajones, esqueltos de alambre, destinados a todo tipo de embalaje. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (99). — 7º) Capital, es de australes sesenta mil (60.000). — 8º) Directorio, uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Presidente: José Tarquini; Vicepresidente: Antonio Tarquini; Directores titulares: Vicente Tarquini, Armando Tarquini; Director suplente: Licia Marte Tarquini; sin sindicatura.

El Apoderado.
₳ 23,76 — Nº 94.898

GARDEN LAS DELICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 26/5/86 se protocolizó el acta de asamblea del 28/4/86 en la que se resolvió ampliar el objeto social reformando el art. 3º del estatuto social: Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernaciones, mestización, compra-venta de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, desde la siembra de las especies hasta la cosecha, compra, venta y acopio de cereales, como así la compra, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad agropecuaria. — Industriales: Fabricación industrialización elaboración elaboración de productos y subproductos del té y la yerba mate; para lo cual podrán comprar, vender, importar, exportar, representar, fraccionar, envasar y distribuir el té y la yerba mate como producto elaborado o semielaborado, subproductos y su negociación en el país o fuera de él. — Financieras: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales o particulares a sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías, reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público.

La Autorizada.
₳ 17,28 — Nº 94.878

PLEINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 263 del 23 de julio de 1986, otorgada por la Escribanía Denis A. Sampaoli, se ha protocolizado el acta Nº 26 de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/8/85, en la que se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 14 a ₳ 14.000 y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado así: Artículo Cuarto: "El Capital Social es de catorce mil australes, dividido en diez series de ciento cuarenta millones de acciones ordinarias al portador, de un cien milésimo de austral valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 9,36 — Nº 93.728

A. T. I.

ASESORAMIENTO TECNICO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura Nº 243 del 4 de agosto de 1986 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de enero de 1986 que aumentó el capital a la suma de 20.000 australes y se modificó los artículos 4º, 8º y 9º del Estatuto, adecuando al nuevo capital social, prescindiendo de la designación de Síndicos y estableciendo que la Asamblea también deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares.

El Presidente.
₳ 5,76 — Nº 93.788

ECLATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Normando Tello, argentino, nacido el 12/5/29. Ingeniero, separado de hecho, L.E. Nº 4.340.656; Mariano Tello, argentino, nacido el 26/9/62, empleado, soltero, D.N.I. Nº 14.943.798, ambos domiciliados en Córdoba 2952, 8vo. piso, "G", Capital y Jorge Patricio Dolan, argentino, nacido el 4/5/40, comerciante, casado, L.E. número 4'311.239, domiciliado en Profesor Chería 3214, Olivos, Prov. de Bs. As. Instrumento de constitución: Escrituras Públicas del 20/12/85, 8/4/86 y 2/6/86. Denominación: "ECLATEC S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Avda. Córdoba 2962, 8vo. piso, "G". Objeto: a) Fabricación, reparación, reconstrucción e instalación, por cuenta propia, de terceros o asociada con estos, de toda clase de productos o aparatos eléctricos, electrónicos o electromecánicos. Construcción de obras públicas o privadas que requieran instalaciones eléctricas, electrónicas o electromecánicas, y todo trabajo complementario o accesorio a estas. Presentación de asesoramiento técnico. b) Compra, venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, materias primas o mercaderías vinculadas con el ítem a) anterior. Ejercer comisiones, mandatos y consignaciones. Adquirir, explotar, transferir, vender o de cualquier otra manera enajenar patentes de invención, marcas de fábrica o licencias vinculadas con la actividad industrial de la sociedad. c) Comprar, vender, permutar, dar en arrendamiento o administrar todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los del régimen de la Ley número 13.512. d) Aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse: constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en forma de prendas o de cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones de la Ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: Australes 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Normando Tello. Vicepresidente: Mariano Tello. Director suplente: Jorge Patricio Dolan. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se adopta el estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6/85.

El Presidente.

A 29.52 — Nº 94.902

JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 11 de julio de 1986, acta de Asamblea de fecha 12 de junio de 1986, General Extraordinaria Unánime, número 10, de la sociedad "JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" queda elevado el capital social y la reforma de su estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de doscientos mil australes 200.000.

El Apoderado.

A 3,60 — Nº 94.337

P. ROBERTET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea del 15/4/86, fijó su capital en A 210.000, representado por 21.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de A 10 cada una y un voto por acción. — Modificó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente.

A 2,88 — Nº 93.729

CARMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 15/5/1986 y 12/8/1986. Estatuto modelo. Socios: Martín Grote, argentino, soltero, nacido el 2/8/1967, comerciante, D.N.I. 18.062.163, domiciliado en Malvinas Argentinas Nº 1223, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., y Carolina Grote, argentina, soltera, nacida el 2/8/1967, comerciante, D.N.I. número 18.334.915, domiciliada en Malvinas Argentinas 1223, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., ambos emancipados civil y comercialmente. Denominación: "CARMAGRO S.A.". Domicilio social: Alem Nº 661, piso 7º, Of. 18, Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Construir todo tipo de inmuebles por cuenta de terceros y también se dedicará a la construcción de inmuebles por cuenta propia y a la venta de tales construcciones. Capital social: Tres mil australes. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Directorio: Presidente: Martín Grote. Director suplente: Carolina Grote. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 12,24 — Nº 94.933

ROVIDIST

SOCIEDAD ANONIMA

1º Marcelo Joaquín Rosenhtal, divorciado, argentino, 44 años, L. E. número 4.403.491, comerciante. — Norma Virginia Virga, argentina, soltera, 31 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.724.390, ambos domiciliados en Acevedo 704, Capital Federal. — Graciela del Rosario Christin, argentina, casada, 27 años, C. I. Nº 11.172.325, comerciante. — Hugo Rubén Virga, argentino, casado, 34 años, D. N. I. Nº 10.144.306, comerciante, los dos últimos domiciliados en Constituyentes 3604, Capital Federal y Raquel Sara Laist de Penalba, argentina, casada, de 34 años, comerciante, D. N. I. número 10.130.215, domiciliada en Virasoro 1907, Capital Federal. — 2º) Escritura del 6 de junio de 1986. — 3º) ROVIDIST S. A. — 4º) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación y consignación de máquinas herramientas, motores eléctricos y a explosión, herramientas, aparatos y elementos electrometalúrgicos y electromecánicos, repuestos en general, así como todo lo relacionado con la industria mecánica, metalúrgica o electrometalúrgica. — 6º) 99 años. — 7º) Australes 3.000. — 8º) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9º) A cargo del Presidente o Vicepresidente. — 10) 31 de mayo. — Directorio: Presidente: Marcelo Joaquín Rosenthal. — Vicepresidente: Hugo Rubén Virga. — Director Titular: Graciela del Rosario Christin. — Directoras Suplentes: Raquel Sara Laist de Penalba y Norma Virginia Virga. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A.

El Presidente.

A 16.56 — Nº 93.733

IGLYS

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 29/11/85, protocolizada por escritura Nº 27 del 5/2/86, pasada ante el Registro número 365, la sociedad elevó el capital social de A 148.200 a 4.600.000 australes, mediante la emisión de 4.451.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n A 1 por acción y derecho a un voto. — Reformó asimismo los artículos 4º y 7º del Estatuto que quedaron redactados como sigue: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de cuatro millones seiscientos mil australes, representado por 4.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n un austral cada una. — Art. 7º: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas dentro de un mínimo de seis y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. — Darán la siguiente garantía: Cada uno de los Directores Titulares y Suplentes depositarán en la caja de la sociedad A 200 c/u. en efectivo. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en orden de su elección; los Directores en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. — El Directorio funcionará con la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes.

El Directorio.

A 20.16 — Nº 93.776

ANDRES LA TORRE

S.A.C.I.

Comunícase que por Asamblea General Extraordinaria del 30/04/1986, la sociedad ANDRES LA TORRE, S.A.C.I., resolvió aumentar su capital de la suma de A 62,50 a la suma de A 100.000, mediante la capitalización de A 99.937.50 provenientes del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742; modificar las características de las acciones en su valor nominal y por vigencia de la Ley 20.643 de nominatividad de Títulos Valores, siendo en lo sucesivo la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal y de un voto por acción. La Asamblea reformó el Estatuto Social en sus artículos cuarto y quinto para incorporar lo aprobado precedentemente en cuanto al monto del capital y características de las acciones ordenando además el rescate de la totalidad de las acciones en circulación a efectos de ser canjeadas por nuevas acciones de las características antes indicadas por latotalidad del nuevo monto del capital entregadas a prorrata de las tenencias de cada accionista en el capital anterior. Asimismo la Asamblea reformó el artículo octavo del Estatuto Social elevando a A 500 la garantía de cada director por el ejercicio de sus funciones.

El Directorio.

A 16.56 — Nº 93.945

STRATA BIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato constitutivo protocolizado mediante escritura Nº 135, otorgada el 19 de diciembre de 1985 por ante el titular del Registro Notarial Nº 841 de Capital Federal. — Socios: Earl T. Koskie, Jr., estadounidense, casado, ejecutivo, 34 años, pasaporte NE 20253-88, Arroyo 836, piso 2º B y Strata Bit Corporation, Sociedad estadounidense con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, ambos de la Capital Federal. — Domicilio: San Antonio 337, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Las siguientes actividades que podrá realizar en establecimientos propios o ajenos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la fabricación de herramientas y equipos de perforación, especialmente los utilizados para la extracción de petróleo y explotaciones mineras. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, exportación, importación, distribución y almacenaje de los bienes mencionados en el apartado anterior. — c) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica y desempeño de mandatos y representaciones relativos a las enunciadas en los apartados precedentes. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Cincuenta mil australes. — Administración: Directorio de 3 a 5 miembros con mandato por un ejercicio, pudiéndose designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio. — Directorio: Presidente: Earl T. Koskie, Jr.; Vicepresidente: Jack Wingerter; Vocales: Craig J. Scott, Juan Carlos Cherevati y Jorge J. S. Bulleraich; Síndico: Osvaldo Scannavino; Síndico Suplente: Jorge Oscar Puricelli. — Representación legal: Presidente del Directorio o quien haga sus veces. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 20.16 — Nº 93.714

ETABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Domiciliada en la calle Bolívar 501, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/9/46, bajo el número 364, Libro 47 - Tomo A - Folio 263, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 1985, se ha resuelto modificar la fecha de cierre del ejercicio social, llevándolo del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año (Art. 30 del estatuto social). — La presente publicación se hace en cumplimiento del Art. 10, inciso b de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 5,04 — Nº 94.387

RESJKEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura número ciento cincuenta y ocho de fecha 27|6|86, Registro Nº 159 de la Cap. Fed. a cargo de Adrián Carlos Comas se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 14 de fecha 17|6|86 en donde se resolvió: 1º) Determinación de la sede social fuera del artículo primero del Estatuto Social. — 2º) Aumento del Capital Social a la suma de A 100.000 y canje de acciones en circulación por acciones nominativas no endosables y por cambio del signo monetario. Dicho aumento se efectuó por capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 existente al 30 de setiembre de 1985. — 3º) Aumento de la garantía de los directores a la suma de A 200. — 4º) Prescindencia de la Sindicatura. — 5º) Establecimiento de un texto ordenado del Estatuto Social en virtud de las modificaciones aprobadas. — Domicilio Legal: en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años contados desde 14 de marzo de 1977. — Objeto: Industriales: Mediante la transformación química o mezcla física de productos químicos de origen vegetal, mineral o animal, petroquímicos y/o sus derivados. — Comerciales: Compraventa, permuta, distribución, importación y exportación de los productos antes mencionados, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por ley con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: A 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor A 1.- cada acción. — El ejercicio social cierra el 28.9 de cada año. — Administración y Representación: a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: dos años. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley Nº 19.550. — Presidente: Hugo Jorge Vivian; vicepresidente: Juan Hein; director: Ricardo Carol Montenegro.

El Presidente.
A 27,36 — Nº 93.952

CAFEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 17 de junio de 1986, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 14 de abril de 1986, Unánime, de CAFEGO S.A., con sede en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 8º, Capital Federal; aumento de Capital. — Artículo Cuarto: El capital social es de noventa mil australes (A 90.000), reforma de Estatuto.

El Apoderado.
A 5,04 — Nº 93.948

BRASPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1986, se aumentó el Capital Social de A 24.036 a A 60.000, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

El Apoderado.
A 3,60 — Nº 93.741

CIRCULO DE INVERSORES

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 1985 los accionistas de CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS resolvieron: 1º) Aumentar el capital social a la suma de A 25.000 y emitir acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 austral cada una y con derecho a un voto por acción. — 2º) Emisión de acciones y canje de acciones en circulación. — 3º) El cambio de fecha de cierre del ejercicio social al 31 de mayo de cada año. — 4º) La reforma de los artículos 4º, 9º y 15 del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de A 25.000 representados por 25.000 acciones de valor nominal A 1.— cada una y con derecho a un voto por acción. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. No será necesario que la reforma de estatutos decididos por la Asamblea sean elevados a Escritura Pública". — "Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Cada director depositará en la Sociedad la suma de A 200 o el equivalente en acciones de otras Sociedades". — "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de mayo de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso. — c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

El Directorio
A 22,32 — Nº 93.981

WILLMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Comunica que por asamblea general extraordinaria del 12|3|86 protocolizada el 28|4|86 se aumentó el capital y se modificó los art. 4º y 5º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 50.000 representado por 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.000 y 1 voto cada una. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria.

El Abogado
A 3,60 — Nº 93.643

GODEF

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Comunica que por asamblea general extraordinaria del 21|4|86 protocolizada el 23|4|86 modificó los arts. 4º y 5º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 1.950 representado por 195.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 0,01 y 1 voto cada una. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria.

El Abogado
A 2,88 — Nº 93.644

GUARDAPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día y conf. art. 77 Ley 19.550, que por asamblea del 31|1|86 y escritura del 23|4|86; con la denominación de Guardaplast Sociedad de Responsabilidad Limitada", continúa funcionando por transformación la sociedad denominada "Guardaplast Sociedad Anónima". Que no existen socios recedentes y que se elevó el capital a la suma de A 120.000. Modificándose el cierre del ejercicio, que en adelante será 31|1| de cada año.

El Socio
A 5,04 Nº 93.683

SISPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 77, Ley Nº 19.550, hace saber por un día que: Por asamblea del 31|1|86 y escritura del 25|4|86; con la denominación de "Sispro Sociedad de Responsabilidad Limitada", continúa funcionando por transformación la sociedad denominada "Sispro S.A."; así como de la inexistencia de socios recedentes. Y que se elevó el capital social a la suma de A 16.000. Modificándose el cierre del ejercicio el que en adelante será el 31 de enero de cada año.

El Socio
A 4,32 — Nº 93.684

FAOLINE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día: que por acta de asamblea del 6|9|85 y escritura del 11|12|85. Aumentó su capital y reformó de la siguiente forma el art. 4º: El capital social se fija en la suma de A 150.000 representado por 150.000 acciones de A 1 valor nominal cada una, divididas en 3.240 acciones ordinarias al portador de clase "A", con derecho a 1 voto por acción y 146.760 acciones ordinarias clase "B", con derecho a 5 votos por acción.

El Presidente
A 5,04 — Nº 93.685

A. CASABE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por acta de asamblea de fecha 31|10|85 y escritura de fecha 21|4|86. Aumentó el capital y reformó el art. 4º y 8º, quedando redactados así: Artículo 4º: El capital social es de A 20.000 representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal A 10 cada una con derecho a 1 voto por acción. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por 6 miembros titulares, con mandato por 1 año.

El Presidente
A 5,04 — Nº 93.688

VIRAS SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL
COMERCIAL, FINANCIERA
E INMOBILIARIA

Conf. art. 77, Ley Nº 19.550, hace saber por un día que por asamblea del 31|1|86 y escritura del 30|4|86, con la denominación de "Viras San Martín Sociedad de Responsabilidad Limitada", continúa funcionando por transformación la sociedad "Viras San Martín Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Que no existen socios recedentes. — Que se aumentó el capital a la suma de A 9.000 y se modificó la fecha del cierre de ejercicio el que en adelante será el 31 de enero de cada año.

El Socio
A 5,76 — Nº 93.689

INCALZA

SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 77, Ley Nº 19.550, hace saber por un día que por asamblea del 31|1|86 y escritura del 25|4|86, con la denominación de "Incalza Sociedad de Responsabilidad Limitada", continúa funcionando por transformación la sociedad denominada "Incalza Sociedad Anónima". — Que no existen socios recedentes y que se elevó el capital a la suma de A 8.000. Modificándose también la fecha del cierre de ejercicio el que en adelante será el 31 de enero de cada año.

El Socio
A 5,04 — Nº 93.690

FROMATCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y Calzar S. A. — 2) Fecha de Constitución: 3 de julio de 1986, por escritura Nº 461, pasada al folio 1.646 del Registro 312 de la Capital Federal. — 3) Denominación: FROMATCH S. A. — 4) Domicilio: Olavarría 1266, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la promoción y organización de eventos deportivos y la participación en la producción y comercialización de todo rubro relativo a tales eventos, inclusive la publicidad y propaganda. — Las actividades sociales podrán desarrollarse en cualesquiera de los roles asumibles, en cualesquiera de los medios, por cuenta propia y/o de terceros, en el país y en el exterior. — 6) Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Se fija en la suma de tres mil australes (A 3.000), representado por 3.000 acciones de un austral (A 1), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción. — 8) Organo de Fiscalización y Administración: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace; conforme al artículo 8º de la Ley Nº 19.550, los cuales serán determinados por el Directorio. — Se designa al Primer Directorio: Presidente: Tristán González Correas, argentino, nacido el 17 de octubre de 1941, casado en primeras nupcias con doña Ana Ester Grandoli, abogado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.191.563, domiciliado en la calle Juncal 1624, primer piso B, de la Capital Federal. — Vicepresidente: Gabriel Sánchez Zinny, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1947, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.873.348, casado en primeras nupcias con doña Gisele Amelie Ortiz, licenciado, domiciliado en la calle Warnes 59, de Boulogne, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — Directores Titulares: Atilio Antonio Figueiras, argentino, nacido el 14 de mayo de 1946, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.546.133, casado en primeras nupcias con doña María Inés Montaldo, contador público, domiciliado en la calle Ciudadela 2659, de Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. — Don Gotardo César Pedemonte, argentino, nacido el 7 de octubre de 1922, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 1.811.553, casado en segundas nupcias con doña Melania Feliciana Pozo, abogado, domiciliado en la calle Tucumán 1438, tercer piso, Capital Federal. — Directores Suplentes: Antonio José Cotta Romusino, argentino, nacido el 29 de enero de 1934, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.047.939, casado en primeras nupcias con doña Alicia Esther Pombo, contador público, domiciliado en la calle Beauchef 519, de la Capital Federal. — Don Guillermo José Strada, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1946, casado en primeras nupcias con María José Berri, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.555.046, abogado, domiciliado en la calle Posadas 1415, primer piso de la Capital Federal. — Don Héctor Aquiles Romani, argentino, nacido el 20 de junio de 1930, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Fed. Nº 6.577.315, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Araujo, empresario, domiciliado en la calle Arcos 1757, segundo piso A, de la Capital Federal. — Síndicos Titulares: Aníbal Ricardo Massio, argentino, nacido el 24 de setiembre de 1924, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.942.863, casado, contador público, domiciliado en la calle Muñiz 902, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Don Héctor Alfredo López, argentino, nacido el 27 de abril de 1945, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.521.079, casado, contador público, domiciliado en la Avenida La Plata 366, de la Capital Federal. — Don Héctor Carlos Mc Ewan, argentino, nacido el 21 de julio de 1941, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.370.651, casado, contador público, domiciliado en la calle Villanueva 1369, octavo piso de la Capital Federal. — Síndicos Suplentes: Don Alberto Pablo Cárdenas, argentino, nacido el 27 de enero de 1939, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.231.509, casado, contador público, domiciliado en la calle Centenera 178, sexto piso B, de la Capital Federal. — Don Fernando Alejandro Cardone, argentino, nacido el 9 de junio de 1938, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.913.239, casado, contador público, domiciliado en la calle La Pampa 2523 de la Capital Federal y don Carlos Alberto Slosse, argentino, nacido el 19 de marzo de 1949, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.360.002, casado, contador público, domiciliado en la calle Beruti 2429, sexto piso B, de la Capital Federal.

El Abogado.
A 56,?? — Nº 93.?14

ARBONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de agosto de 1986, se constituyó la sociedad ARBONEX S.A. — Socios: Armando Ernesto Persico, argentino, nacido el 24|9|33 soltero, comerciante, C.I. 3.335.429, domiciliado en Callao 1710, Capital Federal y Paula Persico de Alloni, argentina, nacida el 28|5|31, casada, comerciante, C. I. 2.826.799, domiciliada en Acoyte 502, Capital Federal. — Sede social: San Martín 390, 10 piso, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: De agente en el Mercado Abierto, títulos, valores conforme a las normas de la Ley 17.811 y las que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas operaciones del mercado de capitales. — Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. — Mandatarias: Administración por cuenta de terceros, de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento. — Con referencia a estos últimos que excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. — Capital social: Es de 3.000 australes, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral cada una. — Administración: A cargo de 2 a 5 miembros, con mandato por 1 año. — Representación legal: Corresponderá al Presidente y en su reemplazo al Vicepresidente. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Presidente: Armando Ernesto Persico; Vicepresidenta: Paula Persico de Alloni; Síndico Titular: Pedro Héctor Méndez; Síndica Suplente: Ida Irene Nussenbaum.

El Autorizado.
A 27,30 — Nº 93.?47

ASSIT MED

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementó y modificó el aviso Nº 89.2?? publicado el 26|8|86, Suplemento Pág. 17, dando a conocer la constitución de la sociedad, en la siguiente forma: Capital Australes 3.100 dividido en 3.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 y un voto. Los socios Reinaldo Juan Bonifacini y Rodolfo Pedro Di Buccio suscriben 1.500 acciones cada uno y Rubén Domingo Semisa suscribe 100 acciones.

El Abogado.
A 7,20 — Nº 93.658

TRANSPORTES DEL TEJAR SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 27|12|1984, por la sociedad TRANSPORTES DEL TEJAR SOCIEDAD ANONIMA, resolvió la modificación de los arts. 3º, 7º, 9º, 11 y 15 de sus estatutos, cuya acta fue protocolizada en escritura pública Nº 276, de fecha 20|5|85, y su ampliatoria, con motivo de las observaciones formuladas por la Inspección de Justicia Nº 429, de fecha 26|8|85, de la forma siguiente: Artículo 3º: El contratista se compromete a cumplir estrictamente las reglamentaciones dispuestas por la autoridad administrativa de cuyo cumplimiento es responsable la empresa y también las que ésta tiene en vigencia o dicte en lo sucesivo, previa conformidad de una Asamblea Extraordinaria. — Artículo séptimo: Las acciones serán nominativas, no endosables y tanto ellas como los certificados provisorios de las no integradas llevarán las firmas del presidente, vicepresidente y director gerente, con los recaudos de los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 y art. 1º del Decreto 83|86, indicándose claramente en cada título su carácter de nominativo no endosables. — Cada acción dará derecho a un voto. Se pueden emitir títulos representativos por más de una acción. Conforme al art. 214 de la Ley 19.550, se limita la libre transmisibilidad de las acciones en el sentido de que éstas no podrán ser transferidas a aquellas personas que posean acciones en empresas de transporte que tengan total o parcialmente su recorrido en competencia con la que explota Transportes del Tejar S.A. actualmente o las que explote en el futuro. — Esta limitación no afectará a los accionistas que actualmente se encuentran en esta situación. No podrán adquirir acciones quienes posean más de 9.660, sin perjuicio del derecho de preferencia legislado por el artículo 194, de la Ley 19.550. — Estas limitaciones deberán constar en el título respectivo. — Artículo Noveno: La Asamblea General Ordinaria determinará quiénes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente y director gerente y además distribuirá los cargos que creyera conveniente establecer como también cuáles serán los remunerados, con imputación a gastos generales del ejercicio. — El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento, con la anuencia del Directorio. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que la componga y adoptará sus resoluciones por mayoría de los votos presentes. De las deliberaciones y resoluciones se dejará constancia en un libro de actas firmando la totalidad de los directores presentes. Cuando un director tuviera un interés contrario al de la sociedad deberá hacerlo saber al Directorio y al Consejo de Vigilancia y abstenerse de intervenir en la deliberación, so pena de incurrir en la responsabilidad del art. 59 de la Ley 19.550. — El director no puede participar por cuenta propia o de terceros, en actividades en competencia con la sociedad salvo autorización expresa de la Asamblea, so pena de incurrir en la responsabilidad del art. 59 de la Ley 19.550. — Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán con los suplentes que la Asamblea halla designado y en el orden de su elección. — El Directorio se reunirá cada tres meses como mínimo. No podrán ser elegidos directores o formar parte del Directorio, aquellas personas que sean directores gerentes o accionistas de empresas de transportes de pasajeros con recorrido total o parcialmente en competencia o quienes fueran deudores de la sociedad de obligaciones a plazos vencidos. Si un director se encontrara en cualquiera de esos casos o en los art. 264 de la Ley 19.550, cesará en su cargo, debiendo ser reemplazado por el tiempo faltante para terminar su mandato. — Artículo Decimoprimero: El Directorio tiene todas las facultades para determinar y disponer de los bienes incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poder especial, conforme a los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y demás instituciones bancarias, oficiales o privadas, otorgar los poderes judiciales incluso para querellar criminalmente con el objeto y extensión que se juzgue conveniente a una o más personas. — Para la compraventa de inmuebles o venta de bienes muebles registrables o constitución de gravámenes sobre ellos fuera de los originados por saldo de precio, se requerirá la autorización de la Asamblea. — La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente. Para extracciones en cuentas bancarias a nombre de la sociedad podrá establecer la firma conjunta de dos o más directores. El Directorio podrá encomendar a alguno de sus miembros tareas especiales relacionadas con la administración y dirección de la sociedad pudiendo fijarles una remuneración ad referéndum de la Asamblea. Podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer en miembros del Directorio. En este último caso la remuneración será fijada por la Asamblea. Por lo menos trimestralmente el Directorio presentará al Consejo de Vigilancia informe escrito acerca de la gestión social. — "B) Con relación al reglamento general de explotación: "Artículo Cuarto: Inciso b): Es también obligación del contratista, proveer los fondos necesarios para atender el normal desenvolvimiento de la gestión administrativa de la empresa, para lo cual se determinarán los gastos comunes de administración, los indirectos de explotación y aquellos otros cuya discriminación por unidad resulte imposible hacerlo, todos los cuales se abonarán mensualmente con las liquidaciones que presente la administración de la empresa y aún cuando por cualquier causa la unidad no hubiere podido prestar servicio. — La formación de reservas deberá ser determinada por la Asamblea, así como también la modalidad de los aportes a tales reservas". — "Artículo Quinto: El contratista no podrá contratar con terceros a nombre de la sociedad. Los contratistas son solidariamente responsables ante la empresa por todas las obligaciones que contraen, renunciando a los beneficios de división y exclusión sin perjuicio de los derechos de los socios entre sí. — Designan en este acto como su representante ante la empresa al Sr... con facultades para dar y otorgar recibos, recibir las liquidaciones y para todo otro acto emergentes del presente contrato". — "Artículo Séptimo: La empresa, como responsable ante la autoridad administrativa de la normal y correcta prestación del servicio deberá adoptar contra el contratista medidas pecuniarias por el incumplimiento de las normas de tránsito y las de concesión que se encuentren en vigencia o en los sucesivos se impartan pudiendo llegar en casos de reiteradas transgresiones a decretar la resolución del contrato. — Las multas se graduarán teniendo en cuenta la naturaleza de la infracción, el perjuicio que ella ocasione a la empresa y el grado de reincidencia del contratista. A los efectos de establecer su monto se deberá mantener la igualdad entre los accionistas. — Se deja aclarado que el contratista no tiene la obligación de conducir el rodado que explota y que la empresa por razones de servicio podrá ejercer su derecho de hacer conducir esa unidad por un chófer que se designe, si lo creyera necesario para el cumplimiento de lservicio. — Queda prohibido al contratista conducir otros vehículos de la empresa. — "Artículo Decimoprimero: Este contrato será transferible salvo que la o las personas que quieran obtener la transferencia a su favor sean accionistas de otras empresas de transporte que tengan total o parcialmente su recorrido en competencia con la de la empresa". — "Artículo Decimotercero: Ningún accionistas podrá exvplotar por sí o por interpósita persona más de tres micros sin perjuicio del número de unidades que explota a la fecha de la aprobación del reglamento general de explotación por la Asamblea Extraordinaria y sin perjuicio de que ese número de micros pueda incrementarse por haber adquirido el contratista mayor de acciones por haber hecho uso del derecho de preferencia legislado por el art. 194 de la Ley 19.550. — Queda entendido que cada 3.220 acciones da derecho a la explotación de un micro.

El Apoderado.
₳ 112,80 — Nº 97.499

GIROLAMI MARTINEZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución I. G. J. Nº 1|86, Anexo I. — 1º) Socios: Enzo Girolami; argentino; casado; nacido el 25|9|29; comerciante; Libreta de Enrolamiento Nº 4.939.627; domiciliado en Francisco Beiró 2529, Olivos, provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Luzzi; argentino; casado; nacido el 8|3|36; comerciante; Documento Nacional de Identidad Nº 5.604.213; domiciliado en Lavalle 1866, San Fernando, provincia de Buenos Aires; Pedro Carlos Inocente; argentino; casado; nacido el 19|12|34; comerciante; Libreta de Enrolamiento Nº 4.145.781; domiciliado en Lima 2375, Martínez, provincia de Buenos Aires; Haroldo Néstor Landaburu; argentino; casado; nacido el 3|6|52; comerciante; Documento Nacional de Identidad número 10.330.622; domiciliado en Olavarría 855, Llavallol, provincia de Buenos Anres; y María De Vitis de Martínez; italiana; viuda; nacida el 1º|11|31; comerciante; Cédula de Identidad Policía Federal Nº 3.399.586; domiciliada en Lisandro Fedina 1494, Caseros, provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de constitución: 6 de agosto de 1986. — 3º) Denominación: GIROLAMI MARTINEZ Y CIA. S.A. — 4º) Domicilio: Maipú 216, piso undécimo, departamento "A", Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Comercial: Compra-venta; importación; exportación; representación e intermediación entre la oferta y la demanda; cesión; consignación; distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de cereales y demás productos y subproductos agropecuarios y artículos rurales. — b) Agropecuaria: Mediante la explotación directa, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos; agrícolas; frutícolas; forestales; ya sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría; invernada; mestización; venta; cruza de ganado-hacienda de todo tipo; explotación de tambos; cultivo y forestaciones de toda clase; incluyendo la recuperación de tierras áridas: pudiéndose acoger o no a planes oficiales o privados de fomento. — c) Inmobiliaria: Compra-venta; permuta; arrendamiento; alquiler y administración de propiedades; de bienes inmuebles; rurales y urbanos. Urbanización ; loteos; fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — d) Financiera: Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinadas formas y|o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentaciones aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía real y|o personal o sin garantía; otorgamiento de vales; endosar; girar cheques; warrants; conocimientos; constituir; ceder; descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse; participar en negocios realizados o en vías de realizarse; comprar; vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos; acciones; obligaciones; debentures y cualquier otro valor mobiliario en general; sean nacionales o extranjeros. Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior avalando operaciones que podrá garantizar personalmente o con bienes; actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ella. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras ni otras que requieran el concurso público. — 6º) Tres mil Australes. — 7º) Directorio y sindicatura: Presidente: Enzo Girolami. Vicepresidente: Juan Carlos Luzzi. Directores: Pedro Carlos Inocente, Haroldo Néstor Landaburu y María De Vitis de Martínez. — Síndico titular: Angel Horacio Sánchez. Síndico suplente: Raúl Angel Abbatemarco. — 8º) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.
₳ 46,40 — Nº 97.783

MUEBLES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA (M. A. S. A.)

Conforme al art. 10, Ley Nº 19.550 se comunica: 1) Diseño y Artesanía en Tapicería S. A., con domicilio en General Manuel A. Rodríguez 2553, Capital Federal. — Módulos Join Internacional S. A., con domicilio en Avda. Cabildo 3453, Capital Federal. — Aguilar Equipamientos S. A., con domicilio en Suipacha 944, Capital Federal. — Establecimientos Aeca S. A., con domicilio en Warnes 634, Capital Federal. — Naspleda y Russo Sociedad Anónima, con domicilio en Tres Arroyos 1837, Capital Federal. — Richel Muebles Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, con domicilio en Bucarelli 1980, Capital Federal. — Porta Hnos. y Lobeto Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Forestal, con domicilio en Cangallo 1454, Capital Federal. — Costos y Organización S. A., con domicilio en Viamonte 783, Capital Federal. — Dolgiej Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, con domicilio en Caracas 2159, Capital Federal. — Tepsa S. A., con domicilio en Avda. Córdoba 1233, Capital Federal. — 2) Escrituras públicas de fechas 5 de febrero de 1986 y 6 de agosto de 1986. — 3) MUEBLES ARGENTINOS S. A. (M.A.S.A.). — 4) Perú 590, piso 7º, oficina A, Capital Federal. — 5) La asociación de sus miembros integrantes dedicados individualmente a la producción y suministro de materias primas y al diseño, fabricación, comercialización, importación y exportación de bienes muebles producidos con maderas, plásticos, metales, materiales sintéticos, aglomerados, la combinación de los mismos, cueros naturales e imitación y telas de tapicería en general, otros materiales sintéticos y afines, para la realización, dentro de los términos de las Leyes Nº 19.550 de sociedades comerciales, Nº 23.101, Decreto Nº 174|85 y demás Leyes que rijan la materia de las siguientes actividades: a) La exportación de los bienes producidos por sus miembros integrantes, aun cuando dichos bienes estén integrados por partes y piezas adquiridas en el mercado local, así como también efectuar de acuerdo con las disposiciones vigentes operaciones de intercambio compensado y las importaciones de las mercaderías requeridas por sus integrantes para ser utilizadas en la producción de los bienes a exportar. — b) Exportar conjuntamente los productos de los miembros integrantes. — c) Coordinar las labores de producción de los miembros integrantes. — d) Propender el avance tecnológico de los miembros integrantes. — e) Optimizar la calidad de los productos de exportación. — f) Establecer filiales en el interior del país y en el exterior. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Diez mil setecientos australes, representado por 10.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una clase A con derecho a cinco votos por acción. — 8) Diez miembros titulares con mandato por un año. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos ejercicios. — Presidente: Norberto Cosme Naspleda. — Vicepresidente: Pedro Francisco Reyna. — Directores: Osvaldo Kratsman César Bartolomé Cirino, Eva Guido Cardinale, Rodolfo Fernando Achille, Ezio Porta, Hugo Morena, Alberto Dolgiej y Oscar Domingo Ovide. — Síndico Titular: José Luis Moretti. — Síndica Suplente: Adriana Estela Ortelli de Gutiérrez. — 9) A cargo del Presidente del Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 36,80 — Nº 96.958

MARCOS A. FIORITO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA

Res. 1, anexo II del 1º|4|1986. — 1) Socios Marcos Alberto Fiorito, abogado, L. E. Nº 4.412.629, nacido 31|1|43, casado y María Isabel Meoli, licenciada en Economía, L. C. Nº 5.883.806, nacida 18|4|1948, casada, ambos argentinos, domiciliados en Tte. Gral. J. D. Perón 564, piso 8º, Capital Federal. — 2) Fecha del Inst. Cont.: 12 agosto 1986. — 3) Denominación: MARCOS A. FIORITO E HIJOS S. A. — 4) Domicilio: Rivadavia 607, piso 5º, oficina 8º, Capital Federal. — 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta y administración de bienes inmuebles, construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. — Agropecuaria: Explotación del agro en todas sus modalidades. — Forestación y Reforestación. Comercial: Compra, venta, distribución y transporte de productos relacionados con la industria agrícola, ganadera, textiles y alimenticia, su importación y exportación. — Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica y especializada relacionada con la prestación y los servicios que constituyen el objeto de ésta sociedad, los que serán realizados o suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. — Financiero: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. Comercio. — 7) Capital: ₳ 5.000, representado por 5.000 acc. ord. nominat. no endos. de ₳ 1 cada una, valor nominal 1 voto por acción. — 8) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — La Asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. — La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura art. 284, Ley número 19.550. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 11) Directorio: Presidente: Marcos Alberto Fiorito. — Vicepresidente: Pedro Antonio Fiorito. — Director Titular: Dr. Juan Pablo Chevallier Boutell. — Directora Suplente: María Isabel Meoli de Fiorito.

La Apoderada.
₳ 30,40 — Nº 98.992

DOMUS S.A.F.C. e I.

Domiciliada en la calle Venezuela 538, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26|6|42, bajo el Nº 224, Libro 64, Tomo A, Folio 120; comunica que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 1985, se ha resuelto modificar la fecha de cierre del ejercicio, llevándola del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año. — La presente publicación se hace en cumplimiento del Art. 10, inciso b de la Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 5,04 — Nº 94.[illegible]

ECOGRAFISTAS MEDICOS ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, de conformidad con el Punto 4º del Artículo 77, Ley 19.550. Transformación. a) Asamblea del 31|5|82. — b) Escrituras públicas del 25|11|82 y 9|6|86. — c) Ecografistas Médicos Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se transforma en ECOGRAFISTAS MEDICOS ASOCIADOS S. A. — d) No se retiran socios. — e) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Junín 889. — Objeto: Atención clínica de pacientes; estudios y diagnósticos de los mismos; radiografías; electracardiogramas; servicios clínicos; quirúrgicos y de terapia intensiva; laboratorio de análisis clínicos; ecografías; radiológicos; de medicina nuclear; bioquímicos; psiquiátricos; psicológicos y toda otra técnica de apoyo al diagnóstico; directamente o por atención a afiliados de obras sociales públicas o privadas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 20. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a dieciséis titulares, pero siempre en un número par, con mandato por un año. — Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente, también con mandato por un año. Presidente: Carlos Alberto Borenstein. Vicepresidente: Rosa Aurora Glaubach. Directores: Carlos Canetti y Donato Schabsis. Síndico titular: Bernardo Alberto Fastman. Síndico suplente: Claudio Ariel Holodovsky Schmahl. Representación legal: Será ejercida por el presidente y por el vicepresidente del Directorio. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 18,40 — Nº 96.953

CARLOS A. FIGUEIRAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras Nº 285 y Nº 349 del 23|7|86 y 2|9|86, ante el escribano Juan C. L. Saporiti se constituyó CARLOS A. FIGUEIRAS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Tarija 4160 de la Capital Federal. — Socios: Carlos Alberto Figueiras; argentino; nacido el 2|3|1939; casado primeras nupcias con Ana María Capasso; L.E. Nº 4.283.754; Ana María Capasso; argentina; nacida el 13|1|1942; casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Figueiras; L. C. Nº 4.282.402; Daniela Paula Figueiras; argentina; soltera; nacida en 21|11|1934; D.N.I. Nº 17.319.120; todos domiciliados en Mendeville 226, Acassuso, provincia de Buenos Aires y don Juan Carlos De Mare; argentino; casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Pistarchi; nacido el 27|2|1937; L.E. Nº 4.209.468; domiciliado en Tarija 4160, Capital Federal. Duración: 99 años a contar desde fecha inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros. Comerciales: Compra venta de automotores en general; máquinas agrícolas y viales; casas rodantes; remolques; acoplados; implementos; repuestos y accesorios; taller mecánico y de chapa y pintura y de precisión para rectificación de motores. — 2º) El ejercicio de representaciones o concesiones vinculadas con los renglones señalados en el apartado anterior o cualquier otro tipo de explotación concerniente al sector automotriz. — 3º) Importación y Exportación. — 4º) Negocios de representación y consignaciones. — Industriales: Fabricación de repuestos; implementos y accesorios para automotores; máquinas viales; agrícolas y casas rodantes y demás artículos de la industria automotriz. — Capital: ₳ 32.000. — Ejercicio social: Cierra el 30|6 de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Figueiras. Vicepresidente: Ana María Capasso. Directores suplentes: Daniela Paula Figueiras y Juan Carlos De Mare. Síndico titular: José Julio Bugueiro; argentino; casado; contador; Documento Nacional de Identidad Nº 4.287.759; domiciliado en Paraná 539, 6º piso Of. 36 y 37, Capital Federal; de 47 años; que acepta el cargo. Síndico suplente: Augusto Luis Fiorillo; argentino; contador; casado; 40 años; L.E. Nº 4.191.596; domiciliado en Paraná 539, 6º piso, Of. 36 y 37 Capital Federal, que acepta el cargo. Se adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de S.A. según Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 1, Anexo 2, del 1º|4|86.

El Autorizado.
₳ 24.- — Nº 98.718

ARGAL
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura número 56 de fecha 2|4|86, pasada por ante el Reg. 652, de Capital Federal, se transcribió el Acta Nº 702, de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 20|12|85, por la que se modifica y adecua el Estatuto Social a la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y se aumenta el Capital Social a la suma de ₳ 1.616.000. — Sus pautas principales son: Denominación: ARGAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar de la aprobación de los presentes Estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación, 22 de mayo de 1937, término que podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en comisión y en cualquier otra forma, en la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, envase, distribución, permuta, importación, exportación y negociación en toda forma de cereales, oleaginosos, poductos primarios, y|o elaborados y|o manufacturados, frutos del país o del extranjero, derivados de la producción agropecuaria. — La explotación de patentes de invención, licencias, marcas y diseños. — El ejercicio de consignaciones, representaciones y mandatos. — El almacenamiento de granos, aceites y subproductos. — La prestación de servicios de asesoramiento, industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario, quedando entendido que el asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones, será efectuado por profesionales dependientes de la sociedad que se adecuen a dichas reglamentaciones. — b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, destinados a la ganadería, agricultura, fruticultura, forestación, reforestación, cría, hibernación, mestización, cruza de animales de todo tipo, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros y montes. — c) Financieras: Mediante la realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, la concesión de financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos públicos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y todas otras para las que se requiera la aceptación pública de fondos. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, locación y usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos y|o rurales, sea para renta o comercio, inclusive los comprendidos dentro de las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal, puentes, caminos y toda clase de obras públicas. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: Australes un millón seiscientos dieciséis mil (₳ 1.616.000), representado por dieciséis mil ciento sesenta acciones ordinarias nominativas no endosables, con un valor nominal de australes 100 cada una, con derecho a un voto por acción. — Administración: Directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 8 titulares, con mandato por 3 ejercicios. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en orden a su elección. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular, elegido por la Asamblea por el término de un año. — Dicha Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente, por el mismo plazo. — Representación Legal: El Presidente del Directorio o al Vicepresidente que lo reemplace, o a dos directores que actúen conjuntamente. — El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, empleados u otros funcionarios con poderes suficientes al efecto. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 51,84 — Nº 93.754

LA RAMBLA
S.A.I.C.F.I.

Reforma del Estatuto Social: Según escrituras Nº 53 del 7|6|85 y aclaratoria Nº 171 del 30|12|85, Registro 287. — Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto: Industrial: por la producción, fabricación, transformación y elaboración de los productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria del pan y confituras. — Comercial: mediante la compraventa al por mayor y menor de mercaderías, productos y subproductos elaborados o a elaborarse relacionados con el negocio de confituras y panaderías. — Financiera: por otorgamiento de créditos con o sin garantía real, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse relacionadas con su objeto industrial, comercial y agropecuario. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: mediante la compra venta, explotación, arrendamiento, renta, fraccionamiento, permuta, construcciones y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: por la crianza, compra venta e inverne, por cuenta propia o de terceros, de hacienda de todo tipo, así como toda actividad industrial y|o comercial relacionada con la crianza de los citados animales y siembra de cereales en general. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Art. 4º: El capital social es de pesos argentinos 300.000 (Trescientos mil pesos argentinos) en acciones ordinarias. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

El Vicepresidente.
₳ 22,32 — Nº 94.872

NIVEL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución. 1) Socios: Carlos Alberto Villar, nacido el 1º|5|1943, casado, argentino, comerciante, L. E. 5.382.383, domicilio Av. 10 nº 3527, Necochea y Miguel Angel Villar, nacido el 9|10|1947, casado, argentino, comerciante, L. E. 5.393.030, domicilio calle 65 número 1455, Necochea. — 2) Escritura del 1º|8|1986. — 3) "NIVEL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: O'Higgins 1929, P. B. Dpto. "B". — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructoras: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y construcción de todo tipo de inmuebles y obras públicas y privadas. — Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo lotes destinados a vivienda, explotaicones agrícolas o ganaderas y parques industriales. — También a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — Agricologanaderas: Mediante la realización de toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo y las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. — 6) Duración: 99 años desde su inscripción. — 7) Capital: Australes 20.000 representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de VN. Austral 1 de un voto. — 8) Directorio de tres ejercicios compuesto de uno a cinco directores titulares y uno o más suplentes. — Presidente: Carlos Alberto Villar. — Director suplente: Miguel Angel Villar. — Prescinde de la sindicatura. — 9) Representación: presidente. — 10) Cierre de Ejercicio el 31 de diciembre.

El Escribano.
₳ 23,04 — Nº 93.966

AUTOPLAN
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 1985 los accionistas de Autoplan S. A. de Ahorro para Fines Determinados resolvieron: 1º) Aumentar el Capital Social en la suma de Australes 22.000 con la cual alcanza la de Australes 25.000 mediante la emisión de 22 acciones ordinarias al portador de valor nominal Australes 1.000 y un voto cada una que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1985. — 2º) Cambio de características de las acciones y canje de las acciones en circulación. — 3º) Reformar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 4º: "El Capital Social es de Australes 25.000 (australes veinticinco mil) representados por 25 (veinticinco) acciones de valor nominal Australes 1.000 y un voto cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley número 19.550. — No será necesario que la reforma de los estatutos y aumento de Capital decididos por la Asamblea sean elevados a Escritura Pública. — Salvo que la emisión de acciones tenga un destino especial en interés de la Sociedad, conforme con el art. 197 de la Ley 19.550, los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad a la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de su clase, en proporción a las que poseían y ejerciendo su derecho dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes". — "Artículo 9º: Los Directores titulares deben depositar en la caja de la Sociedad la suma de Australes 2.000, en garantía de sus funciones". — De conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.299 y Dto. Reglamentario 83|86, las acciones que se emitan serán nominativas no endosables.

El Directorio.
₳ 18 — Nº 93.979

MACHER FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Por escritura pública Nº 330, Fº 889, otorgada el 10 de julio de 1986 ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 13 de junio de 1985, que resolvió la reforma integral del Estatuto Social. — 1) Denominación: Macher Financiera S. A. — 2) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones financieras: otorgar y tomar préstamos con o sin garantías personales o reales a corto, mediano o largo plazo. — Aportar capitales con personas físicas y|o sociedades por acciones y|o empresas constituidas o a constituirse de acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales. — Invertir capitales en bienes inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades, así como la compra, venta, y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Otorgar avales, fianzas, así como también cualquier clase de garantías personales o reales. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 3) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — 4) La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un ejercicio. — La Asamblea debe elegir un suplente por el mismo término.

El Directorio.
₳ 18. — Nº 93.993

MEPAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo MEPAMAR S. A. — Por escritura pública Nº 26 del 17|6|56, pasada al folio 553 del Registro Público Nº 660, de Capital Federal. — 1) Marcelo Mellino, argentino, casado, con D. N. I. Nº 18.653.563, comerciante, nacido el 15|12|55, domiciliado en Roca 786, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Néstor Orlando Mora, argentino, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.274.451, nacido el 29|1|38, domiciliado en calle Corrientes 1447, 1º piso, 2, de Capital Federal. — 2) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, importación y exportación de productos alimenticios derivados de la agricultura, la ganadería y la pesca, acopio y transporte de los mismos, explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Producción, fabricación, procesamiento de productos, subproductos alimenticios y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 4) Capital: ₳ 5.000. — Suscripción e Integración, según detalle: Sr. Mellino: 4.900 acciones, o sea ₳ 4.900 y señor Mora: 100 acciones, o sea ₳ 100, integran en este acto el 25% en dinero efectivo. — Directorio: Presidente: Marcelo Mellino. — Director Suplente: Néstor Orlando Mora. — Ejercicio: Cierra el 30|6 de cada año. — Sede Social: Avenida de Mayo 1460, piso 3º, oficina 15, de la Capital Federal.

La Autorizada
₳ 18. — Nº 93.[illegible]

TOTAL WASH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Est. Modelo Disp. I.G.P. Nº 1 86. — Anexo II. — 1) Néstor Daniel Giantorno, nacido el 1º de abril de 1952, divorciado, D.N.I. 10.076.022, arquitecto, Diagonal 74 Nº 1958, La Plata, Prov. Bs. As.; Isabel Graciela Mislem, nacida el 5 de setiembre de 1954, soltera, D.N.I. 10.608.626, comerciante, calle 11 Nº 1288, La Plata, Prov. Bs. As., ambos argentinos. — 2) Esc. Pública del 20 de mayo de 1986 y complementaria de 9 6 86. — 3) TOTAL WASH S.A. — 4) Tucumán 1455, piso 10, "C", Cap. Fed. — 5) 99 años desde la inscripción. — 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, instalación y comercialización de lavanderías con sistema de autoservicio de funcionamiento a cospeles. El servicio técnico de mantenimiento predictivo y preventivo. La reparación de máquinas lavadoras y secadoras. La compra y venta de máquinas, artículos de limpieza, equipamiento mobiliario, accesorios y todo lo necesario para el correcto funcionamiento del lavadero, pudiendo establecer agencias y representaciones dentro o fuera del país. — 7) A 3.000. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros mandato 2 ejercicios. Presidenta: Isabel Graciela Mislem; director titular: Néstor Daniel Giantorno; director suplente: Julio César Navarro. Se prescinde Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). — 9) Rep. legal: el presdiente o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de c año.

La Presidente.
A 12,96 — Nº 94.814

GRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Est. Modelo Resol. 1 86 (Anexo I). — 1) Gabriela María Angriman, nacida el 5 de julio de 1962, argentina, soltera, comerciante, C.I. número 6.807.976, Echeverría 2030 piso 1º "B", Cap.; Alejandra María Angriman de García Pan, nacida el 8 de octubre de 1958, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 12.643.185, Medrano 421 piso 6, depto. 12, Cap.; José Carlos García Pan, nacido el 21 de setiembre de 1954, español, casado, periodista, D.N.I. número 92.408.596, Medrano 421, piso 6, depto. 12, Cap.; Diego Gouguenheim, nacido el 3 de noviembre de 1950, argentino, divorciado, ingeniero civil, C.I. 4.647.010, Echeverría 2030, piso 1º "B", Cap. — 2) Esc. Pública del 27 de junio de 1986. — 3) GRISES S.A. — 4) Medrano 421, piso 6º, depto. 12, Cap. Fed. — 5) 99 años desde la inscripción. — 6) Objeto: actuando por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: realizar todo tipo de trabajo de impresión gráfica y publicitaria, comercial o no. Comerciales: venta, compra, distribución, importación o exportación de todo insumo, materia prima o materiales relativos a la industria gráfica y publicitaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. — 7) A 5.000. — 8) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato 2 ejercicios. Presidenta: Gabriela María Angriman; vicepresidenta: Alejandra María Angriman de García Pan; directores titulares: Diego Gouguenheim y José Carlos García Pan; síndicos: titular: Carlos Alberto Marcuzzi; suplenta: Elba Irene Fascetto. — 9) Representación legal el presidente o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 5 de c año.

La Presidente.
A 15,84 — Nº 94.815

MAGILU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 26 de marzo de 1986, protocolizada por Escritura Nº 168 del 26 de mayo de 1986, pasada al folio 493 del Registro 467 de Capital, "Magilu, Sociedad Anónima", se resolvió lo siguiente: a) Adecuación al signo monetario del capital que quedó fijado en A 5. — b) Cambio de características de acciones por las de ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal A 1.- cada una y con derecho un voto por acción. — c) Aumento del capital a A 30.000 y su emisión en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. — d) Modificación puntos 4, 5, 8, 9 del Estatuto Social, a saber: Capital: A 30.000 y prescindencia de la Sindicatura.

El Presidente.
A 8,64 — Nº 93.829

JUNTARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resolución I.G.J. 6 85. — Socios: Antonio Osvaldo Ares, argentino, nacido el 18 10 1940, casado, industrial, L.E. 7.710.781, domiciliado en Caxaraville 1489, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Luis Ares, argentino, nacido el 18 7 1947, casado, industrial, L.E. número 5.222.494, domiciliado en Riobamba 161, 10 piso "A", de Lanús, Pcia. de Buenos Aires; y José Eduardo Ares, argentino, nacido el 17 5 1938, casado, industrial, L.E. 4.378.540, domiciliado en Francisco Paz 292, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 193 del 16 12 1985 y ampliaciones y modificaciones del 9 4 1986 y del 1º 8 86, Escrituras Nros. 28 y 29, respecttivamente. — Denominación: JUNTARES S.A. — Domicilio: Avda. Montes de Oca 1653 3º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse a la fabricación de juntas, guarniciones y arandelas para motores y maquinarias, su comercialización, importación y exportación. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción. — Capital Social: A 3.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente: José Eduardo Ares; vicepresidente: Antonio Osvaldo Ares; director titular Raúl Luis Ares; directoras suplentes: Olga Ester Falconi, Alicia Susana Caldelas y María Rosa Britos.

La Autorizada.
A 14,40 — Nº 93.861

TECNOLOGIAS INDUSTRIALES ASOCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto modelo I.G.J. Nº 1, anexo 1, del 1º 4 1986. — 1) Socios: Adelmo Dalmacio Bibiloni, casado, argentino, de 59 años, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 5.016.587, domiciliado en Palos 253, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Ada Beatriz Marón de Bibiloni, casada, argentina, de 53 años, empresaria, L.C. Nº 2.062.260, con igual domicilio que el anterior; Carlos Manzano López, divorciado, español, de 46 años, ingeniero, C.I. Pol. Fed. Nº 3.780.304, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2195, piso 3º, "B", Capital, y Carlos Fernando Cuello, casado, argentino, de 45 años, empresario, L.E. Nº 4.363.924, domiciilado en Sánchez de Bustamante 2173, piso 9º, "G", Capital. — 2) Denominación: TECNOLOGIAS INDUSTRIALES ASOCIADAS S.A. — Fecha de constitución: 12 de agosto de 1986. — 3) Domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Piedras 153, piso 2º, "A". — 4) Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades industriales y comerciales relacionadas con la provisión de ingeniería, equipos y o materiales de uso en las industrias químicas, petroquímicas, energéticas, siderúrgicas, papeleras, nucleares y alimentarias, para lo cual realizará las siguientes operaciones: importar y o exportar actuando por cuenta propia o de o con terceros; explotar y/o ejercer representaciones de ingeniería, productos, subproductos y/o elementos industriales, materias primas, nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto; fabricar, instalar, contratar la producción o instalación de elementos y o productos y/o subproductos industriales con marca propia o de su representación, comprar, vender o tomar en consignación y o realizar todo otro tipo de intercambio o transferencia de elementos componentes, materias primas, productos y/o subproductos, o en vías de elaboración, ejerciendo su distribución y/o venta por mayor y menor, llevando a cabo las tareas de toda índole que se relacionen con su objeto, tanto en el mercado nacional como en el internacional. — A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital: A 25.000. — 7) Administración: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. — 8) Fiscalización: un síndico titular y un suplente, por un ejercicio. — 9) Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — 11) Presidente: Carlos Manzano López. Vicepresidente: Ada Beatriz Marón de Bibiloni; Directores Titulares: Adelmo Dalmacio Bibiloni y Carlos Fernando Cuello. — Síndico Titular: Cristina Alicia Mattioni, y Suplente: Eduardo Héctor Mattioni.

El Escribano
A 32,40 — Nº 94.731

REALIZADORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: Se comunica que por escritura Nº 63, del 31 7 86. Esc. Goñi Durañona, Reg. 612, de Capital Federal; se constituyó la sociedad "REALIZADORES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA". 1) Socios: Jorge Damián Núñez, casado, en 1º nupcias con Susana Elsa Rizzone, arg., escritor, nacido 5 1 39, L.E. 4.914.148, domic. Bogotá 1896, Capital Federal; Jorge Hernando Bravo, casado en 1º nupcias con Josefina Rivero, argentino, dibujante publicitario, nac. 2 10 43, L.E. Nº 7.740.312, domicilio Merlo 1707, Tablada, Provincia de Buenos Aires; Aldo Manuel Rodríguez, casado, en 1º nupcias con Elisa Dina Aldaondo; arg., comerc., nac. 30 1 26, D.N.I. Nº 4.465.663, domic. Tucumán 141, 5º, Capital Federal. 2) Domic. legal: Tucumán 141, 5º, B, Capital Federal. — 3) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Publicidad: Mediante la publicidad en todos sus medios incluyendo, producciones, realizaciones y promociones radiales, gráficas, televisivas, fílmicas, en espectáculos, exposiciones y en la vía pública; b) Comerciales: Compra-venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos relacionados con la publicidad. — 4) Capital social: A 3.000. — 5) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 6) Directorio: Presidente: Jorge Damián Núñez; Vicepresidente: Jorge Hernando Bravo; Director Suplente: Aldo Manuel Rodríguez.

La Autorizada
A 13,68 — Nº 94.782

AMADEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Gustavo Mario Lauria, argentino, nacido el 3 de setiembre de 1944, soltero, empresario, L.E. Nº 4.439.349, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2759, piso 7º, departamento "74", Capital Federal; Gustavo Aníbal Quercia, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1954, divorciado, empresario, C.I. número 7.590.454, Aráoz 2241, piso 9º, departamento "C", Capital Federal. Alfredo Cobbe, argentino, nacido el 6 de junio de 1935, casado, empresario, L.E. Nº 4.169.499. — Dolores Prats 1406, Haedo Norte, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Constitución Estatuto modelo Resolución I.G.J. 6 85 del 18 6 85. — 3º) Nombre: AMADEUS S.A. — 4º) Objeto: Comercial: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, la compra, venta, distribución, importación, exportación de materiales para la construcción. — Industrial: mediante la fabricación de materiales para la construcción. — Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza incluyendo las de hormigón armado, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, comunicaciones, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre el régimen de la propiedad horizontal. — Inmobiliarias: mediante la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y urbanización incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre el régimen de la propiedad horizontal. — Financiera: mediante la inversión de títulos publicos o privados, préstamos a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantía real, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, a negocios realizados o a realizarse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5º) Capital: Tres mil australes (A 3.000). — 6º) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 7º) Directorio: Presidente: Gustavo Mario Lauria; Vicepresidente: Alfredo Cobbe; Director Suplente: Gustavo Aníbal Quercia. — 8º) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9º) Domicilio de la sociedad: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2759, piso 7º, "71", Capital Federal. — 10º) Aporte de capital de cada socio: en la proporción de un ochenta y cinco (85 %) por ciento del mismo, por el señor Gustavo Mario Lauría, en la proporción del siete con cincuenta (7.50 %) por ciento el señor Alfredo Cobbe y en idéntica proporción por el señor Gustavo Aníbal Quercia. — 11) Constitución: 18 11 85. — Escritura Nº 83, folio 208, registro 1.111, Capital.

El Presidente
A 33,84 — Nº 93.641

INDUSTRIAS DRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de junio de 1986, se constituyó la sociedad INDUSTRIAS DRIAL SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Guillermo Alejandro Plazas, L.E. 4.102.023, argentino, casado, nacido el 6 4 33, industrial, domiciliado en Barros Pazos 5491; Cap. Federal y Héctor Antonio Della Valle, L.E. 4.455.851, argentino, viudo, nacido el 9 5 24 industrial, domiciliado en Belró 4228, Capital Federal. Sede Social: Araujo 2047, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación de artículos de vestimenta deportiva y artículos de deportes en general, su fabricación y distribución. Mandataria, mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones derepresentación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Financiera, Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios futuros, compra-venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales otorgamiento de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras. Capital Social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31 3 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Guillermo Alejandro Plazas. Director Suplente: Héctor Antonio Della Valle.

El Autorizado
A 18,72 — Nº 94.713

VIDROTECNICA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura de fecha 3 de junio de 1986, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, José Iván Gálvez, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 1986, de la sociedad del epígrafe, acta 317, de fecha señalada, Unánime, se eleva el capital de la sociedad, y reforma de su estatuto: Artículo Quinto El capital de la sociedad es de 556.000, totalmente suscripto e integrado. Artículo 11. Administración un Directorio de no menos de tres a un máximo de 9 miembros con mandato de un año. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento.

El Apoderado
A 7,92 — Nº 94.718

CASA LA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura de fecha 16 de abril de 1986, y Acta de Asamblea de fecha General Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 1986, número 13, de la sociedad del epígrafe, o sea CASA LA CENTRAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA; reforma de estatuto; aumento de capital; artículo Comerciales: la comercialización mayorista o minorista, exportación e importación, por cualquiera de las formas permitidas por la ley de las materias primas, productos semi o totalmente elaborados manufacturados relacionados con las industrias tapicera y textil. Financiera: Mediante el aporte de efectivo, valores u otros capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para negocios realizados o a realizarse y compra, venta, transacciones sobre títulos, acciones u otros valores mobiliarios; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La construcción de edificios civiles o industriales; la subdivisión, compra, venta de inmuebles, edificados o no, por los sistemas comunes o en propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros. Artículo Cuarto: el capital social es de cinco mil quinientos australes (A 5.500). Artículo décimo: la representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio quien podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, o apoderados, con amplias facultades. Artículo Décimo primero: la fiscalización de la sociedad a cargo de un síndico titular por tres ejercicios debiendo ser designado uno suplente.

El Apoderado
A 18 — Nº 94.719

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por asamblea del 21 de mayo de 1986, la sociedad ha dispuesto la reforma de los artículos cuarto y quinto de los estatutos sociales, los que en lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: Capital: El capital social es de A 850 (ochocientos cincuenta) representado por 850 (ochocientas cincuenta) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A, de 3 (tres) votos por acción y de un valor nominal de A 1 (uno) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables, o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Abogado.
A 10,80 — Nº 94.029

SERVITRACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Gentile, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7|9|43, D. N. I. Nº 4.420.406, domiciliado en Sinclair 377, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Sharon Jeannine Jacobson, canadiense, soltera, comerciante, nacida el 15|11|44, D. N. I. Nº 92.032.673, domiciliada en Provincia de Buenos Aires 1955, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; Julia Carmen del Rivero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9|10|41, L. C. Nº 4.412.008, domiciliada en Tinogasta 2550, 1º P., Dto. 10, Capital Federal y María Manuela González, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30-5-51, L. C. Nº 6.535.483, domiciliada en Méjico y Güemes, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires. — 2) SERVITRACK S. A. — 3) 99 años. — 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Servicios: 1) Agente de Transporte Aduanero: Realizar gestiones en representación de los transportistas internacionales, empresas marítimas, aéreas y terrestres, teniendo a su cargo la presentación del medio transportador y de sus cargas ante el Servicio Aduanero, conforme a las condiciones previstas en el Código Aduanero Ley 22.415, cumpliendo con funciones auxiliares del comercio en general y del Servicio Aduanero en particular. — Explotación Comercial por cuenta propia o de terceros, en forma directa, indirecta o por representación, de todo negocio relacionado con cualquier tipo de transporte marítimo, aéreo o terrestre de cualquier porte o dimensión, sean éstos de bandera nacional o extranjera, de carga o pasajeros, ya sea como Agentes de Transporte Aduanero o bien como armadores, proveedores, contratistas de carga, descarga y estibaje, contratistas de fletamentos y pasajes, depositarios o depositantes de cargas y equipajes; Agentes Administrativos y Gestores de trámites oficiales destinados al cumplimiento de toda obligación dispuesta por las autoridades del Estado Nacional, del extranjero o bien ante entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto descripto. - Explotación de Depósitos aduaneros de carácter general o particular en la Zona Primaria Aduanera, en territorio aduanero General o Especial o Enclaves - ámbito sometido a la soberanía de otro Estado - en el cual en virtud de un convenio internacional se permite la aplicación de la legislación Aduanera Nacional. — Construir o hacer construir, tomar y dar en arrendamiento o fletamentos, vender, permutar, ceder, gravar con hipoteca o prendas de embarcaciones, aviones, camiones u otro elemento de transporte; construir, componer o arrendar muelles, atracaderos y puertos, hangares y aeropuertos y depósitos y terminales rodoviarias en territorio aduanero, zonas francas o enclaves, vinculadas con mercaderías u objetos destinados a la importación o exportación, tránsito nacional o internacional, removido o bien para la provisión de los transportes y sus tripulantes. — Arrendar y dar en arrendamiento grúas, máquinas, transportes, aparejos y herramientas; contratar estibadores, porteadores y changadores; operar con contenedores, requiriendo previamente las autorizaciones especiales ante las autoridades de control. — Explotar astilleros sin limitaciones, para construir o desguace de embarcaciones de todo tipo y porte; talleres de reparaciones navales, aéreos o rodoviarios; almacenes de repuestos y accesorios, combustibles y lubricantes para medios de transporte en general. — Efectuar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros mediciones de tanques para determinar peso y volúmen de líquidos y gases; mediciones de madera en cualquiera de sus formas; determinar el peso de la carga por medición de los calados de los buques mediante el sistema de Draft Survey; realizar fumigaciones en depósitos, silos y medios de transporte. — 2) Despachos de aduana: efectuar despachos de aduanas, por cuenta propia y de terceros, mediante el contrato con personas inscriptas en tal carácter, para realizar ante el Servicio Aduanero trámites y diligencias relativos a la Importación y Exportación, tránsito y demás operaciones aduaneras. — Asimismo será objeto de la Sociedad el inscribirse ante el Registro de Despachantes de Aduana cuando la legislación Aduanera derogue la exclusión de dicho Registro las personas de existencia ideal. — La sociedad podrá emplear a sus miembros, sean éstos accionistas o miembros del directorio, que se encuentren inscriptos en el Registro de Despachantes de Aduana, mediante un tratamiento comercial similar al contrato con un tercero. — Ello obligará a la sociedad a título oneroso, a devengar los honorarios y gastos que en cada operación en particular se convengan. — La sociedad recibirá como contraprestación los servicios profesionales no vinculantes, personales e independientes del miembro contratado. — Gestionar por cuenta propia o de terceros depositos previos; la apertura y cobro de letras y cartas de crédito; cerrar cambios, girar divisas al exterior, procurar créditos y realizar todo trámite bancario y cambiario relacionado con el comercio exterior. — Solicitar ante la Autoridad de Aplicación las autorizaciones previas a la realización de toda importación o exportación o relacionado a su comercialización, procurar Licencias Arancelarias, exenciones impositivas y tasas retributivas de servicios, requiriendo análisis químicos o físicos de mercaderías de comprobación o bromatológicas. — 3) Importadores y Exportadores: será objeto de la sociedad exportar o importar mercaderías - artículo 91 de la Ley 22.415 (Código Aduanero), con destinación suspensiva o con destino al consumo de plaza, por su cuenta o por cuenta de terceros; proveer la formación de Consorcios de Exportación, y Compañías de Comercialización Internacional, pudiendo ser integrantes o no de las empresas que se constituyan, ello sujeto a las disposiciones legales y reglamentarias que establezca la Autoridad de Aplicación respectiva y adecuaciones estatutarias que corresponde efectuar al respecto en el supuesto de integrar las sociedades que se formalicen; asimismo efectuará todas las actividades que son habituales en el comercio internacional y que se encuentran comprendidas en Código Aduanero —Ley 22.415— inscribiéndose en el Registro de Importadores y Exportadores de la Administración Nacional de Aduanas y ante los Organismos públicos y privados que sean menester para un eficaz cumplimiento del objeto descripto. — Industriales: Producción, industrialización, transformación, manufactura de productos que se utilicen en la navegación marítima, fluvial, o de ultramar y aéreas, tales como máquinas, aparatos, repuestos, sus partes y piezas sueltas, necesarias para embarcaciones, aeronaves, muelles, atracaderos, etcetera. — También al respecto, podrá participar en la formación de uniones transitorias de empresas para la ejecución de determinados bienes u obras de los anteriores descriptos. — Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, consignación y representación de máquinas, aparatos, repuestos, sus partes y piezas sueltas, necesarias para embarcaciones, aeronaves, muelles, atracaderos, etcetera. — Exportación e Importación: De los elementos comprendidos en el rubro anterior. — Inmobiliarias: Por la compra-venta, compra-venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamento de la propiedad horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía y por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra-venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas o de granja. — 5) Australes 3.000. — 6) el 31 de diciembre de cada año. — 7) Presidente: Carlos Alberto Gentile, María Manuela González: Vicepresidenta; Directora Titular: Sharon Jeannine Jacobson y Directora Suplente: Julia Carmen del Rivero. — 8) Domicilio: Tinogasta Nº 2550, 1º P., Dto. 10, Capital Federal. — La presente Sociedad adopto el Estatuto Modelo Nº 1|86|Anexo II.

La Escribana.

A 87,84 — Nº 94.632

SOS EMERGENCIA MEDICA DOMICILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de julio de 1986 se constituyó la sociedad SOS EMERGENCIA MEDICA DOMICILIARIA S. A.; socios: Laura Isabel Villavicencio; soltera; argentina; de 31 años; D. N. I. 11.534.555; médica; domiciliada en Doblas 193; Capital Federal; y Jorge Noe Fainzaig; casado; argentino; contador público; de 40 años; C. I. 5.246.497; domiciliado en Avenida del Libertador San Martín 5266; Capital Federal. Sede social: Rodríguez Peña 231; piso 2º; Capital Federal. Objeto: Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos; quirúrgicos y anexos asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de casas y/o clínicas de descanso; de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios internos y/o externos; prestación de servicios médicos de emergencia; organizar una institución en la que dé garantizada la asistencia médica integral en forma privada por los que cuenten con los medios económicos necesarios; semiprivada o mutualista; hacer convenios con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad: realizar traslados de enfermos o cualquier lugar del país o del extranjero. Los servicios médicos-asistenciarios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Noe Fainzarg. Directora suplente: Laura Isabel Villavicencio.

El Autorizado.

A 19,44 — Nº 94.711

GERENCIA DE PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo; Resol. I. G. J. 1|86. Socios: Julita Maristany de Grieco; casada; española; nacida el 3|6|37; comerciante; C. I. 4.475.598; Arnaldo Raúl Grieco; casado; argentino; nacido el 23|9|28; comerciante; L. E. 4.850.970; ambos domiciliados en Juncal 2351; 3er piso 8; Capital; Mara Lidia Grieco de Ucich; casada; argentina; nacida el 4|4|58; comerciante; D. N. I. 12.600.612; domiciliada en Larrea 1273; 6º piso B; Capital; y Carlos Pedro Sarapuro; casado; argentino; nacido el 23|11|55; comerciante; D. N. I. 11.837.446; domiciliado en Peña 2642; 3er piso B; Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18|7|86. Denominación: GERENCIA DE PERSONAL S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; con sede social en Bolívar 187; 3er piso; Depto. C. Objeto: Prestación de servicios de selección y evaluación de personal; medio; técnico y ejecutivo; en todos los niveles; para tareas administrativas; industriales y/o comerciales. Prestación de servicios de computación; "software", "hardware" y accesorios; dar asesoramiento y capacitación. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: 3.000 australes. Administración: Directorio de uno a cinco titulares; con mandato por dos ejercicios. Presidente: Julita Maristany de Grieco. Vicepresidente: Arnaldo Raúl Grieco. Directora titular: Mara Lidia Grieco de Ucich. Director suplente: Carlos Pedro Sarapura. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 18.— Nº 94.769

DROME

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 206 del 21|7|86, pasada al folio 505 del Registro Nº 475 de la Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de fecha 15|11|85 que resolvió reformar parcialmente los estatutos sociales en sus artículos 3º, 8º, 9º, 11, y 16, como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros: a) La búsqueda y exploración de yacimientos de minerales en cualesquiera de sus estados naturales, sólidos, líquidos, gaseosos, u otras fuentes de energía, y la ejecución de todas las operaciones inherentes a este objeto. — b) La extracción y procesamiento de todo tipo de minerales, inclusive la instalación de plantas de producción de toda clase de derivados relativos al desarrollo de la industria minera. — c) La explotación, comercialización, almacenaje y transporte de minerales y sus derivados. — d) La búsqueda, exploración, cateo y ubicación de toda clase de minerales sólidos y/o líquidos y/o gaseosos, su extracción e industrialización primaria, su almacenaje y transporte. Sin perjuicio de lo expuesto y de las facultades acordadas en el artículo décimo, para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio y cualesquiera otros valores mobiliarios, cotizables o no en la Bolsa de Comercio, aporte o inversiones de capitales en forma directa —bajo cualquiera de las modalidades de asociación y/o participación— a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación de operaciones de ventas a plazo y/o compra de maquinarias en general y/o de cualquier clase de mercaderías nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, constitución préstamo y negociación de garantías, cauciones y fianzas, otorgamiento de avales y fianzas para operaciones de financiación, negociación y aceptación bajo las condiciones que se establezcan de financiación y/o créditos provenientes de entidades financieras bancarias y no bancarias, sean estas nacionales o extranjeras. — Las actividades del objeto social podrán realizarse en el extranjero y/o en el territorio de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". — "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. — La asamblea, en caso de que se prescinda de la sindicatura, debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio". — "Artículo Noveno: Los directores titulares deben prestar la siguiente garantía: Australes doscientos cada uno, en dinero en efectivo". — "Artículo Undécimo: La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse la dimensión del capital que establece el artículo 299, inciso 2º de la Ley Número 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual término". — "Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Presidente

A 43,20 — Nº 94.189

FERRITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse por Estatuto Modelo, Res. I.G.J. Nº 1 del 1-4-1986, Anexo II. — 1) Oscar Benjamín Emanuel Ferrer Turdera, argentino, casado, nacido el 1º-1-1933, C.I. Nº 2.848.774, comerciante, domicilio: Federico Lacroze 3318, 5º A, Capital; Oscar Rodolfo Ferrer Turdera, argentino, soltero, nacido el 2-3-1959, comerciante, C.I. Nº 7.553.315, domicilio igual; y Rodolfo Mario Fenoglio, argentino, casado, nacido el 1º-11-1930, arquitecto, C.I. Nº 2.749.303, domicilio Nicaragua 5965, Cap. — 2) 12-5-1986. — 3) FERRITAL S.A. — 5) Operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, comercialización, [illegible], reparación, distribución, importación y exportación de toda clase de elementos, equipos y maquinarias utilizados en la cerámica y en la cerámica electrónica. Asimismo podrá fabricar, comprar, vender, importar, exportar y distribuir toda clase de mercaderías de cerámica y de cerámica electrónica. — Podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personales del país o del exterior. — 7) A 20.000. — 8) Balance al 30-4 de cada año. — 9) Presidente: Oscar Benjamín Emanuel Ferrer Turdero; Director: Rodolfo Mario Fenoglio; Director Suplente: Oscar Rodolfo Ferrer Turdera. Domicilio: Nicaragua 5965, Capital.

El Autorizado.

A 15,12 — Nº 94.088

D & M

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de D & M S.A., celebrada el 17-2-86 se resolvió modificar las cláusulas cuarta, quinta y novena de los estatutos de la sociedad por las siguientes: — Cuarta: El capital social se fija en A 3.000 (australes Tres mil) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. — Quinta: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral), cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Novena: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley Nº 19.550, cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Presidente.

A 10,08 — Nº 94.090

BAYON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BAYON S.A., celebrada el 20-12-85 se resolvió modificar las cláusulas cuarto, quinta y novena de los estatutos de la sociedad por las siguientes: Cuarta: El capital social se fija en A 3.000 (australes Tres mil, y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción. Quinta: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción, misión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Novena: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550 cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Presidente.
A 10,08 — Nº 94.092

ANDRALE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3|4|86 instrumentada en Escritura Pública Nº 102 de fecha 30|4|86, se procedió a suprimir la Sindicatura y modificar los artículos 9º, 11 y 12 de los Estatutos. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente.

La Apoderada.
A 7,20 — Nº 93.862

ONIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la sociedad Onique Sociedad Anónima, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29|4|1986 y escritura Nº 194 del 27|6|1986, aumentó su capital social a la suma de A 83.000, emitiendo 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 cada una valor nominal y un voto por acción. — Se reforma los artículos, Cuarto, Quinto, Sexto y Octavo del Estatuto Social. — Por este último artículo la Dirección y Administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares.

El Presidente.
A 7,20 — Nº 93.766

NAHUEL RUCA

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 27 de junio de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 11|11|85: NAHUEL RUCA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA; aumentó el capital social en la suma 2.999,99375 y se reforma el artículo 4º: Capital social es de 3.000 australes; representado por acciones ordinarias al portador de 1 austral cada una.

El Autorizado.
A 5,04 — Nº 94.710

BRIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, iniciadas el 30 de junio y tras cuarto intermedio concluidas el 30 de julio de 1986, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social es de diez millones de australes, representado por diez millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una; de tales acciones, 7.712.000 pertenecen a la clase A, que conceden cinco votos por acción y 2.288.000 a la clase B, que concede un voto por acción.

El Autorizado.
A 8,64 — Nº 94.037

EUROBAG

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad por estatuto modelo resolución I.G.J. 3|79. — Socios: Adrián Miguel Ernesto Segers, argentino de 71 años, L.E. 265.128, jubilado, casado con domicilio en Luis María Campos 1544, piso 1º, Capital, y Hugo Aníbal Laffaille, argentino de 49 años, L.E. 5.473.030, empleado, casado, con domicilio en Marconi 3310, Olivos (Buenos Aires). — Escrituras públicas Nros. 136 del 7|8|86 y 387 del 21|7|86. — Denominación: EUROBAG SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio: Luis María Campos 1544, piso 1º, Capital. — Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricar, comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercaderías, materias primas y semielaboradas de la industria de telas plásticas, goma, espumas sintéticas y plásticos en general, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, pudiendo recibir y dar mercadería en consignación. — Capital Social: A 10.000. — Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Adrián Miguel Ernesto Segers; Director Suplente: Hugo Aníbal Laffaille. — Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
A 11,52 — Nº 94.021

CORRUGADORA UGARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Tomás Gregorio Hafner; argentino; 29 años; casado; comerciante; D.N.I. 12.528.557; Juan B. Justo 1575, piso 3º B, Florida, provincia de Buenos Aires; Oscar Alberto Villanucci; argentino; 33 años, comerciante; D.N.I. Nº 10.314.906; Venezuela 3170, piso 3º B, Florida, provincia de Buenos Aires. Rodolfo Daniel Getos; argentino; 46 años; casdo; comerciante; L.E. Nº 4.562.553; Agüero 2107, Munro, provincia de Buenos Aires. — 2) 1º|4|19.6. — 3) CORRUGADORA UGARTE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Franklin Delano Roosevelt 5311, piso 13 Oficina D, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de cartón corrugado. Fabricación de envases complementos, planchas y rollos y derivados de cartón corrugado. Fabricación de rollos de cartón canaleta. Troquelados e impresión. Comerciales: Importación; exportación; compraventa; permuta; distribución; envasamiento; licencias; patentes de invención; marcas de fábrica; diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones; comisiones; consignación y mandatos relacionados con el objeto industrial. — Agropecuarias: Explotación de tierras y establecimientos agrícolas ganaderos; frutícolas y granjas propiedad de la sociedad o de terceras personas y la compra venta; permuta; locación; arrendamiento y administración de estos bienes. Forestales: Explotación de bosques; forestación y reforestación de tierras e instalación de aserraderos. Financieras: Realización de préstamos y|o aportes e inversiones de capital a particulares sociedades o consorcios constituidos o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra y venta y negociación de títulos; acciones y otros valores mobiliarios y|o recibir, otorgar transferir y ceder céditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra de las permitidas por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 5.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura si artículo 284 ley 19.550. — Presidente: Tomás Gregorio Hafner. Vicepresidente: Oscar Alberto Villanucci. Director titular: Rodolfo Daniel Getos. Directora suplente: Alicia María Teresa Russo de Getos; argentina; 46 años; casada; comerciante; L.C. Nº 3.874.249; Agüero 2107, Munro, provincia de Buenos Aires. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 30,96 — Nº 94.099

TARMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Resolución 1|86 Anexo II. — 1) Ana María Tedeschi; italiana; soltera; médica; 58 años de edad; C.I. Nº 2.577.984; domiciliada en José Hernández 1837, Capital. Rubén Osvaldo Miguez; casado; comerciante; argentino; 40 años de edad; C.I. Nº 5.894.510; domiciliado en la calle La Paz 868, 6º piso Dpto. C, Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 1º|8|86. — 3) TARMIS S.A. — 4) San Martín 686, 7º piso, Capital Federal. — 5) Industriales: Consistente en la fabricación de maquinarias; accesorios y repuestos a emplearse en industrias extractivas; particularmente minería; la agropecuaria y la construcción. — Comerciales: Mediante la compra; venta; importación; exportación; representación; distribución y acopia de productos y subproductos agropecuarios; metales; minerales; productos químicos; hidrocarburos; petroquímicos y sus derivados; fertilizantes y materias de la construcción. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta; permuta; fraccionamiento; loteos; administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria y Forestal: Enderezado a la explotación de establecimientos agrícolas y forestales. — Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas; prendas con o sin registro y demás derechos reales; tomar dinero prestado, compra-venta de títulos; acciones y otros valores mobiliarios; otorgamiento de crédito en general; ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 por dos años. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Rubén Osvaldo Miguez. Vicepresidenta: Ana María Tedeschi; director suplente: Arnaldo Raúl Lufrano.

La Abogada.
A 20,88 — Nº 94.169

MORGATE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordenaria del 28 de mayo de 1986; se ha dispuesto aumentar el capital social en 1.971.083 australes en acciones ordinarias; nominativas no endosables; de un voto cada una y de valor nominal 1 austral por acción. El artículo 4º del estatuto social ha sido modificado quedando redactado de la siguiente manera: El capital social es de 1.979.083 australes (australes un millón novecientos setenta y nueve mil ochenta y tres), representado por 1.979.083 (un millón novecientos setenta y nueve mil ochenta y tres) acciones ordinarias; nominativas no endosables, de un austral (1 austral) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, sin que sea necesaria su protocolización por escritura pública; debiendo comunicarse e inscribirse en la autoridad de control y efectuarse las publicaciones que exige el artículo 188 de la precitada ley.

El Presidente.
A 11,52 — Nº 94.022

URIBURU 441

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número cuatrocientos sesenta y uno. — Constitución de S. A.: "Uriburu Sociedad Anónima". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, ante mí, Arturo Alberto Amado, Escribano adscripto del Registro Notarial número 818, Comparecen: don Pablo Germán Díaz, argentino, soltero, nacido el 18 de agosto de 1964, con Documento Nacional de Identidad número 17.050.660, domiciliado en la calle Cerrito número 520, piso cuarto, de esta Ciudad; don Carlos Alberto Quiroga, argentino, casado, nacido el 24 de julio de 1952, con Documento Nacional de Identidad número 10.370.277, domiciliado en la calle Olaguer y Feliú número 1768, primer piso, Departamento "A", de Olivos; don José Abad, español, casado, nacido el 10 de marzo de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.496.499, domiciliado en la Avenida Rivadavia número 2284, piso décimo tercero, Departamento "C", de esta Ciudad; doña María del Carmen Sánchez de Prieto, española, casada, nacida el 29 de julio de 1946, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.624.163, domiciliada en la calle Miller número 1882, de esta Ciudad; Paulina Elisa Martínez López de Fernández, española, casada, nacida el 17 de mayo de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.610.686, domiciliada en la calle Yerbal número 526, piso quinto, Departamento "A", de esta Ciudad; don Francisco Ernesto Díaz Trepat, argentino, casado, nacido el 3 de julio de 1943, con Libreta de Enrolamiento número 4.409.564, domiciliado en la calle Chacabuco número 243, piso tercero, de esta Ciudad; don Gumersindo Ordoñez, español, casado, nacido el 30 de abril de 1923, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.719.337, domiciliado en la calle Virrey del Pino número 1740, piso tercero, Departamento "B", de esta Ciudad; doña Sara Angela Sánchez, argentina, viuda, nacida el 14 de octubre de 1937, con Documento Nacional de Identidad número 3.674.830, domiciliada en la calle Virrey Cevallos número 215, piso décimo primero, de esta Ciudad; don Adrián Esteban Calnzos, argentino, soltero, nacido el 27 de abril de 1958, con Documento Nacional de Identidad número 12.199.638, domiciliado en la calle Venezuela número 2125, piso segundo, Departamento "B", de esta Ciudad; y don José Díaz, español, soltero, nacido el 8 de agosto de 1911, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.998.091, domiciliado en la calle Chacabuco número 243, piso tercero, de esta Ciudad. — Los comparecientes son personas capaces, comerciantes, de mi conocimiento, doy fe. — Manifiestan: Que por la presente, formalizan el siguiente contrato de Sociedad Anónima que se regirá por las siguientes cláusulas: I) Denominación, Domicilio, Plaza y Objeto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "URIBURU 441, SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle José Evaristo Uriburu número 441. — Artículo segundo: su plazo social es de cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50 años); el objeto: tiene por objeto dedicarse a la explotación de negocios, de negocios de gastronomía en general; capital es de 3.000 Australes (Tres Mil Australes); Directorio de tres a cinco miembros mandato de tres años; Uso de la firma social Presidente del Directorio, o, el Vicepresidente, en su caso; el cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Pablo Germán Díaz; Vicepresidente: Carlos Alberto Quiroga; Directores: José Abad, María del Carmen Sánchez de Prieto; Paulina Elisa Martínez de Fernández; Director Suplente: Gumercindo Ordonez.

El Autorizado.
A 45,36 — Nº 94.119

ACLARACION

MEGSOFE S.A.

Rectificación en publicaciones efectuadas el 11|9|86 bajo Nº 92.376 y 1º|10|86 bajo Nº 98.925, se consignó por error que el nombre de la socia fundadora y presidenta de la sociedad era Margarita o María Margarita Teresa Ham de Ortiz, siendo el correcto Margarita o Margarita María Teresa Ham de Ortiz.

La Escribana.
A 4,80 e. 2|10 Nº 99.088 v. 2|10|86

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL OMBU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 27|4|84, protocolizada en Escr. del 30|9|85 al Fº 283 Reg. 949 de Capital Federal, el socio comanditado de EL OMBU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, Luis Fernando Defferrari transfirió su capital comanditado de $a 0,05 a favor de Estela María Defferrari de Serra en $a 7.000.

El Escribano
A 5,04 — Nº 93.562

EL REFUGIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asambleas Extraordinarias unánimes del 13|4|84 y 19|4|86 El Refugio Sociedad en Comandita por Acciones elevó su capital y adecuó Estatutos a la Ley 19.550 y en la 1ra. Asamblea el socio comanditado transfirió su capital, todo ello respectivamente a saber: Con efecto retroactivo al 1º|12|66 continúa su giro EL REFUGIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con domicilio en Av. Córdoba 1417, P.B., Capital. — Duración: 50 años desde 1º|12|66. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, explotación y administración de inmuebles rurales, especialmente el bien que se incorporó al capital comanditario de esta Sociedad, pudiendo comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar subarrendar toda clase de establecimientos rurales; compra y venta de cosechas, animales vacunos, lanares, porcinos, equinos y domésticos, y toda clase de negocios que se relacionen con la explotación agrícola ganadera. — Capital: $a 100.000, dividido en $a 98.750 de capital comanditario y $a 1.250 de capital comanditado. El capital podrá elevarse al quíntuplo conforme art. 188 Ley 19.550. Los socios gozan del derecho de preferencia para suscribir todo aumento en proporción a sus tenencias. Las acciones son al portador, ordinarias, con derecho a 1 voto y valor nominal de $a 1 cada una. — Representación: Corresponde al socio comanditado Luis Fernando Defferrari, arg., cas., Ing. Civil, L.E. 4.183.831, nació 22|8|36 con uso de la firma social. — Administrador suplente: Jorge Luis Defferrari, arg., cas, hacendado, nació 17|4|46, L.E. 4.539.401; ambos domiciliados en Córdoba 1417, P.B., Capital. — Fiscalización: A cargo de los socios. — Cierre ejercicio: 30|11 de cada año. — Transferencia de capital: El socio comanditado Estela María Defferrari de Serra transfiere su capital comanditado de $a 0,05 a favor del señor Luis Fernando Deferrari en $a 7.000.

El Escribano
A 23,76 — Nº 93.563

C.A.C.I.C. COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y CIVILES

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escritura de fecha 9 de abril de 1986, de C.A.C.I.C. Compañía Argentina de Construcciones Industriales y Civiles Sociedad en Comandita por Acciones (Registro 6.813); con sede social en la calle Venezuela 422, planta baja, Ciudad de Buenos Aires; Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1985, aumento de capital y reforma de Estatuto: Cuarto: El capital social es de 10.150 australes, de los cuales 150 australes corresponden al capital comanditado, y 10.000 al capital comanditario, éste en acciones nominativas no endosables. — Artículo Sexto: Administración a cargo de un Directorio de tres a nueve miembros con mandato de tres años; el Presidente del Directorio reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento; y la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; socios solidarios: Pedro Emilio Gorostiaga, Hugo Ricardo Rollandi, Héctor Francisco Pellin.

El Socio Comanditado.
₳ 12,24 — Nº 93.454

RECORD

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día: RECORD SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Cesión. — Aumento de capital. — Reforma de estatuto. — Prórroga: Por escrituras públicas Nº 224 del 23-9-85 y complementaria Nº 101 del 19-5-86 pasadas ambas por ante el Registro Nº 880, de Capital Federal: Haydée Elvira Suárez, argentina, de 71 años, soltera, profesora, L.C. número 1.077.436; Jorge Pedro Suárez Gil, argentino, 63 años, abogado, L.E. número 1.735.489, casado en primeras nupcias con María Elena Bermolen, en su carácter de socios comanditados administradores y en representación de la sociedad ceden y transfieren a Claudia Elena Suárez Bermolen de Rovira, argentina, casada con Hugo Alejandro Rovira, L.C. Nº 10.964.341, 32 años, y a Jorge Pedro Alfredo Suárez Bermolen, argentino, casado con Estela Marta Viacava, D.N.I. Nº 10.966.522, 31 años, parte de interés del capital comanditado por un valor nominal de ₳ 10.- y que de acuerdo al aumento de capital aprobado por la Asamblea del 2-9-85 equivale a la mitad del capital comanditado por la suma total de ₳ 300.-, el que reciben en partes iguales, aceptando los cesionarios la cesión a su favor. — Comparece también María Elena Bermolen de Suárez Gil, argentina, casada, 56 años, L.C. Nº 87.104 ,quien lo hace en su carácter de socia comanditaria y de cónyuge de don Jorge Pedro Suárez Gil, prestando su consentimiento con la cesión en su carácter de socia y de cónyuge del cedente. — Todos los comparecientes tienen su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Todo ello, así también como el aumento de capital, prórroga del plazo y reforma y adecuación del contrato social fue aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2-9-85, quedando redactado el contrato de la siguiente manera: Nombre: Record Sociedad en Comandita por Acciones. — Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires fijando la sede social en la Av. Santa Fe 2459. — Plazo: hasta el 30-9-95. — Objeto: La confección, fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, consignación, representación, importación y exportación de ropa, prendas de vestir e interior y artículos relacionados con el vestir. — La prestación de servicios, la locación de inmuebles para la organización de reuniones, convenciones, congresos y promociones. — Capital Social: asciende a ₳ 620, dividido en Australes 20; capital comanditado y ₳ 600 capital comanditario, dividido este último en acciones ordinarias, al portador, valor ₳ 1 cada una. Dirección y administración: a cargo de los socios comanditados en forma individual e indistinta, salvo en el libramiento de cheques que los socios comanditados Jorge Pedro Suárez Gil y Haydée Elvira Suárez podrán firmar en forma individual e indistinta y los socios Claudia Elena Suárez Bermolen de Rovira y Jorge Pedro Alfredo Suárez Bermolen deberán firmar con alguno de los otros socios comanditados, teniendo los administradores amplias facilidades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Fiscalización: Los socios tienen el derecho de contralor del art. 55 de la Ley Nº 19.550 y se prescinde de la sindicatura (último párrafo art. 284 Ley Nº 19.550). — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Los señores Jorge Pedro Suárez Gil; Haydée Elvira Suárez; Claudia Elena Suárez Bermolen de Rovira y Jorge Pedro Alfredo Suárez Bermolen, revisten el carácter de socios comanditados y la parte de interés de cada uno en el capital social es de ₳ 5 que conforma el total del capital comanditado de ₳ 20.- Claudia Elena Suárez Bermolen de Rovira y Jorge Pedro Alfredo Suárez Bermolen, prestan su conformidad con todo lo expuesto precedentemente, aclarando que ambos son de pofesión comerciantes y doña María Elena Bermolen de Suárez Gil, ama de casa, siendo el domicilio de todos los comparecientes: Av. Santa Fe Nº 2459, Capital Federal. — Se designa Administrador suplente a don Héctor Fernández, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.526.189 de 33 años de edad, contador público, domicilio Av. Santa Fe número 2459, quien acepta el cargo.

El Abogado.
₳ 54,40 — Nº 96.901

LA UNION

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1985 resolvió: 1' Tomar conocimiento de la declaratoria de herederos de la socia Pittaluga de Salazar, Nilda María, succediéndole en el capital que tenía la sociedad su hijo Raimundo Miguel Salazar y Pittaluga y su esposo Raimundo Angel Salazar. — 2' Capitalizar el Saldo Ley 19.742 por ₳ 4.999,90. — 3) Aumentar el capital social de australes 0,10 a ₳ 5.000. — 4) Reformar el Estatuto Social: Artículo 1º: La sociedad se denomina LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo 2º: Su duración es hasta el 1º de enero del año 2054. — Artículo 4º: El capital social es de australes 5.000 de los cuales corresponden ₳ 4.700 al capital comanditario, dividido en 4.700 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. — El capital comanditado es de ₳ 300 del cual corresponden ₳ 100 a la señora Haydée María Pittaluga de Alducin y ₳ 200 al señor Raimundo Miguel Salazar. — Artículo 6º: La representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados durante todo el término de duración de la sociedad, quienes actuando en forma indistinta tienen el uso de la firma social. — El órgano administrativo estará integrado por ambos y funcionará con la presencia de dos socios comanditados y las resoluciones serán tomadas por unanimidad. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 o su equivalente en títulos oficiales. — Artículo 9º: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al Art. 237 antes citado. — Artículo 10.: El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. — La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto.

La Socia Comanditada.
₳ 25,60 — Nº 99.244

OYABAL

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Reformó su estatuto social el 21 de mayo de 1986. — Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 0,00436 valor nominal, discriminado como sigue: a) La suma de ₳ 0,00001 valor nominal corresponde al capital comanditado totalmente suscripto e integrado por el socio comanditado señor Guillermo H. Cacici; y b) La suma de ₳ 0,004351 corresponde al capital comanditario representado por 4.350 acciones de ₳ 0,000001 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. — Artículo sexto: La representación legal de la sociedad es ejercida por el socio comanditado en su carácter de administrador. — Su mandato se extenderá por todo el tiempo de duración de la sociedad salvo los casos de remoción, renuncia o impedimento de acuerdo a lo dispuesto por la ley de sociedades. — La Asamblea de socios podrá elegir un administrador suplente para que reemplace al socio comanditado en caso de remoción, renuncia o impedimento. — El administrador depositará en la caja social en garantía de sus funciones la suma de ₳ 500 (quinientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Socio Comanditado.
₳ 14,40 — Nº 93.991

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KRUGERRAND

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de julio de 1986, reunidos los señores: don Carlos Roberto Coniglio, argentino, nacido el 19 de octubre de 1944, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.446.148, comerciante, casado, con domicilio en Olazábal 4836, 8 A Capital Federal; don Marcelo Daniel Festinese, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1958, con documento nacional de Identidad Nº 12.817.055, comerciante, casado, domiciliado en Carlos Calvo Nº 3916 de Capital Federal; Leonardo Guillermo Woscoff, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1960 con documento nacional de identidad Nº 14.038.862, comerciante, casado, domiciliado en Ecuador 765, 7º piso, Dpto. 22 de Capital Federal, y el Sr. Aldo Manuel Fernández, argentino, nacido el 19 de agosto de 1941, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.379.500, contador, casado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2366, U. 72 de Capital Federal, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. - Primero: La sociedad se denomina "KRUGERRAND S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización de actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, y toda clase de operacones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en a ley de Propiedad Horizonta. — b) Financieras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, otorgamiento de préstamos en cualquier modalidad, el otorgamiento y la aceptación de garantía reales o personales: avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de todo tipo de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras para las que se requiera el concurso público. — Capital Social: Australes un mil (₳ 1.000). — Integración: Ciento por ciento en dinero en efectivo. — Mandato Gerentes: Tres años. — Garantía: Australes cien (₳ 100). — Cierre Ejercicio: 30 de junio. — Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 2366 U. 72 Buenos Aires. — Gerentes: Carlos Roberto Coniglio, Leonardo Guillermo Woscoff, Marcelo Daniel Festinese y Aldo Manuel Fernández, todos ellos actúan indistintamente con su sola firma, ejercen la administración, representación legal y uso de la firma social.

El Socio Gerente
₳ 30.24 — Nº 93.804

KOERTING EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 30 de julio de 1986, doña Lily Vicenta Inés Buschhron de Schreckenberg cedió a Miguel José Lorenzo Schreckenberg y a Gabriela Schreckenberg de Knuth, las tres mil veintiocho cuotas partes de ₳ 1 cada una que tenía y le correspondían en la Sociedad, a razón de dos mil al primero y mil veintiocho a la segunda, retirándose de la Sociedad.

El Apoderado
₳ 5,76 — Nº 93.934

SOLLADO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura de fecha 24 de julio de 1986, pasada al folio 1429 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, el señor Roberto Juan Facio Zeballos, vendió, cedió y transfirió a favor del socio: Angel Luis María Bottacchi y doña Ruth Strecker de Collazo, viuda de sus primeras nupcias de don Roberto Angel Collazo, nacida el 8 de abril de 1944, argentina naturalizada, comerciante con D .N. I. Nº 18.585.741, domiciliada en Pinzón 1635, de Capital Federal, todos los derechos y acciones que con respecto a las cuarenta y ocho cuotas de capital, tenía y le correspondía en SOLLADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando totalmente desvinculado de la misma y renunció al cargo de gerente de la sociedad.

La Escribana
₳ 7,92 — Nº 93.958

FAIRY LAND

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 24 de julio de 1986, pasada al folio 1431 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamin Vitaver, don Roberto Juan Facio Zeballos, vendió, cedió y transfirió a favor del socio don Angel Luis María Bottacchi todos los derechos y acciones que con respecto a las trescientas ochenta cuotas de capital que tenía y le correspondía en FAIRY LAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA quedando totalmente desvinculado de la sociedad.

La Escribana
₳ 5.76 — Nº 93.959

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Que por escritura Nº 58 del 9|5|1986, pasada en el Registro Notarial 739 de la Capital Federal, don Salomón Salz; cede; vende y transfiere a Simón Ryb y Eugenia Salz de Ryb las 1.392 cuotas sociales de un austral de valor nominal cada una; por un precio total de ₳ 1.392. — Los señores Simón Ryb; Fabián Eduardo Kogan; Yankel Goldin; Bernardo Isaac Pruzanski y Eugenia Salz de Ryb como únicos integrantes de la sociedad; resuelven modificar la cláusula 4º del contrato social; todo lo cual es con referencia a la sociedad MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Carlos Antonio López 3616; piso 5º; D; Capital Federal. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatrocientos mil australes dividido en cuatrocientas mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en las siguientes proporciones: a) El señor Simón Ryb: Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientas cuotas por un valor nominal de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos australes. — b) El señor Yankel Goldin: Noventa y seis mil cuatrocientas cuotas por un valor nominal de noventa y seis mil cuatrocientos australes. — c) Fabián Eduardo Kogan: Noventa y seis mil cuatrocientas cuotas por noventa y seis mil cuartocientos australes de valor nominal. — d) Eugenia Salz de Ryb: Cuarenta y ocho mil doscientas cuotas por un valor nominal de cuarenta y ocho mil doscientos australes; y e) El señor Bernardo Isaac Pruzanski; Catorce mil cuatrocientas cuotas por un valor nominal de catorce mil cuatrocientos australes. — El capital social se encuentra totalmente integrado e invertido en el giro comercial.

El Escribano
₳ 1944 — Nº 93.960

NEPTUNO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura del 24 de julio de 1986, pasada al folio 1433 del Registro 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, don Roberto Juan Facio Zeballos, vendió, cedió y transfirió a favor de los señores Angel Luis María Bottacchi y Ruth Strecker de Collazo, viuda de sus primeras nupcias con don Roberto Angel Collazo, nacida el 8 de abril de 1944, argentina naturalizada, comerciante con D. N. I. Nº 18.585.741, domiciliada en Pinzón 1635, de esta Capital Federal, todos los derechos y acciones que con respecto a dieciséis mil novecientas cuotas de capital tenía y le correspondía en NEPTUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando totalmente desvinculado de la misma y renunció al cargo de gerente de la sociedad. Los cesionarios adquirieron las cuotas en la siguiente proporción: 13.351 cuotas, Angel Luis María Bottacchi y 3.549 cuotas doña Ruth Strecker de Collazo.

La Escribana
₳ 10,96 — Nº 93.961

TANGER HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 24 de abril de 1986 los señores doña María del Carmen Corzón Varela, don Orlando Foschia, Manuel Redondo, Julio Iglesias Vidal, Juan Francisco Lencina, Delfín Redondo Muñiz, Francisco Suárez o Francisco Suárez Santos, José Ouro y don Alberto Bruno, cedieron, vendieron y transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales que les correspondían en la sociedad TANGER HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de los señores José Pérez Blanco, español, comerciante, nacido el 23|4|1934, casado, C. I. P. F. número 5.262.157, domiciliado en Carlos Calvo 2461, Capital; José Padín Rey, español, comerciante, nacido el 23|12|1931, casado, C. I. P. F. Nº 3.833.490, domiciliado en Puerto de Palos 164, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires; José Luis Pérez, argentino, comerciante, nacido el 22|9|1961, soltero, D. N. I. Nº 14.568.934, domiciliado en Carlos Calvo 2461, Capital; Domingo Alfredo Naso, argentino, comerciante, nacido el 8|5|1938, casado, L. E. Nº 4.270.871, domiciliado en Lisandro de la Torre 19, Capital; José Daniel Mosquera, argentino, comerciante, nacido el 19|3|1933, casado, L. E. número 4.090.590, domiciliado en Uruguay 292, 7º "A", Capital, y Guillermo Hugo López, argentino, contador público, nacido el 14|10|1948, casado, L. E. Nº 5.405.320, domiciliado en Lavalle 1527, piso 4º "17", Capital. La sesión se realizó por el precio de ₳ 82.820,00, renunciando los Gerentes a su cargo. Como consecuencia de la cesión se modificaron cláusulas del contrato social reemplazándolas por las siguientes: Tercera: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación comercial de negocios de hoteles y albergues transitorios en ésta ciudad o cualquier lugar del país. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Cuarta: Capital Social: El capital social es de treinta y cinco centavos de austral (₳ 0,35) dividido en 350.000 cuotas de ₳ 0,000001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en su contrato constitutivo, en la siguiente proporción: José Pérez Blanco, 189.000 cuotas; José Padín Rey, 70.000 cuotas; José Luis Pérez, 35.000 cuotas; Domingo Alfredo Naso, 17.500 cuotas; José Daniel Mosquera, 17.500 cuotas; Guillermo Hugo López, 3.500 cuotas, y Osvaldo Julio Perotti, 17.500 cuotas. Cada cuota confiere derecho a un voto. — Quinta: Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios José Pérez Blanco, José Luis Pérez y Domingo Alfredo Naso, quienes quedan designados gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de los nombrados en forma conjunta e indistinta de dos, en todos los casos a continuación de Tánger Hotel S. R. L. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Los socios gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios, ni negociaciones ajenas al giro social, ni en fianzas, avales o garantías a favor de terceros o de los socios individualmente. Salvo éstas limitaciones los socios gerentes podrán actuar con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes a fin de realizar toda clase de operaciones y actos que fueren necesarios para el correcto funcionamiento de la sociedad y el normal desempeño de sus funciones, como asimismo dar poderes generales o especiales, de administración y judiciales, revocarlos y celebrar todos los actos y|o contratos que requieran el normal desenvolvimiento y administración de la sociedad. También podrán tomar en locación bienes, muebles e inmuebles; realizar todo acto y contrato por el cual se adquieran bienes muebles; contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales nacionales, provinciales o municipales, mixtos o privados; realizar mejoras en los bienes sociales, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar los actos previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del D. Ley número 5.965|63 que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. Para los casos de compra venta de inmuebles, constitución de hipotecas o prendas y|o derechos reales, así como también la compra venta del fondo de comercio explotado por la sociedad, se requerirá la conformidad precia de los socios que representen por lo menos el 75 % del capital social y se obligará a la sociedad con la firma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de los socios gerentes. Los socios gerentes podrán actuar individualmente e indistintamente para intervenir y representar a la sociedad en toda clase de gestiones ante Reparticiones Nacionales, Municipales y|o Provinciales que fueren meseter, especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tribunal Municipal de Faltas, Dirección General Impositiva, Caja de Jubilaciones, Obras Sanitarias de la Nación, Correos y Telecomunicaciones, Policía Federal, Caja de Subsidios Familiares, Sindicato y Obra Social Gastronómica y cualquier otra repartición creada o a crearse; podrán peticionar ante los poderes judiciales de cualquier fuero y jurisdicción, comparecer en causas, juicio o expediente que se tramite ante cualquier tribunal; demandar, contestar demandas, reconvenir, poner y absolver posiciones y realizar cualquier otro acto que convenga al mejor desempeño de sus funciones, siendo la enumeración enunciativa y no taxativa. La modificación de la cláusula cuarta fue hecha en instrumento privado recepcionado por la Inspección General de Justicia el 8|7|1986 en expediente número 722.963.

La Autorizada.
₳ 49,68 — Nº 93.483

MEGAFILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Claudio Alejandro Fernández, argentino, 18-10-62, D.N.I. Nº 14.886.849, soltero, empleado, Sarmiento 1757, P. 10, Dpto. 42, Capital Federal; Patricia Ana Cinnante, argentina, 15-10-62, D.N.I. número 16.894.456, soltera, empleada, Malabia 1980, Capital Federal. — 2) Contrato social 11-6-86 y 14-7-86. — 3) MEGAFILE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Malabia 1980, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación, exportación y representación, compra, venta, permuta, desarrollo y distribución de: insumos para computación en general, programas-producto, programas-aplicativos, todo tipo de máquinas para computación, repuestos, servicio técnico, service y mantenimiento de Hardware y Software. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños dibujos, licencia y modelos industriales. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. — 6) 50 años. — 7) Australes 1.300. 8) y 9) Administración y responsabilidad a cargo de los socios gerentes Claudio Alejandro Fernández y Patricia Ana Cinnante. — 10) 31 de diciembre.

El Gerente.
₳ 16,56 — Nº 93.011

S.G. LIVERPOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Héctor Oscar Bulacio, argentino, casado, L.E. Nº 8.104.915, nacido el 5-2-1950, comerciante, domiciliado en Montevideo 770, 4º, Capital; Juana Nora Sak, argentina, casada D.N.I. Nº 11.633.961, nacida el 29-6-1956, comerciante, domiciliada en Ugarteche 2828, 11º A, Capital, y Raúl Héctor Buonuome, argentino, casado, D.N.I. número 10.297.022, nacido el 18-9-1951, licenciado en economía, domiciliado en Tres Arroyos 827, Capital. — 2) Fecha de constitución: 22-5-86. — 3) Denominación social: "S.G. LIVERPOOL S. R.L." — 4) Domicilio: Montevideo 770, 4º, Capital. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Servicios de y para la selección, provisión y capacitación de personal administrativo, técnico u operario, para cualquier tipo de industria, comercio, ramo o actividad; b) Servicios de y para custodias, seguridad y vigilancia de personas, bienes o servicios, internas o externas o de cualquier otra índole; c) Servicios de y para recepciones, guías y eventos especiales, cualquiera sea su naturaleza; d) Servicios generales de y para limpieza y mantenimiento, en todas sus formas y modalidades de contratación; e) Servicios de y para asesoramiento de empresas, en el área laboral, económica, financiera, administrativa, industrial, evaluación de proyectos y consultoría en general, sea cual fuere la naturaleza o característica del servicio que se requiera; f) Servicios de y para estudios de mercado y consultas de opinión; g) Servicios de y para la administración y coordinación de proyectos de radicación industrial y|o construcciones de edificios, viviendas o barrios; h) Servicios de y para el desarrollo de proyectos de informática, computación y procesamiento de datos, capacitación de personal, asistencia y asesoramiento científico y técnico, puesta en marcha, representaciones, compra y venta de soft ware, hard ware y toda forma de comercialización y contratación referente a bienes y equipos relacionados con la actividad; i) Construcción de toda clase de edificios, compra, venta, permuta, administración y explotación de cualquier tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal, y j) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presente o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos y préstamos en general, sean o no garantizados y demás operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá llevar a cabo todo tipo de actos y contratos, especialmente la contratación de personal, en todas las formas autorizadas por la legislación vigente, con expresa exclusión del contrato de trabajo eventual, contemplado en el art. 99 y concordantes de la Ley de Contrato de Trabajo, actividad reservada a empresas sujetas al régimen previsto en el Decerto Nº 1.455|85. — 6) Plazo de duración: Cincuenta años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Se fija en ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Oscar Bulacio, 975 cuotas, o sea ₳ 975; Juana Nora Sak, 20 cuotas, o sea ₳ 20, y Raúl Héctor Buonuome, 5 cuotas, o sea ₳ 5. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — 8) Administración: El cargo de gerente será desempeñado por quien o quienes resulten designados por el término de cinco años, siendo reelegibles. — Quedan nombrados gerentes Héctor Oscar Bulacio y Raúl Héctor Buonuome. El uso de la firma social será ejercida en forma exclusiva por Héctor Oscar Bulacio y por Raúl Héctor Buonuome, en forma conjunta con el antes nombrado. Sin perjuicio de ello, Raúl Héctor Buonuome, podrá representar a la sociedad en juicio, sea que la misma actúe como actora o demanda, en cualquier fuero o jurisdicción y absolver posiciones en forma indistinta y con su sola firma, siendo éstas las únicas atribuciones que podrá ejercitar indistintamente. En tal carácter y con dichas modalidades tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 de Código Civil y 9 del Dto. Ley número 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 200. — 9) Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.
₳ 51,12 — Nº 93.813

GUSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 352, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, el 19|6|86, se constituyó la sociedad cuyos datos se transcriben: Socios: Lucio Salvador Suárez Lastra, argentino, nacido el 6|5|1955, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.478.198, con domicilio en esta ciudad, en la calle Billinghurst 2566 y Santiago Gutiérrez O'Farrell, argentino, nacido el 13|6|1955, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.477.679, con domicilio en la calle Antártida Argentina 1379 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Denominación y domicilio: GUSU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Billinghurst 2566, planta baja, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de bienes, productos y accesorios necesarios para la construcción o refacción de inmuebles, decorado de interiores y demás elementos destinados o aplicados a la finalización de la obra; y b) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías a corto y a largo plazo, aportes de capitales a personas, o a sociedades a constituirse, para financiar las operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Administración: A cargo de los dos socios constituyentes, quienes quedarán designados gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Abogado
₳ 27,36 — Nº 93.918

PRODUCTOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Marcela Spiritoso, 12|6|1958, soltera, argentina, docente, Aráoz 2250, planta baja; Capital Federal, D. N. I. Nº 12.549.784. — Alicia Beatriz Marcona, 23|5|1951, soltera, argentina, docente, Moreto 1270, Capital Federal, L. C. Número 6.692.679; Roberto Manuel Maldonado, 26|9|1951, soltero, argentino comerciante, Leopardi 35; Capital Federal; D. N. I. Nº 10.107.449. — 2) Contrato modelo del 4|7|1986. — 3) PRODUCTOS NATURALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Aráoz 2250 planta baja Capital Federal. — 5) Por sí terceros y|o asociada a terceros a: Industrial fabricación elaboración de productos y artículos de tocador, cosmética, perfumería, limpieza, medicinales y alimenticios. — Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y artículos de tocador, cosmética, perfumería, limpieza, medicinales y alimenticios. — 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas suscriptas por partes iguales e integradas su 50 % en dinero efectivo. — 8) A cargo de la gerencia. — 9) A cargo de los gerentes designados Patricia Marcela Spiritoso y Roberto Manuel Maldonado, por el plazo de duración. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
₳ 12,96 — Nº 93.9[illegible]

SOUSAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad Modelo Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Ricardo Vigliene, argentino, soltero, nacido el 17|2|60, D. N. I. Nº 13.976 667, domicilio: Florida 236, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — Gustavo Gabriel Marano, argentino, soltero, nacido el 16|9|60, D. N. I. Número 14.379.002, domicilio: Santa Rosalía 128 San Andrés, Provincia de Buenos Aires, comericante. — 2) 23 de julio de 1986. — 3) SOUSAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Marcos Paz 4053, Capital Federal. — 5) Servicios publicitarios y de fotografía. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes mil (australes 1000). — 8) y 9) Los dos socios en forma indistinta por el término de dos ejercicios quienes quedan designados gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
₳ 10,80 — Nº 93.[illegible]

ASCENSORES ERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Salvador Barbera, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.960.017, de 29 años; y María del Carmen Barbera de Vidal, argentina casada, comerciante, de 30 años, D. N. I. Número 11.834.725, ambos domiciliados en Virrey Liniers 2225, Capital Federal. — 2) Contrato privado del 30 de julio de 1986. — 3) ASCENSORES ERCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la compra, venta, producción, importación, exportación, fabricación, armado y reparación de ascensores montacargas, motores, unidades mecánicas y partes, sus repuestos y accesorios, como así también todo lo relacionado con la industria de los ascensores y montacargas y su mantenimento. — 6) 20 años. — 7) Un mil australes. — 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. — 9) A cargo de ambos socios designados gerentes. — 10) 31 de julio. La sociedad adopta el contrato modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Socio Gerente
₳ 10,80 — Nº 93.[illegible]

CAPTAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo: 1º) Mirta Noemí Millet, argentina, comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 6.182.091, Martín Fierro 402, de Capital Federal, soltera; Daniel Gustavo Gaetano, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, de 29 años de edad, D.N.I. Nº 12.576.501, Triunvirato 1311, piso 4º, Dpto. "B" de Capital Federal. — 2º) 15 de agosto de 1986. — 3º) "CAPTAR S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Diagonal Julio A. Roca 570, piso 8º, of. "B". — 5º) Exclusivo poner a disposición de las empresas usuarias de sus servicios, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas de estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias. — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de un mil australes (1.000). — 8º) Gerentes ambos socios por diez ejercicios, con garantía individual de doscientos australes (200). — 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
₳ 11,52 — Nº 95.340

CUEROS DEL PILAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado: 1) Alberto Antonio Di Cianni, domiciliado en Amenábar Nº 1243, 5º piso, "11", Capital Federal, argentino, casado, nacido el 19 de mayo de 1943, L. E. Nº 4.414.095; María Celia Infante, domiciliada en Amenábar Nº 1243, 5º piso "11", Capital Federal, argentina, casada, nacida el 24 de febrero de 1947, L. C. Nº 5.651.319. — 2) 18 de agosto de 1986. — 3) CUEROS DEL PILAR S.R.L. — 4) Buenos Aires, Amenábar 1243, 5º piso "11". — 5) Comercializar, exportar e importar pieles, cueros y manufacturas de estas materias, además de productos de uso industrial. — 6) 18 años a partir del 18 de agosto de 1986. — 7) ₳ 1.000. — 8) Alberto Antonio Di Cianni y María Celia Infante. — 9) 2 de enero de cada año.

El Abogado
₳ 8,64 — Nº 95.060

TRAIANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que: Conforme al contrato modelo de fecha 30|8|86 se constituyó "TRAIANO S.R.L.", con domicilio social en Viamonte 1336, 5º piso, oficina 28, Capital Federal. — 1) Bruno Romanello, italiano, soltero, comerciante, C. I. Nº 9.293.263, 15|5|46, Godoy Cruz 2957, 10 piso, Dpto. 1, Capital y Hugo Horacio Ojeda, argentino, soltero, carpintero, D.N.I. Nº 17.054.374, 18|2|65, Rawson 271, San Andrés de Giles, Prov. de Buenos Aires. — 2) Noventa y nueve años a partir fecha de inscripción. — 3) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de: a) Forestación, reforestación, organización de los planes respectivos para aplicarlos en tierras propias o de terceros, instalación de viveros forestales, conservación de masa forestal, tala de montes y explotación de aserraderos. — b) Industrialización, comercialización, distribución, transporte, consignación, importación y exportación de maderas, sub-productos, derivados, artículos de madera elaborados y ataúdes. Y c) Industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación y armado de cabinas silentes e instalaciones aislantes y acústicas de toda clase. — 4) Capital Social: ₳ 1.200 dividido en 1.200 cuotas de ₳ 1.— valor nominal cada una, suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bruno Romanello: 960 cuotas y Hugo Horacio Ojeda: 240 cuotas. — 5) Cierre del Ejercicio: 1º de diciembre de cada año. — 6) Gerente: Bruno Romanello por el término de cinco ejercicios.

La Abogada
₳ 19,44 — Nº 95.232

LAVELANDIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — Socios: Carlos Eduardo Ortiz, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 13 de mayo de 1959, D.N.I. Nº 12.830.576, domiciliado en Las Heras 3931, 5º piso, Capital Federal, y Raúl Alfredo Apicella, argentino, soltero, Contador Público Nacional, nacido el 12 de noviembre de 1955, D.N.I. Nº 11.862.556, domiciliado en Balcarce 1125, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Fecha constitución: 18|7|86. — Denominación: "LAVELANDIA S.R.L.". — Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 434, 1º piso, Dpto. A, Capital Federal. — Objeto: La explotación del fondo de comercio de propiedad social, destinado a lavandería mecánica, secado y|o planchado de prendas de vestir, telas domésticas de cualquier naturaleza. — A tales efectos podrá celebrar todo tipo de contratos de compraventa, permuta, comisión, consignación, distribución, mandato y|o locación por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros de máquinas, mercaderías y|o elementos o productos de cualquier naturaleza relacionadas con dicha explotación como asimismo la importación de los mismos. — Duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción, cierre ejercicio el 31 de julio de cada año. — Capital Social: Un mil australes (₳ 1.000) dividido en mil cuotas de un austral cada una. — Administración: Socios Gerentes: Carlos Eduardo Ortiz y Raúl Alfredo Apicella: uso de la firma social y representación legal de la sociedad a cargo de los gerentes en forma indistinta con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles.

El Socio Gerente
₳ 15,84 — Nº 94.005

B. H. SUCATH DAVID

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
CONCESIONARIO RELIGIOSO

Socios: Alberto Levy, argentino, casado, 67 años, L. E. Nº 419.004, y Elías Ruben Levy, argentino, soltero, 20 años, D.N.I. Nº 17.465.019. — Denominación: B. H. SUCATH DAVID S.R.L. CONCESIONARIO RELIGIOSO. — Fecha de Constitución 20 de agosto de 1986. — Plazo de Duración: 10 (diez) años. — Objeto: Desarrollo de la actividad gastronómica amplia. — Explotación del local comercial destinado a salón comedor y venta de comidas para llevar. — Organización de servicios para fiestas y acontecimientos en general. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Azcuénaga 583, Capital Federal. — Gerente: Elías Ruben Levy.

El Autorizado
₳ 8,80 — Nº 96.197

THE BIG APPLE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que con fecha 25|8|86 se constituyó una S.R.L. de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Osvaldo Ariel Ciriaco, argentino, nacido el 17|10|50, divorciado, comerciante, L.E. Nº 8.503.267, domiciliado en Boedo 1707, piso 11, Dpto. "C" de esta ciudad y Paul Francis Donahue, estadounidense, nacido el 3|10|45, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 92.719.706, domiciliado en Ciudad de la Paz 1951, P.B., Dpto. "2" de esta ciudad. — Denominación: Se denomina: "THE BIG APPLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en Talcahuano 434 de esta ciudad. — Duración: Es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización de productos alimenticios, su venta y la preparación y venta de los mismos al público, venta de carnes asadas y cualquier otro producto alimenticio relacionado con la actividad gastronómica, y la explotación de negocios relacionados a la actividad gastronómica. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de australes mil, dividido en mil (1.000) cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Osvaldo Ariel Ciriaco, 200 cuotas y Paul Francis Donahue 800 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. — Cierre del Ejercicio: Será el 31 de agosto de cada año. — Gerentes: Osvaldo Ariel Ciriaco y Paul Francis Donahue.

₳ 15,20 — Nº 97.687

SOLDER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que por escritura pública número 82 de fecha 5|8|85, el señor Gustavo Eduardo Oppel, cede a favor de Carlos Norberto Oppel y Susana María Morganti de Oppel, argentina, nacida el 4|1|49, comerciante, L.C. Nº 5.951.175, domiciliada en Migueletes 1306, undécimo piso A, Capital, casada, las cuotas que poseía en la sociedad, como consecuencia de la cesión y de la nueva denominación monetaria los socios deciden modificar los artículos 4º y 5º del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes 100, dividido en 100 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Carlos Norberto Oppel y Susana María Morganti de Oppel.

La Apoderada.
₳ 12,24 — Nº 93.559

KUBLAI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo. — 1) María Andrea Santos, de 23 años de edad, argentina, soltera, empleada, D.N.I. Nº 16.137.870, con domicilio en Suipacha 1294, piso 8º B, de Capital; y María Cecilia Cervini, de 23 años de edad, argentina, soltera, empleada, D.N.I. Nº 16.131.117, con domicilio en Lautaro 430, planta baja B de Capital. — 2) 16 de julio de 1986. — 3) La Sociedad girará bajo el nombre de KUBLAI S.R.L. — 4) Lavalle 422, piso 8º, ciudad de Buenos Aires. — 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación del negocio de turismo, venta de pasajes por sí o por terceros, aéreos, terrestres, marítimos, reserva y venta de excursiones, por sí o por cuenta de terceros, ventas, locaciones de muebles e inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 6) La Sociedad tendrá una duración de 20 (veinte años). — 7) El capital social se fija en la suma de australes dos mil, divididos en dos mil cuotas de australes uno valor nominal cada una. — 8) y 9) Gerentes: Santos, María Andrea y Cervini, María Cecilia. — Uso de firmas indistintas. — 10) 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 14,40 — Nº 93.567

PLANIMAQ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 27 del 22|4|86 se dispuso el aumento de capital, prrórroga del plazo de duración y reforma de las cláusulas 3º y 4º del contrato. — El aumento se hace de la suma de $ Ley 18.188: 1.500.000 hoy australes 0,15 a la suma de australes 900, siendo dicho aumento de australes 899,85. — Tercera: el término de duración de la sociedad será de 9 años, a contar del 6|5|80. — Cuarta: el capital social se fija en la suma de novecientos australes, dividido en 90 cuotas de australes 10 cada una.

El Gestor,
₳ 5,76 — Nº 93.571

CONSORCIO CRAMER 2430|32

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 63 del 7|7|86 se dispuso la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 5 meses a partir de su vencimiento, y reforma del Art. 3º del contrato el que quedará redactado de la siguiente forma: tercero: el término de duración de la sociedad será de 9 años y cinco meses, que empezarán a contarse a partir del 1º|8|77.

El Gestor.
₳ 4,32 — Nº 93.572

BULONERA TORCUATO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que los señores: Enrique Alfredo Mazzoni, argentino, casado, nacido el 29|5|1944, con C.I. de la Pol. Fed. Nº 5.589.050, comerciante, domiciliado en Amenábar 691, 5º "B", Capital; y Eva Delia María Sánchez, argentina, casada, nacida el 31|5|1947, C.I. de la Pol. Fed. Nº 11.393.170, comerciante, domiciliada en Amenábar 691, 5º "B", Capital Federal, han resuelto formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta a las siguientes especificaciones: Denominación: BULONERA TORCUATO S.R.L. — Duración: 99 años. — Objeto: Compra, venta, locación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, bulonería, pinturas y productos químicos para su uso y aplicación en la industria y el agro; artículos del hogar, eléctricos, menaje, caza, pesca y campamento. — Reparación de maquinarias. — Capital social: Mil australes. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años, siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio legal: Amenábar 691, piso 5º, "B", Capital Federal. — Gerentes: Enrique Alfredo Mazzoni y Eva Delia María Sánchez.

La Gerencia.
₳ 16,56 — Nº 93.470

CREACIONES MEMBY'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 7|7|86, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 260 del registro 598 a su cargo, se constituye: CREACIONES MEMBY'S S.R.L., con domicilio en Tucumán 2726, de ésta ciudad. — Socios: Jacobo Cohen, argentino naturalizado, de 52 años de edad, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 13.102.497, domiciliado en Tucumán 2213, piso 9º, Capital, y Eliazar Cohen, israelí, de 23 años de edad, comerciante, casado, con C.I. Nº 9.390.741, domiciliado en Pasteur 232, piso 8º "A", Capital. — Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos: Confección de prendas de vestir para damas y afines, su venta, distribución, importación y exportación. — Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: Jacobo Cohen, 1.800 cuotas y Eliazar Cohen mil doscientas cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Jacobo Cohen y Eliazar Cohen en forma indistinta.

El Escribano.
₳ 17,28 — Nº 93.461

GESTONE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) José Luis Gestido, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 7.749.686, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Primera Junta 1972, Capital Federal; Juan Cantone, argentino casado, industrial, L. E. Nº 4.173.035, de 50 años de edad, domiciliado en Portela 951, Capital Federal. — 2) Documento Privado: del 29 de julio de 1986. — 3) GESTONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avenida La Plata 1195|99 de esta Capital Federal. 5) Por cuenta propia o de terceros o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, comercialización al por mayor y menor de artículos de ferretería, bazar, menaje, artículos eléctricos, artículos de limpieza, relojes, regalos, herramientas, máquinas y repuestos para la industria y el automotor, pinturas, aberturas y cerramientos, artículos para el hogar y de camping. — 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes cinco mil (₳ 5.000). — 8) Quedan nombrados Gerentes los señores José Luis Gestido y Juan Cantone. — 9) El uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta, por cualesquiera de los gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 13,68 — Nº 93.482

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS SAN JUSTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

(A. I. P. San Justo S.R.L.) comunica que por escritura pública Nº 270 del 24|6|86, se dispuso el aumento de capital y reforma del Art. 4º del contrato. El aumento se hace de la suma de australes 10.000 a la suma de australes 55.000, siendo dicho aumento de australes 45.000. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes 55.000, dividido en 4 cuotas de australes 13.750 cada una.

₳ 4,32 — Nº 93.574

CLIN LAVADEROS AUTOSERVICIO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios Fundadores: Ricardo Andrés Grinszpun, casado, nacido el 28 de diciembre de 1956, comerciante, argentino, con C.I. Nº 7.284.631, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Berutti 2726, 3º A, Capital Federal; Félix Gustavo Prync, casado, nacido el 31 de diciembre de 1953, técnico químico, argentino, con D.N.I. Nº 11.027.573, domiciliado en la calle Remedios Escalada de San Martín 1036, 7º piso, Capital Federal. — 2) Instrumento privado de fecha 14 de julio de 1986. — 3) Nombre Social: "CLIN LAVADEROS AUTOSERVICIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio Social: Avda. San Martín 4935, Capital Federal. — 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra de jabones, detergentes, limpiadores suavizantes, y todo otro producto relacionado con el lavado, limpieza y planchado de artículos. Servicios: Por la prestación del servicio y autoservicio de lavado y planchado de todo tipo de artículos. — 6) Plazo Social: 5 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: es de ₳ 1.000. — 8) Administración: estará a cargo de los señores Ricardo Andrés Grinszpun y Félix Gustavo Prync, revistiendo el carácter de Gerentes. — 9) Representación Legal: a cargo de los señores Ricardo Andrés Grinszpun y Félix Gustavo Prync en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gerente.
₳ 19,44 — Nº 93.529

FEMCRO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1) Juan José Capomasi, argentino, casado, 15|12|1952, D.N.I. 10.577.572, Ruta 197 Nº 2240, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. Aires; Daniel Alfredo Fernández, argentino, casado, 15|12|1949, D.N.I. 8.316.568, Matheu 2462, José C. Paz, Pcia. de Bs. Aires; y Raúl Héctor Rodríguez Presedo, argentino, casado, L.E. 7.837.712, 20|3|1949, Cabello 3462, piso 1º A, Capital Federal, todos comerciantes. — 2) Escrituras Nº 48 del 27|5|1986 y Nº 58 del 17|6|1986. — 3) FEMCRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Cabello 3462, piso 1º, dpto. A, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar construcciones y servicios de computación. — 6) 99 años. — 7) ₳ 1.000. — 8) Administración a cargo de los gerentes Juan José Capomasi, Daniel Alfredo Fernández y Raúl Héctor Rodríguez Presedo. — 9) 30 de abril de cada año.

El Gerente.
₳ 10,08 — Nº 93.528

BUCE-PLAST
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura Nº 40 de fecha 16|1|86 y escritura Nº 39 de fecha 26|6|86 el señor Claudio Sergio Melani, cede y transfiere a favor de Isabel Belsy Alonso, argentina, divorciada, nacida el 15|7|33, D.N.I. Nº 3.292.545, domiciliada en Mirasol 115, Capital, de profesión industrial, las 100 cuotas de capital que representan la suma de Australes 10. — El capital social se mantiene en la suma de Australes 20 y la sociedad está compuesta por los señores Raúl Américo Buceta y doña Isabel Belsy Alonso, quienes han suscripto e integrado la totalidad de las cuotas de capital social a razón de cien cuotas cada uno.

La Apoderada.
₳ 8,64 — Nº 93.863

CONFITERIA SIEMPRERICO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Cesión de cuotas, aumento de capital y prórroga de la duración. — El señor Cosme Daniel Fernández vende, cede y transfiere sus 200 cuotas a la señora Mónica Carmen Pereyra, argentina, casada, de 24 años de edad, con D.N.I. Nº 14.809.909, de profesión comerciante, con domicilio en Pilar 1860, de esta Capital, y al señor Amadeo Antonio Montero, argentino, casado, de 59 años de edad, con C.I. número 2.949.763, de profesión comerciante, domiciliado en Murgiondo 1232, de esta Capital, en partes iguales por australes dos mil (₳ 2.000). — Aumento de capital con la nueva integración social a australes diez mil (₳ 10.000) y prórroga de la duración de la sociedad a 25 años. En consecuencia se modifican las cláusulas tercera y cuarta que quedan redactadas de la siguiente forma: "Tercera: La sociedad se constituye por el término de 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio" y "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de australes diez mil (₳ 10.000) dividido en mil cuotas de australes diez (₳ 10) cada una, correspondiendo al señor José Antonio Montero seiscientas (600), a la señora Pereyra doscientas (200) cuotas y al señor Amadeo Antonio Montero doscientas cuotas (200). — Dicho capital está totalmente integrado en bienes que surgen del balance inventario que firmado por separado, acompaña y forma parte del presente contrato. — Los bienes fueron valuados a su precio de costo y adquisición y se incorporan a la misma dentro de lo dispuesto en los artículos 51, 149 y 150 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — El mismo se encuentra certificado por contador público nacional".

El Apoderado.
₳ 17,28 — Nº 93.890

LIBYAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: a) Cesión de cuotas de Susana Magdalena Viviani a Rita Gladys Viviani; b) Aumento de capital a australes mil (₳ 1.000); c) Fijación nueva sede social, y d) Ampliación de la duración de la sociedad. Susana Magdalena Viviani, argentina, soltera, de 33 años de edad, con D.N.I. número 10.563.528, de profesión ingeniera agrónoma, con domicilio en Sarmiento s|n., Ciudad de Labardén, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere la totalidad de su capital que tiene y le corresponde (50 %) a la señorita Rita Gladys Viviani, cuyos datos se transcriben más adelante, en la suma de australes mil (₳ 1.000). — En consecuencia las cláusulas primera, tercera y cuarta quedan redactadas de la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denominará "Liyan Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en Pasaje Emeric Vidal 1544, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos, fábricas, plantas y fraccionadoras en cualquier lugar del país". — "Tercera: La sociedad se constituye por el término de veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio" y "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de australes mil (₳ 1.000), dividido en mil cuotas de un austral (₳ 1) cada una, correspondiendo al señor del Gesso la cantidad de 250 cuotas; a la señora Gallo de Torreira la cantidad de 250 cuotas y a la señorita Rita Gladys Viviani, la cantidad de 500 cuotas. — Dicho capital está totalmente integrado en bienes según balance inventario, que firmado por separado acompaña y forma parte del presente contrato. Los bienes fueron valuados a su precio de costo y adquisición, y se incorporan a la misma dentro de lo dispuesto en los artículos 51, 149 y 150 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — El aumento de capital se constata con certificación realizada por contador público nacional que acompaña y forma parte de la presente modificación." — Datos de la nueva socia: Rita Gladys Viviani, argentina, soltera, de 26 años de edad, con fecha de nacimiento 13|10|59, D.N.I. Nº 13.360.430, domiciliada en Sarmiento s|n., Ciudad de Labardén, Provincia de Buenos Aires, Partido de General Guido, de profesión comerciante.

El Apoderado.
₳ 23,76 — Nº 93.891

CREACIONES YAIWA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 9 de mayo de 1986, la sociedad CREACIONES YAIWA S.R.L. procedió a elevar su capital a la suma de ₳ 20.000 modificando al efecto el artículo cuarto del contrato social.

El Socio Gerente.
₳ 3,60 — Nº 93.869

C.O.T.
COMPAÑIA ORGANIZADORA DE TURISMO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios de fecha 14|11|85 y 11|3|86 los señores Angel Amelotti Giudice y Juan José Moratorio Farías ceden y transfieren el total de cuotas sociales que tienen y les corresponde en la sociedad o sea un capital de 160.000.000 pesos ley 18.188 (vale decir ₳ 10) al señor Oscar Lucio Alonso, argentino, casado, C.I. Nº 4.937.214, comerciante, domiciliado en Humberto Primero 1552, 2º "B", Capital, nacido el 11|2|39. El señor Oscar Lucio Alonso, cede y transfiere al señor Carlos Hugo Jaurena Icetti uruguayo, casado, C.I. Nº 1.125.653, de la Policía Uruguaya, domiciliado en Doctor Decroly 5111, Montevideo, nacido el 9|4|46, comerciante, 25 cuotas sociales que tiene y le pertenece en la sociedad. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado en 100 cuotas sociales de 0,10 australes cada una, correspondiéndole 75 cuotas al señor Alonso y 25 cuotas al señor Jaurena Icetti.

La Apoderada.
₳ 12,96 — Nº 93.865

FAMSA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Mirta Graciela Garino, argentina, separada, de 29 años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 13.139.876, domiciliada en la calle La Cautiva 7950 de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; y Jorge Horacio Manzi, argentino, soltero, de 34 años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 10.076.176, domiciliado en la calle Las Orquídeas s|nº de Agustín Ferrari, provincia de Buenos Aires. — 2) 3|7|86. — 3) FAMSA S.R.L. — 4) Pringles 233, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y fabricación de puertas, ventanas aberturas y cerramientos. — 6) 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 2.000. — 8) Mirta Graciela Garino en su calidad de gerente. — 9) Representación legal a cargo del o de los gerentes designados, uso de la firma social en forma individual e indistinta. — 10) 31|12 de cada año.

El Gerente.
₳ 10,80 — Nº 93.870

LAS CASUARINAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 28|5|1986, "LAS CASUARINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó su capital de ₳ 0,051 a ₳ 5.100, por capitalización revalúo contable Ley Nº 19.742, según ejercicio cerrado el 30|6|1984. Por el mismo acto el socio Sr. Carlos Sergio Bottini, cede y transfiere la totalidad de las 1.700 cuotas que posee en la misma, a favor de sus únicos consocios Sres. Luis Ignacio Bottini Caride y Fernando Javier Bottini, en partes iguales y por el precio total de ₳ 1.700, o sea su valor nominal. Los dos últimos, únicos socios a partir de ahora, resuelven modificar las cláusulas quinta y sexta del contrato por los motivos expresados, fijando por la quinta el capital en ₳ 5.100, integrado por partes iguales y por la Sexta la administración y gerencia queda a cargo de sus socios Sres. Luis Ignacio Bottini Caride y Fernando Javier Bottini, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos.

El Gerente.
₳ 11,52 — Nº 93.872

DUFAU Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Adecuación. 2) 9|12|1985, 18|6|1986. — 3) DUFAU Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Rivadavia 7079 Capital Federal. — 5) La explotación del negocio de ferretería, pinturería y anexos conocida con la denominación de La Francesa, desde el año 1896. 6) A partir del 14 de diciembre de 1981, fecha de inscripción de su reconducción hasta el 31 de diciembre de 1990. — 7) ₳ 3.000. 8) y 9) A cargo de los socios Catalina Urruspuru de Dufau y Luis Alberto Prado en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 6,48 — Nº 93.880

CASA MAZZARELLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 15 de abril de 1986. — Denominación: "CASA MAZZARELLA S.R.L." — Cesión de 33 cuotas pertenecientes a Roberto Psomas, a favor de los socios Juan Carlos Mazzarella 17 cuotas y Juan Francisco Delgado 16 cuotas; y modificación de las cláusulas 4º y 7º del contrato social. — Capital: ₳ 500. Gerentes: Juan Carlos Mazzarella y Juan Francisco Delgado por el término de dos años.

El Apoderado.
₳ 4,32 Nº 94.061

DISTRIBUIDORA DIPRAT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Aldo Roberto Escola, de 46 años, casado, L.E. Nº 4.290.425, domiciliado en Castelli 432, Morón, Buenos Aires; y Amílcar Gallardo, de 52 años, casado, L.E. Nº 4.102.258, domiciliado en Avellaneda 2390, 1er. piso, "B", Capital, ambos argentinos y comerciantes. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 13|1|86, 7|4|86 y 15|5|86. — Denominación: "DISTRIBUIDORA DIPRAT S.R.L." — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avellaneda 2390, 1er. piso, "B". — Objeto: a) Compra, venta y distribución de materiales y maquinarias relacionados con la construcción en general, inclusive productos eléctricos, químicos y mecánicos. b) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos. — Duración: 25 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 200. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, con el cargo de gerentes, los que actuarán por todo el término de duración de la sociedad en forma conjunta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 11,52 — Nº 94.068

GOTUSANBA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. — Por instrumento privado del 26|5|86 la socia Alicia Beatriz Schweitzer, titular de 150 cuotas de capital, el socio Raúl Alberto Gómez, titular de 75 cuotas de capital, y la socia Susana Beatriz Tusiani, titular de 75 cuotas de capital, ceden la totalidad de sus cuotas al socio Gerónimo Francisco Sánchez, siendo la composición actual del capital social: Gerónimo Francisco Sánchez, titular de 450 cuotas y Héctor Antonio Tusiani titular de 150 cuotas. Se acepta la renuncia al cargo de socio-gerente de Alicia Beatriz Schweitzer, Raúl Alberto Gómez y Susana Beatriz Tusiani, a partir de la inscripción de la cesión en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.
₳ 7,20 — Nº 94.097

INSTALMONT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas y modificación de contrato social: De fecha 30 de mayo de 1986; entre los señores Roberto Alejandro Zubaty, D.N.I. Nº 10.248.779, y Horacio Ramón Torrea, D.N.I. Nº 8.573.533, únicos y actuales integrantes de Instalmont, Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven: Roberto Alejandro Zubaty cede, vende y transfiere a favor de Horacio Ramón Torrea 157.000 cuotas de su propiedad por el precio de ₳ 157 y a favor de la señora Marta Angel Muñoz de Torrea, de 39 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio en la calle Cramer 2298, 4º, B, de Capital Federal, Libreta Cívica Nº 5.492.047 sus 153.000 cuotas restantes por el precio total de ₳ 153. — Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 630 dividido en 630.000 cuotas de 0,001 de austral, valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Ramón Torrea 472.000 cuotas o sea cuatrocientos setenta y dos australes (₳ 472) y Marta Angel Muñoz de Torrea 158.000 cuotas o sea ciento cincuenta y ocho australes (₳ 158). — Los socios acuerdan: a) Designar gerentes a los señores Horacio Ramón Torrea y María Angela Muñoz de Torrea.

La Abogada.
₳ 18 — Nº 94.058

ARCHIVOS RICLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Se establece nuevo domicilio legal y se aumenta el capital social, quedando redactadas las cláusulas correspondientes como sigue: "Primera: La sociedad se denominará "Archivos Ricla Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en Ferré 2476 de esta Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos y|o talleres en cualquier parte del país". — "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes veinte mil (₳ 20.000), divididos en veinte (20) cuotas de australes mil (₳ 1.000) cada una, que han sido suscriptas por los dos socios en partes iguales. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado en bienes según balance inventario que se acompaña y forma parte del presente contrato. Los bienes fueron valuados a sus precios de costos y adquisición y se incorporan a la misma dentro de lo dispuesto en los artículos 51, 149 y 150 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — Dicho aporte se encuentra certificado por contador público nacional". — Sociedad inscripta originalmente en el R.P.C. el 14|11|83, bajo el Nº 6.133 del libro 34 de S.R.L. por expte. Nº 17.770.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 93.883

RESTAURANTE FICHUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 1º|7|1986, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º del contrato. Miguel Héctor Garofalo, cede, vende y transfiere a favor de los socios Horacio Vaquero y del señor José Antonio Carrozzi, argentino, soltero, nacido el 25|1|1960, comerciante, D.N.I. Nº 14.033.582, domiciliado en Ayacucho 1743, piso 11, Dpto. A, Capital la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de A 100 (cien) adquiriéndolas los cesionarios en la siguiente proporción Horacio Arturo Ferrer de Ezcurra, 8.333 cuotas; José Tomás Vaquero, 8.333 cuotas y José Antonio Carrozzi, 8.334 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien australes, dividido en 100 cuotas de A 1 valor nominal cada una.

El Gestor.
A 9,36 — Nº 93.576

VEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Aumento de capital social con incorporación nuevos socios y cambio de domicilio legal. Se incorporan la señora María Cristina Gallegos, argentina, casada, nacida el 4 de octubre de 1947, de 38 años de edad, domiciliada en Manuel Artigas 6742, de esta Capital, con L.C. Nº 5.751.853, de profesión empleada, y Nilda Elida Núñez, argentina, casada, nacida el 5 de febrero de 1946, de 40 años de edad, domiciliada en Ulrico Schmidl 5849, de esta Capital, con L.C. Nº 5.294.101, de profesión empleada. — Se modifican en consecuencia las cláusulas primera y cuarta que quedan redactadas de la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denominará "VEDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle José León Suárez 2318, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales, depósitos y|o talleres en cualquier lugar del país", y "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de australes treinta y cinco mil (A 35.000), dividido en trescientos cincuenta (350) cuotas de australes cien (A 100) cada una, correspondiendo a cada socio la cantidad de: Vicente De Stéfano ciento veinticinco (125); Américo Oscar Núñez ciento veinticinco (125) cuotas; a la señora de Gallegos cincuenta (50) cuotas y a la señora Núñez cincuenta (50) cuotas. — Dicho capital está totalmente integrado en bienes según balance inventario que firmado por separado acompaña y forma parte del presente contrato. — Los bienes fueron valuados a su precio de costo y adquisición y se incorporan a la misma dentro de lo dispuesto en los artículos 51, 149 y 150 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. — El aumento de capital de la la fecha en efectivo se encuentra certificado por contador público nacional".

El Apoderado
A 13 — Nº 93.889

CONTENEDORES FLEXIBLES ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. CONTENEDORES FLEXIBLES ESPECIALES S.R.L. Por Escritura Pública Nº 289, pasada al folio 721 del Registro de Contratos Públicos 660 de Capital Federal a los 4 días de julio de 1986. Socios: Riccardi, Pedro Jorge, italiano, casado, con C.I. P.F. 3.545.173, nacido el 17|8|33, ingeniero, domiciliado en Roque Sáenz Peña 267, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Bahr de Heimbach, Magdalena Carmen, argentina, casada, D.N.I. 3.674.523, comerciante, nacida el 22|3|36, domiciliada en Monseñor Calcagno 783, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires. Duración de la Sociedad: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación de envases de material plástico, vidrio, madera o de cualquier otro material, como así también elementos que directa o indirectamente tengan relación con lo señalado, sus derivados y accesorios. La compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de los artículos referidos, como asimismo de las materias primas y mercaderías necesarias en cualquiera de las faces de producción, explotación de marcas, patentes de invención y diseños industriales, formalización de contratos de transferencia de tecnología y licencias de fabricación y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Capital: A 15.000, dividido en 15.000 cuotas de A 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas según detalle: señor Riccardi: 7.500 cuotas o sean A 7.500 y doña Bahr de Heimbach: 7.500 cuotas o sean A 7.500, integradas en un 25 % en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo, dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción. Administración: representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de A 200 se deja constancia que la sociedad no se podrá comprometer en fianzas o avales en representación de terceros. Resoluciones sociales: según el artículo 159 de la Ley 19.550 y rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la misma Ley, cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son libremente transmisibles. Ejercicio Social cierra el 30|9 de cada año. Acuerdan establecer la Sede Social en San José 290, piso 1º A de Capital Federal. b) Designar gerentes a ambos socios indistintamente.

La Abogada
A 25,92 — Nº 94.000

H Y H CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Adolfo Sackmann Sala, argentino, 55 años de edad, casado, arquitecto, C.I.P.F. 3.521.131, domiciliado en Terrero 1494 San Isidro; Horacio Carmelo Sackmann Sala, argentino, 25 años de edad, casado, Ingeniero Civil, D.N.I. 14.321.103, domiciliado en Martín y Omar 351, 6º piso, Dpto. 26, San Isidro, y Oscar Héctor Coletto, argentino, casado, Maestro Mayor de Obra 38 años de edad, con C.I.P.F. 6.260.774 domiciliado en la calle Carril 946, 2º piso, Dpto. A, Capital Federal. 2) 30 de junio de 1986. 3) H y H CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Domicilio Carril 946, 2º A. 5) Objeto: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, portuarias, sanitarias, eléctricas, pavimentos, urbanizaciones y edificios de todo tipo incluso los destinados al régimen legal de propiedad horizontal, la construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; la refacción y reparación de las obras ya enumeradas; los proyectos, dirección y construcción de plantas industriales ya sean públicas o privadas. 6) 10 años a partir de su inscripción, pudiendo ser prorrogado por acuerdo unánime que surja en Asamblea de Socios. 7) El Capital Social es de australes 3.000. 8) La administración y representación legal y uso de la firma estará a cargo de tres gerentes que actuarán en forma conjuntamente de a dos. 9) Se designan gerentes a los señores Horacio Adolfo Sackmann Sala, Oscar Héctor Colette y Horacio Carmelo Sackmann Sala. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
A 15,84 — Nº 93.963

EDIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 12|8|1986 los socios de EDIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital social de A 2,50 hasta A 17.000. y fijar la nueva sede social en la calle Iriarte 1925, Buenos Aires, reformando las cláusulas primera y cuarta del contrato social.

La Autorizada.
A 4,32 — Nº 94.879

TRANSPORTES DANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de marzo de 1986, reunidos la Srta. Selva Ferreño, D.N.I. 14.810.292, argentina, soltera, domiciliada en R. Peña 157, 8º F, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, nacida el 6 de julio de 1961, comerciante, y la Srta. Daniela Ferreño, D.N.I. 17.358.924, argentina, soltera, domiciliada en R. Peña 157, Ramos Mejía, 8º F, Prov. de Buenos Aires nacida el 13 de enero de 1965, comerciante, deciden en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Res-ponsabilidad Limitada. Primero: Se denomina TRANSPORTES DANSE S.R.L. Segundo: 10 años de duración. Tercero: la sociedad tiene por objeto el transporte urbano y suburbano de bienes muebles, sujeto a las normas del Código de Comercio, pudiendo realizarse también larga distancia, dentro de las fronteras del país y hacia o desde el exterior, adoptando en todos los casos las modalidades frecuentes de plaza. Cuarta: Capital de australes 9.500 (nueve mil quinientos australes. En cuotas de un austral aportados en partes iguales. Quinto: Administración por uno o más gerentes por cinco ejercicios reelegibles. Sexto: Resoluciones sociales según Art. 159, 1ª parte, párr. 2º de la ley 19.550. Séptimo: cuotas son libremente transmisibles. Octavo el ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Novena: de utilidades líquidas y realizadas: 5 % reserva legal, retribución del gerente y luego distribución proporcional entre los socios. Décima: la liquidación por disolución será hecha por el gerente. Sede Social: Thames 18, Buenos Aires. Gerente: Selva Ferreño. Trámite de inscripción y otros efectos legales de registro Jorge A. Zuleta.

El Gerente
A 20,88 — Nº 93.965

FERSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Fernando Emilio Godoy, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|12|46, L.E. Nº 7.594.594 y Silvia Noemí Uslanghi, argentina, casada, comerciante, nacida el 26|11|48, D.N.I. Nº 5.930.299, ambos domiciliados en Directorio 733, 9º piso, "B", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17|6|86. — Denominación: "FERSIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rivadavia 1559, 6º piso, "A". — Objeto: a) Prestación de servicios de mantenimiento de viviendas, locación de obras, compra y venta de materiales para la construcción, trabajos de pintura, albañilería, colocación de techados asfálticos, impermeabilización de techos y muros exteriores. b) Compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley de propiedad horizontal, c) Fabricación, elaboración y distribución de las materias primas detalladas en el punto a). — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 5.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de diez años, actuarán en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
A 14,40 — Nº 94.876

MARIEZCURRENA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 17 de julio de 1986, Mario Jorge Mariezcurrena, Arturo Oscar Dines, socios de "MARIEZCURRENA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen el ingreso de Juan Alberto Di Lena, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de diciembre de 1941, L.E. Nº 6.133.750, Laprida 2002, piso 6º A, Capital Federal; José María Mariezcurrena, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 30 de abril de 1943, L.E. Nro. 7.738.719, Soler 3502, piso 2º, Capital Federal; aumentar el capital y la reforma de estatuto Artículo Cuarto el capital social es de australes 4.200 (cuatro mil doscientos australes), los nuevos socios asumen la calidad también de Gerentes.

El Apoderado.
A 7,92 — Nº 94.886

TRANSPORTES 68

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En TRANSPORTES 68 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por contrato privado del 14 de agosto de 1986, el socio Marcos Sabino Frontini, vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas que le correspondían, al socio Alberto Martínez

El Autorizado.
A 2,88 — Nº 94.917

ITALCINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 153, del 18|7|1986, se dispuso la reforma de la cláusula 3º del contrato la que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, fabricación importación, exportación, representación y distribución de artículos de imprenta, embalajes, papelería y en especial papeles autoadhesivos. Importación y exportación, representación y distribución de materias primas, productos frescos o elaborados y semielaborados relacionados con la alimentación

El Gestor.
A 7,20 — Nº 94.932

EL RETRATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Contrato Modeo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. Socios: Osvaldo Víctor Cano Vázquez, argentino, soltero, contador público, Doc. Nac. Ident. 4.444.640, nacido el 25-11-44, domiciliado en Maipú 812, 1º E, Capital Federal; Daniel Angel Carignano, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.431.198, nacido el 10-8-56, domiciliado en Rivadavia 4390, 2º B, Capital Federal; María Laurtes Ledda, argentina, casada, comerciante, L.C. 1.627.941, nacida el 22-10-31, domiciliada en Santos Dumond 646, Palomar, Bs. As., y Gladys Susana Gallardo, argentina, divorciada, comerciante, L.C. 1.132.556, nacida el 16-6-34, domiciliada en Rivadavia 4390, 2º B, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 22-5-86. — Denominación: EL RETRATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Rosario 804. — Objeto: Compra, venta, elaboración y comercialización de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas o no, embotelladas o no, café y afines. — Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 100. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios Daniel Angel Carignano, María Laurtes Ledda y Gladys Susana Gallardo, con el cargo de Gerentes, los que actuarán por el término de tres ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios.
A 15,12 — Nº 94.620

WERFIL T. GALLO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Werfil Tomás Gallo, argentino, casado, maestro mayor de obras, Avda. del Libertador 260, piso 17 A, Capital Federal, nacido el 25 de mayo de 1930, L.E. 4.493.308, 56 años; Elsa Susana Antonelli de Gallo argentina, casada, profesora, con igual domicilio, nacida el 24 de noviembre de 1932, L.C. 1.429.685, de 55 años de edad; Gustavo Mario Gallo, argentino, casado, analista de sistemas, Amenábar 3630, piso 6º C, Capital Federal, nacido el 16 de marzo de 1960, D.N.I. 13.736.316, de 26 años. 2º) 17 de julio de 1986. 3º) WERFIL T. GALLO CONSTRUCCIONES S.R.L. 4º) Avda. del Libertador 260, piso 17 A, Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tareas de construcción de edificios, u obras de cualquier tipo o naturaleza, así como tareas de reparación, conservación, demolición, montajes e instalación de partes; pudiendo actuar como constructora, contratista y|o subcontratista. 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20 años). 7º) Capital: Es de cinco mil australes (5.000). 8º) A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. 9º) Uso de la firma social individual e indistinta de cualquiera de los Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
A 15,12 — Nº 94.629

PUGLIESE Y BOBBIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. 1) Pascual Pugliese, italiano, soltero, 5|1|1957 electrotécnico, C.I.P.F. Nº 7.885.086, Correa 2691, Capital; Jorge Héctor Bobbioni, argentino, separado, 6|4|1955, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.537.043, Nuñez 2261, piso 3º, Depto. 16, Capital. — 2) 17|7|1986. — 3) PUGLIESE Y BOBBIONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Correa 2691, Planta Alta, Capital Federal. — 5) La explotación del ramo gastronómico en general, la importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de productos alimenticios perecederos o imperecederos a granel o envasados y su fraccionamiento. Productos y elementos textiles y sus materias primas, compra, venta y confección de indumentaria para el vestir, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 4.000. — 8) y 9) ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 11,52 — Nº 93.882

SEA WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 31 de marzo de 1986. Contrato privado. Socios: Jorge Guillermo Segade, argentino, de 38 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 8.653.269, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 4048, piso 3º, Dpto. 20, Capital Federal; Alberto Fernando Segade, argentino, de 37 años, soltero, comerciante, L.E. número 5.263.172, domiciliado en Bonpland 1740, P.B., Dpto. C, Capital Federal; y José Luis Segade, argentino, de 24 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. número 14.725.375, domiciliado en Mariano Acha 1093, Capital Federal. Denominación: SEA WORLD S.R.L. Domicilio legal: El Salvador 6053, Capital Federal. Plazo: Cinco años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La fabricación, compras, ventas, comercialización, importación, y exportación de mercancías para la navegación en general, serramientas, muebles, instalaciones, útiles, aparatos, instrumentos y de todo artículo de comercio de navegación para buques, yates, botes, veleros, y|o todo otro artefacto naval. Capital Social: Australes cinco mil, dividido en quinientas cuotas de australes diez, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Guillermo Segade, doscientas veinticinco cuotas; Alberto Fernando Segade, ciento cincuenta cuotas; y José Luis Sagade, ciento veinticinco cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de 2 años, a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el R.P.C. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual, socio o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado.
₳ 22,32 — Nº 93.838

IVELTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Contrato Modelo de fecha 25|7|86, se constituyó: Socios: Carlos Simón Levi, argentino, soltero, 25 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.223.680, domiciliado en Paraguay 2586, 4º piso, Dpto. 10, Capital Federal; Guillermina Ruth Mauas de Levi, argentina, divorciada, 54 años, comerciante, C.I. Nº 3.009.612, domiciliada en Paraguay 2586, piso 4º, Dpto. 10, Capital Federal. Denominación: IVELTEX S.R.L. Domicilio: Avda. Corrientes 2589, piso 4º, oficina 17, Capital Federal. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la industrialización de tejidos de algodón, lanas y fibras sintéticas confección, venta y distribución de artículos de vestir en general. Capital: ₳ 800. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Carlos Simón Levi y Guillermina Ruth Mauas de Levi.

El Autorizado.
₳ 12,24 — Nº 93.584

ITALSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 21|3|86 Francisco y Antonio Espósito, transfieren las 2.250 cuotas que tienen en la sociedad ITALSUR S.R.L. a Antonio Espósito, nacido el 11|11|52, casado, D.N.I. número 10.623.140, argentino, comerciante, domiciliado en Bolivia 1632, Capital Federal y modificaron la cláusula Cuarta del contrato social.

El Autorizado.
₳ 2,88 — Nº 93.589

LOS TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 23 de setiembre de 1985, los socios de LOS TRES S.R.L., Victor Alvarez, Evaristo José Pérez y Héctor Oscar Parada han resuelto de común acuerdo prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre del año 2001.

El Socio Gerente.
₳ 4,32 — Nº 93.606

SINFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo I. G. J. — 1) Socios: Miguel Angel Martínez, 37 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Cevallos 1430, 1º "A", Capital Federal, D. N. I. 5.081.850 y Mario Roberto Rousseau, 36 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Alberto Williams 1221, 2º "A"; Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, L. E. 8.209.414. — 2) Fecha Instrumento: 18 de julio de 1986. — 3) Denominación: SINFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Venezuela 1417, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar la explotación del ramo editorial mediante la producción, edición, importación, exportación y comercialización de toda clase de material impreso, la explotación de derechos de autor de acuerdo a las normas de las leyes Nros. 20.115 y 17.648; la importación, exportación y comercialización de mercaderías y bienes muebles directamente relacionados con la industria gráfica y la realización de todo otro negocio o actividad vinculada con el ramo editorial. 6) Duración: Diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Martínez, 1.800 cuotas de ₳ 1 cada una o sea australes 1.800 y Mario Roberto Rousseau 200 cuotas de australes 1 cada una o sea ₳ 200. — 8) Administración y Representación Legal: A cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios. 9) Cierre de Ejercicios: 30 de junio de cada año. — Autorizado: Osvaldo Rubén Corti, D. N. I. 4.483.531 para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.
₳ 15,84 — Nº 93.354

10 SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22|1|1986, doña María Luisa Puertas, vende, cede y transfiere las 22 cuotas de capital que tiene y posee en 10 SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del señor Alberto Jorge Silveira, argentino, nacido el 16|3|1941, divorciado, empresario, con L. E. Nº 4.580.519, domiciliado en Constitución 3469, de Victoria, provincia de Buenos Aires. Asimismo, que por acto privado de fecha 17|6|1986, los socios resolvieron modificar el artículo tercero del contrato social, estableciendo que la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales para terceras personas o empresas usuarias, de personal administrativo, industrial o técnico.

El Socio Gerente.
₳ 8,64 — Nº 93.853

REIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9|5|86 Jesús María Regueiro, D. N. I. número 1.812.695 y José Andrés Ferreira, D. N. I. 7.010.519, ambos solteros y únicos socios de REIFE S. R. L., cedieron y vendieron sus cuotas sociales 3.000, de un austral cada una a Hugo Nelson Valladolid, argentino, nacido 9|7|34, divorciado, L. E. 4.132.243, domiciliado en Avenida José María Moreno 1929, Capital Federal y Luis Angel García, argentino, nacido el 9|7|50, casado, D. N. I. 8.315.973 y domiciliado en Araujo 1046, Capital Federal, ambos comerciante, quienes las adquirieron por australes 3.000 en la proporción siguiente: Valladolid 60 cuotas y 2.940 cuotas García, siendo designados gerentes con uso indistinto de la firma social.

El Socio Gerente.
₳ 6,48 — Nº 93.849

PROSIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 31|7|86. Contrato Modelo de S.R.L. Socios: Guido Butticci, italiano, nacido el 24|9|1941, casado, comerciante, C.I. Nº 6.483.512, domiciliado en Chile 950, Zárate, Pcia. Bs. As.; David Fano, italiano, nacido el 23|9|1933, casado, comerciante, C.I. número 2.513.118, domiciliado en Viamonte 726, 4º piso D, Capital Federal y Juan de Michele, italiano, nacido el 7|1|1931, divorciado, comerciante, C.I. Nº 3.846.953, domiciliado en Esmeralda 1062, Capital Federal. Denominación: PROSIT S.R.L. Domicilio social: Viamonte 726, piso 4º, oficina D, Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, mantenimiento, comercialización, importación y exportación de todo tipo de protectores solares, tales como toldos, cortinas, sombrillas y lonas de toda clase y modelos. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, pecuarios, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo e incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. Capital Social: ₳ 2.000. Dirección y Administración: Guido Butticci, David Fano y Juan de Michele. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,84 — Nº 93.578

TURIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 645 del 23 de agosto de 1985 ante el Escribano Alberto I. Paz, al Fº 2.103 del Registro 253, así como actuación Judicial complementaria en los autos sucesorios que se indicarán, los actuales socios procedieron a: 1º) Aumentar el capital a tres mil australes, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v|n cada cuota, así distribuidas a) Joaquín Salvador Guillemi, 1.000 cuotas; b) b) Herederos de Osvaldo Joaquín Guillemi, cuya declaratoria de herederos se transcribiera, 1.000 cuotas que a su vez se distribuyen: Raquel Susana Moral de Guillemi, 500 cuotas; y cada uno de los 4 hijos, Osvaldo Alberto Guillemi, Raquel Josefina Guillemi de Ochotorena, Marta Susana Guillemi de Sellart, y Eduardo Joaquín Guillemi, 125 cuotas; y c) Herederos de Vicente Such, también 1.000 cuotas, que a su vez se distribuyen: Concepción Tarin Blasco de Such, 500 cuotas; Rosa Such de Sánchez, 167 cuotas; Vicente Such, 167 cuotas y Julio Such, 166 cuotas. — 2º) Ampliar el plazo de duración, fijándolo en 50 años, contados desde el 1º de setiembre de 1975. — 3º) Designar Gerentes a Marta Susana Guillemi de Sellart, Vicente Such y Jaoquín Ricardo Guillemi, el último Gerente no socio, con actuación conjunta de dos cualquiera de ellos, los que aceptarán sus cargos. — 4º) Adecuar el Contrato a la ley de sociedades comerciales; y 5º) Ratificar la sede social en Alsina 2081, piso 1º B, de esta Ciudad.

La Gerencia.
₳ 15,84 — Nº 93.581

DOLOMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por contrato modelo. — 1) Daniel Antonio Borci, D.N.I. Nº 12.438.416, 13|6|58, industrial, argentino, casado, República 3131, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Angela Nogare, C.I.P.F. número 5.413.002, 5|3|1927, italiana, casada, ama de casa, República 3131, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Claudia Cristina Lima, O.N.I. Nº 16.150.416, 24|1|1963, empleada, argentina, casada, República 3131, Palomar, Porvincia de Buenos Aires. — 3) DOLOMIT S.R.L. — 4) Curapaligüe 1310 Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, fabricación, compra, venta, y distribución de aparatos y equipos mecánicos o no para la práctica de los deportes y gimnasia en general. — 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) 9) A cargo exclusivo del socio gerente Daniel Antonio Borci. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
₳ 10,08 — Nº 93.833

BARBECUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por contrato modelo. — 1) Chen-Chien Chu, naturalizado argentino, 19|5|1962, soltero, comerciante, D.N.I. número 17.942.111; Chen-Pin Chu, argentino naturalizado, 21|6|1964, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 18.602.076; Marcelo Juan Corneli, argentino, 6|11|1962, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.130.391, tomos domiciliados en Juramento 1656, Capital. — 2) 2|6|1986. — 3) BARBECUE S.R.L. — 4) Juramento 1656, Capital Federal. — 5) La explotación del ramo gastronómico en general y la compra venta y distribución de productos alimenticios. — 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 6.000. — 8) 9) Los tres socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de 5 años. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
₳ 8,64 — Nº 93.834

PORTELA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Cesión. — Por instrumento privado del 30|5|1986, los los señores Domnino Portela, C.I.P.F. Nº 2.571.615; Norma Neatriz Portela, D.N.I. Nº 16.577.568; y Mónica Silvia Portela de López, D.N.I. Nº 12.205.509, poseedores de 90.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una en la sociedad PORTELA E HIJOS S.R.L. las venden, ceden y transfieren a favor de sus consocios Jesús María Portela, L.E. Nº 8.011.905; Jesús María José Portela, C.I.P.F. Nº 2.571.614; y Oscar Portela, DN.I. Nº 10.326.660. quienes las adquieren por la suma total de ₳ 94 resolviendo modificar el art 4 del contrato social. 7) ₳ 130.

La Autorizada
₳ 7,20 — Nº 93.886

CASA MELIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Cesión. — Por escritura Nº 347 del 1º|8|1985 el señor Edgardo Néstor Colombini, L.E. número 4.119.871, vende, cede y transfiere a Antonio Michienzi, L.E. Nº 4.505.064, las 80 cuotas que posee en la sociedad CASA MELIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el precio total de ₳ 0.80, reformando la cláusula sexta del contrato social. — 8) 9) A cargo de los dos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

La Autorizada
₳ 5,76 — Nº 93.886

RAGO TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 215 del 5|6|1986, escribano Hernán de los Heros, registro 42, Capital Federal, se protocolizó la reunión de socios del 4|4|1986 que resolvió el aumento de capital social, el que será integrado en dinero efectivo, y la reforma del artículo 4º del contrato social, el que queda redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 3.200 dividido en 3.200 cuotas de ₳ 1 totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Carlos Alberto Mastandrea 3.191 cuotas de capital, equivalentes a ₳ 3.191; Elvira Méndez 3 cuotas de capital, equivalentes a ₳ 3; Marcela Bordeu de Andreli 3 cuotas de capital, equivalentes a ₳ 3; y Cecilia Bordeu 3 cuotas de capital equivalentes a ₳ 3.

El Gerente.
₳ 10,08 — Nº 93.868

ANADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 6 de junio de 1986. — Denominación: ANADE S. R. L. Cesión de 400 couats pertenecientes a Alfredo Constancio Tarzetti a favor de Julio Bocedi, italiano, casado, comerciante, nacido el 20|3|31, con C. I. Nº 6.143.688| domiciliado en Moreno 5085 Ramos Mejía; provincia de Buenos Aires y modifiacción de la cláusula 4ª del contrato social. — Capital: australes 1.000.

Apoderado.
₳ 3,60 — Nº 93.869

ACLARACIONES

LITTLE SHOP

S.R.L.

En aviso Nº 93.778 del 4|9|1986 consta en forma errónea el nombre del socio Pablo Fabián Bierman, siendo el verdadero Pablo Fabián Biderman y ratificando los demás datos personales.

El Socio Gerente.
₳ 3,20 e. 2|10 Nº 97.228 v. 2|10|86

CAROLPATRIC

S.R.L.

En la edición del 5 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde Dice:
...Eurídico Regnos de Bracl...
Debe Decir:
...Eurídice Rognos de Bracl...

e. 2|10 Nº 91.478 v. 2|10|86

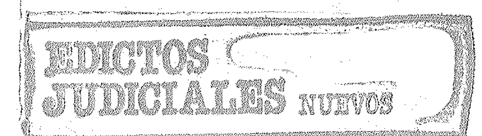
FURS - BAIRES

S.R.L.

En la edición del 25 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el título y en el texto:
Donde Dice:
...Fursbaires Sociedad de Responsabilidad Limitada...
Debe Decir:
...Furs - Baires Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e. 2|10 Nº 92.868 v. 2|10|86



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 2|10|86. Vence: 6|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|9|86	ENRIQUE FERNANDEZ PILLADO	97.150
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|9|86	JUANA MACCHIARULLO de CALZON	98.862
3	6	Alberto Ugarte	12|9|86	LEON LERNER	97.129
8	16	Norma Susana Nicolaris	22|9|86	GABRIELA HARTMAN o HARTMAN viuda de KLEIN	98.856
9	17	Ramiro Santo Fare	2|9|86	CARLOS ALBERTO SUAREZ	97.179
10	19	Fernando M. Racimo	15|9|86	MARIA del CARMEN MERCEDES CUARTERO de GARCIA	97.164
11	21	Julio Campos	15|9|86	JUAN ANGEL EDGARDO DIAZ	98.840
11	22	José M. Irigaray	17|9|86	ARONDINA RODRIGUEZ de VARELA y JUAN UBALDO VARELA	97.114
11	22	José M. Irigaray	17|9|86	JORGE LUIS NOBILI	97.159
11	22	José M. Irigaray	17|9|86	ENRIQUE BALLESTER	97.163
12	24	Irene Martínez Alcorta	29|9|86	ESTANISLAO BARETTO	98.953
13	26	María Celia García Zubillaga	19|9|86	MARIA DOLORES AGUILAR	98.848
14	27	Patricia E. Castro	19|9|86	MIGUEL ANGEL MENA	97.176
14	28	Guillermo C. Mercado	15|9|86	MARIA DEL SOCORRO MENENDEZ y SELGAS viuda de MARTINEZ	97.121
14	28	Guillermo C. Mercado	28|8|86	AMALIA CIAMPA	97.151
15	30	José Luis González	23|9|86	SANTOS DENARO	97.162
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|9|86	ANA MARIA OSPITAL de DAGLIO	97.131
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|9|86	JAUCH de LERCHE GERMINA ELISA MARIA	97.180
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|9|86	TE HSI YEH	98.829
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|9|86	ALBERTO TREMANO y MAXIMINA CASCO viuda de TREMANO	97.130
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|9|86	ZAMBOLA JUAN BLAS	98.844
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|9|86	MANUEL NOVELLE NOVOA	97.158
18	36	María Isabel Millán	23|9|86	MANUEL FERNANDEZ	97.116
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|9|86	ANTONIO LIMARDO	97.115
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|9|86	MARIA ALCIRA del VALLE GARCIA de TAGLIENTI	97.174
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|9|86	MARIA AMPARO BARBARA FRANCISCA MESQUIDA de REYNOSO y LUIS MARIA REYNOSO	98.861
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|9|86	PEDRO ARNERI	97.169
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|9|86	ALFREDO o ALFREDO JORGE MATHEW	97.124
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|9|86	PRIMA LAMATA de GUTIERREZ o FELICIANA LAMATA y CISNEROS de GUTIERREZ	97.178
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|9|86	PASCUAL GULLO	97.156
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|9|86	MERCEDES BLAZQUEZ de TOPPETA	98.917
25	49	Adriana C. de Frezza	19|3|86	ANTONIO DOMAICA	97.155
25	49	Adriana C. de Frezza	17|9|86	DEMETRIO SPIRCO	97.126
25	50	María Eugenia Giraudy	19|9|86	MARIA CELINA BLANCA MARTELLI	97.149
25	50	María Eugenia Giraudy	17|9|86	SALVADOR BILLOROU	97.165
25	50	María Eugenia Giraudy	17|9|86	RAQUEL SILVIA ROQUES	97.166
25	50	María Eugenia Giraudy	27|8|86	MARIA CRISTINA MILIONE de RICCIARDULLI	97.168
26	51	Julio César Dávolos	23|9|86	MIGUEL SANTO MORELLI	97.172
27	54	Juan Manuel Converset	18|9|86	SEVERO VIQUEIRA y MARIA VAZQUEZ de VIQUEIRA	97.127
27	54	Juan Manuel Converset	18|9|86	AMADORA GRANDIO PRIETO y PEDRO PEGNEGUY	98.922
28	55	Ricardo Li Rosi	29|8|86	DOMINGO DITURI, FILOMENA NELIDA DITURI, y MARIA ANGELA BORELLO	97.171
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|9|86	MARIA LUISA CONDO de IRIANNI y NICOLAS IRIANNI	97.157
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|9|86	RODOLFO VIRGILO MATARRESE	98.910
29	57	Vilma G. Greco	22|9|86	DONISIO ROMEO BIANCO	98.868
29	57	Vilma G. Greco	18|9|86	FELIX OSMAR BLANCHARD	98.911
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|9|86	OSCAR AUTHIER o AUTHIE	97.119
29	58	Gustavo A. Carvallo	22|8|86	MARIA del CARMEN FERNANDEZ viuda de GALINELLI	97.170
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|9|86	TAUBA o TERESA ROSA LEIBNER LOW de WACHSMAN	97.175
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|9|86	BENIGNO LUIS VELEZ	98.918
30	59	Santiago González Balcarce	19|9|86	RAUL RENE SANTI	98.837
30	60	Ester Riesel	18|9|86	NELIDA MARTOS de MOLINARI	98.820

e. 2|10 Nº 175 v. 6|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del suscripto, cita a MANUEL TUERO a la audiencia fijada para el 2 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., en autos "Tuero José E. c|Tuero Manuel s|Alimentos", y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de fijar la cuota de acuerdo al pedido de la parte actora y constancias del Expediente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — El secretario.

A 7,70 e. 2|10 Nº 99.089 v. 3|10|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a NORBERTO JORGE ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa "Roldán, Norberto Jorge s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Juan Luis Arito, secretario.

A 3 e. 2|10 Nº 95.102 v. 2|10|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza a Don RICARDO ALBERTO DAVILA, para que dentro de quince días comparezca a estar en derecho en autos "Reparaz de Dávila, Liliana A. c|Dávila, Ricardo A s|divorcio y tenencia", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

A 8,80 e. 2|10 Nº 97.211 v. 3|10|86

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a la madre del menor, Doña MARIA LUISA GIMENEZ, con el fin de que dentro del plazo de días comparezca a estar a derecho en autos: "Giménez, Juan Manuel sobre adopción" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1986. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

A 5,50 e. 2|10 Nº 98.976 v. 3|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en los autos "FIJACIONES IMPACTO S.A. s|Concurso Preventivo", con fecha 3 de setiembre de 1986 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, fijándose como plazo para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos, el día 28 de noviembre de 1986. Igualmente se fijó la audiencia del día 6 de marzo de 1987 a las 9 horas, en que se celebrará la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se celebrará con los que concurrieren, cualquiera sea su número, en la sala de audiencias del juzgado. También se comunica que ha sido designado síndico el contador Dr. Juan Lázaro Musante, con domicilio en Corrientes número 1642, piso 8º, unidad "141" de Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 41,25 e. 2|10 Nº 98.721 v. 8|10|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por dos días a RUCAR S.A. y CARLOS BUONO, para que dentro del quinto día comparezac a tomar la intervención que le corresponda en autos "Banco de Italia y Río de la Plata S.A. c|Rucar S.A. y otros s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 9,90 e. 2|10 Nº 98.957 v. 3|10|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, interinamente a cargo de la Dra. Mónica S. Mauri, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, hace saber que en los autos caratulados: "AGROCEREALES DEL OESTE S.A. s| Quiebra", Expediente Nº 50.812, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. — Hágase saber a los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos por el término de 10 días, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 días. — Fdo': Miguel F. Bargalló, Juez".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 11,— e. 2|10 Nº 99.048 v. 3|10|86

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38: "Certificado Nº 6.919.735|8, GEREZ, ALBERTO Banco Nación Argentina, Agencia Cabildo, se cancelará si no mediara oposición dentro 60 días última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 41,25 e. 2|10 Nº 97.192 v. 22|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Uaraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Gesualdo de Llorens, Susana Beatriz c| Falon, José Albino y otros s|Daños y perjuicios", cita y emplaza a JOSE ALBINO FALON y TERESA EUGENIA CABRERA, para notificarle la providencia de fs. 29: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985. — Por presentado, por parte a mérito de la copia de poder acompañado y por constituido el domicilio. — De la demanda interpuesta traslado por el término de 10 días, bajo apercibimiento de ley. — Notifíquese... Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Juez". — "Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985 ... Atento lo peticionado por parte actora, imprimase a la presente litis el trámite del proceso ordinario, en consecuencia déjase sin efecto el traslado ordenado por 10 días a fs. 29 y de la demanda traslado por el plazo de 15 días. — Notifíquese. — Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 19,80 e. 2|10 Nº 97.218 v. 3|10|86

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, notifica en el expediente: "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Lumello, Raúl Angel s|Ejecución prendaria", al señor RAUL ANGEL LUMELLO, la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 10 de abril de 1986. ...Y Vistos: ... Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, la actualización pactada, los intereses conforme las pautas indicadas y las costas. — Oportunamente se regularán los honorarios (Art. 40 de la Ley 21.839). — Notifíquese. — Hágase saber que las demás providencias deberán notificarse por ministerio legis. — Dr. Raúl Jorge Rollán, Juez". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. Raquel Branda Arana, secretaria.

A 12,10 e. 2|10 Nº 99.028 v. 3|10|86

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comerc. Nº 34, cita al Sr. OSVALDO ARIAS, para que comparezca personalmente dentro del quinto día, al Juzgado a manifestar si es o ha sido inquilino del Sr. Julio Winograd, y en caso afirmativo, exhiba el último recibo de pago de alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. José Miguel Pildain, secretario.

A 9,90 e. 2|10 Nº 97.250 v. 3|10|86

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, notifica la sentencia recaída en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE INDEPENDENCIA 3401|7 c|BERDIÑAS, ENRIQUE ANTONIO y AMALIA DOLORES BERDIÑAS s|Ejecutivo", que se transcribe: "Buenos Aires, 24 de diciembre de 1985. — Y Considerando: La parte ejecutada opuso a Fs. 45 la excepción de inhabilidad de título con fundamento en que el certificado de deuda expedido por el Administrador no se ajusta al Reglamento de Copropiedad, toda vez que éste fija un interés del 3 por ciento mensual sobre cada una de las cuotas adeudadas para el caso de no abonarse las expensas y no un índice de actualización como surge del instrumento obrante a Fs. 6|7. — Sobre el punto cabe destacar como lo ha sostenido la uniforme jurisprudencia el artículo 524 del Código Procesal establece que el certificado de deuda debe reunir los requisitos exigidos por el reglamento de copropiedad, el que constituye conforme reiteradas jurisprudencias la Ley de las partes integrantes del consorcio a la que deben ajustarse en el cumplimiento de sus derechos y obligaciones (CN Especial Civil y Comercial Sala II, diciembre 5|977, Consorcio de Propietarios Boyacá 41|52 c|Jordán Cruz e Hijos S.A.), RE 12 p. 646. — Cabe agregar que el ejecutado reconoce adeudar los períodos consignados en el certificado de deuda, por lo que corresponde admitir parcialmente la excepción articulada, con costas por su orden y en

consecuencia en sentencia de trance y remate. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital nominal adeudado con más la actualización monetaria correspondiente al índice de precios al consumidor nivel general que suministre el INDEC desde la fecha en que se incurrió en mora en cada período y los intereses puros del 15 por ciento anual. — La suma así obtenida deberá convertirse en australes (paridad austral igual 1.000 pesos argentinos), conforme lo ordenado por el Decreto 1.096|85 y adicionársele los intereses punitorios establecidos en el Art. 9, 1,5 por ciento del mismo decreto desde el día 15|6|85 inclusive hasta el día del efectivo pago. — Con costas (Art. 68) al vencido. — Difiérese la regulación de honorarios para el momento de la ejecución de la presente. — Notifíquese". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 44.— e. 2|10 Nº 99.114 v. 3|10|86

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 36, cita a ASCENCION BONIGNO Viuda de VIÑAS para que dentro del término de diez días, a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente, en los autos: "García Novoa, Oscar c|Bonigno de Viñas, Ascención s|Desalojo por falta de pago". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Juan José Caprin, secretario.

₳ 9,90 e. 2|10 Nº 97.237 v. 3|10|86

Nº 46

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita por cinco días a herederos de MARIA JULIA NAVARRO y SUSANA JUDITH NAVARRO a fin de que tomen la intervención que correspondiere en autos: "Peluffo Néstor José c|Navarro María y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 8,80 e. 2|10 Nº 97.196 v. 2|10|86

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ANDRES AYALA (L. E. número 4.560.585), en autos: "Ayala Andrés s|ausencia con presunción de fallecimiento", para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 12 de junio de 1985. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

₳ 22 e. 2|10 Nº 97.210 v. 6|10|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados: "ITURBE, ROBERTO ANDRES c|SAIEG, RUBEN CARLOS y Otro s|Ejecutivo". Expediente Número 63859, que el Martillero Horacio Barrientos Paz rematará el día 10 de octubre de 1986 a las 8 horas en el local de la calle Billinghurst 692 de Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 505, del Año 1985, Motor Nº 434246, Chasis Nº 2028849, Dominio Número C-1.271.524, color blanco, estado general: bueno, radio pasacassettes, auxilio completo, el cual se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas en la calle Gaona 1819, Capital Federal. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley. — La venta se efectuará sin base y al mejor postor y en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 19,80 e. 2|10 Nº 97.222 v. 3|10|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Número 8, comunica por dos días en los autos: "BERENSTEIN HNOS. S. A. c|GUEVARA ALEJANDRO s|ejecutivo - Expediente Número 51.891", que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el miércoles 8 de octubre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: Una sierra sin fin marca "Merelle" Número 5109 y una máquina combinada, cuatro operaciones marca "Gianolla", que garlopa, cepilla, barrena y circula. — Se venden en el estado físico y|o de funcionamiento en que se encuentran y podrán revisarse en Chorroarín 548, Capital Federal de 10 a 12 horas, excepto sábados y domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por ciento.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 15,40 e. 2|10 Nº 99.068 v. 3|10|86

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 del autorizante comunica dos días en juicio BANCO DE QUILMES S. A. c|ALABASTER ABRHAM s|ejecutivo que el martillero Clodomiro Pereira rematará en la Asociación de Balanceadores calle Talcahuano 470 el día 7 de octubre a las 9 horas las siguientes unidades: Nº 1 local dentro de galería, sup. total 15,39 metros cuadrados; Nº 2 local dentro de galería de sup. total 8,33 y vivienda familiar que habita el demandado y propietario de las tres unidades que se rematan en block. — Esta última la vivienda mide 36,16 metros cuadrados encontrándose en 1º piso. — Base: ₳ 6.064,67. — No adeudan expensas comunes al 23|10|85. — Pueden visitarse días hábiles. — Comisión: 3 por ciento sujeto aprobación. El inmueble está en 25 de Mayo 342|48 entre Brandsen y Dorrego (Temperley).

Buenos Aires, setiembre 26 de 1968. — Tomas Daniel Allende, secretario.

₳ 13,20 e. 2|10 Nº 99.170 v. 3|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 7 a cargo de la Doctora Carmen Helena Palacios, sito en la calle Uruguay 714, 2 piso Capital, comunica por tres días en los autos: "EDELZTEIN, NATAN c|YANNUZZI, ARMANDO y Otros s|Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Expediente Nº 179.534), que el martillero Alejandro César Botto, rematará el día 10 de octubre de 1986, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Virasoro Nº 2372 entre Charcas y Güemes, Unidad Funcional Número 1 de Planta Baja, con una superficie total de 22,07 metros cuadrados y un porcentual de 2,73 por ciento, se compone de un ambiente, cocina y baño completos, posee buena luz y se encuentra en buen estado de conservación y actualmente ocupado por un inquilino. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 154, Parcela 26. — Base: 4.399,738 australes. — Deudas: Municipalidad: 9,78 australes (Fs. 164), O.S.N. 26,60 australes (Fs. 160-161). — Expensas: No figura constancia en autos. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar los días 7, 8 y 9 de octubre de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 34,65 e. 2|10 Nº 99.067 v. 6|10|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 25, sito Callao 635, 4º piso, comunica por dos días, en autos: "CARDUZ HECTOR LUIS c|ORFILA DANIEL ARMANDO s|ejecutivo prendario". Expediente Número 222.660, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 21 de octubre de 1986, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital; 1 máquina tricotosa rectilínea para cuellos marca "Himat" modelo F-10 de origen España, completa con todos sus accesorios para su funcionamiento Nº 15474, que se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 10 a 12 horas, en la calle Vera 851, Capital. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 3.880. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Olga María Schelotto, secretaria.

₳ 15,40 e. 2|10 Nº 99.069 v. 3|10|86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, de la Capital Federal, con sede en Paraguay 1536, Capital Federal, piso 4º, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS c|LANARE, MIRTA SUSANA, s|ejecución hipotecaria", Expediente número 41.631|81, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará, el día 15 de octubre de 1986, en Talcahuano 479, Capital Federal, a las 12.30 horas, un lote de terreno con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Barrio General Belgrano, con frente a la calle El Gaucho (hoy Dr. Rebizzo), esquina Berutti (Hoy Lima) Nros. 555 y 557, designado con el Nº 11 de la Manzana 95, compuesto de 7,01 metros de frente al NE; 4,24 metros en la ochava al Este; 10.14 metros en el contrafrente al SO; 16,63 metros al SE y 19,695 metros en el costado NO, o sea una superficie de 193.47 metros cuadrados, lindando por el frente al NE con calle El Gaucho (hoy Dr. Rebizzo); al SE por su otro frente con calle Berutti (hoy Lima); al NO con el lote 10 y al SO con parte costado lote 12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 111, Parcela 11. Se encuentra ocupado por la demandada en autos en su carácter de propietaria; el señor Héctor Ferreyra y ocho hijos. — La construcción es tipo chalet de dos plantas, constando en planta baja de living, comedor, hall y una habitación más así como garaje, cocina, un baño y un toilette. — En su planta alta tiene dos baños más y cuatro dormitorios, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Base 1.704,66 australes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Según informe de la Municipalidad de Tres de Febrero, la propiedad que se ubica en la actualidad como calle 617 (hoy Lima actual numeración 3159), esquina calle 626 (hoy Dr. Rebizzo), adeuda (fs. 233 vta.) 9,72 australes y a fs. 234: 1.919,71 australes. En Rentas (fs. 243) adeuda 408,65 australes y a fs. 244: 265,035 australes. — A las 12.45 horas se subastará una finca ubicada en la ciudad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Entre Ríos 804, esquina 25 de Mayo 801, edificada en el lote de terreno 10, de la manzana 284, que mide 18,09 metros sobre la calle Entre Ríos en su frente al Nor Nord Este; 6 metros en la ochava al NE; 8.37 metros en su otro frente al Este Sur Este sabre la calle 25 de Mayo y 22,10 metros en el costado Sud-Sud Oeste, lindando con el lote 11 a de su plano y 12,55 metros en su otro costado al Oeste Nord Oeste, lindando con parte del lote 9 en otro plano, o sea una superficie de 270,67 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección D; Manzana 284; Parcela 10 a, Se encuentra habitada por Diana Beatriz Fernández, quien manifiesta ser propietaria; el señor Héctor Riesgo; cuatro hijos y la señora Guadalupe Cano de Riesgo. — Se trata de una construcción tipo chalet con techo de tejas a dos aguas y jardines al frente; tiene palier de entrada, living-comedor, tres dormitorios, cocina, comedor diario, dos baños, doble cochera, lavadero y terraza subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. Base 900 australes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. — Existen constancias en autos de deuda con Municipalidad de Morón (fs. 264 vta.) de 140,115 australes y a fs. 265 de 572,672 australes. Con Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 247|248|249), de 272,62 australes. En Rentas (fs. 240) de 88,095 australes y a fs. 2241 de 134,22 australes. — En ambas subastas los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Deberán asimismo los compradores integrar el saldo del precio dentro de los treinta días corridos de efectuado los remates. Caso contrario, el saldo del precio se reajustará al día del efectivo pago, conforme el índice de precios que para la construcción proporciona el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 581 y 584 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 79,20 e. 2|10 Nº 99.071 v. 3|11|86

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 del doctor Federico A. Young, Secretaría Unica del doctor Cristián Abritta, comunica por 2 días en el juicio: MIZRAHI, ALBERTO c|DALMASSO, JUAN CARLOS y Otra s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 42.303), que la martillera señora Amalia Direni de de Bary rematará el día 10 de octubre a las 16 horas en el Salón de Ventas de Tacuarí 641|647, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tapalqué Nº 4510, entre las de Moreto y Ameghino, designado según Catastro como Circunscripción 1ª Sección 54; Manzana 63; Parcela 2; que mide 8,66 x 19,26 metros y que se compone en planta baja de garage con escalera en caracol de acceso a un escritorio; living comedor; cocina y toilette en planta alta; 3 dormitorios y un baño principal y terraza con lavadero en la azotea; el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. El mismo está ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Por O.S.N. Australes 126,11 más Australes 73,20 a (fs. 105) por Impuestos Municipales, Australes 190,221 a (fs. 125). — Base: Australes 19.641,355. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Los días 7 y 8 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Cristián Abritta, secretario.

₳ 25,30 e. 2|10 Nº 99.070 v. 3|10|86

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|SAPPIA VILLANUEVA, ENRIQUE V. M. y Otros s| Ejecutivo Hipoteca, Expediente número 37.380, que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 8 de octubre de 1986, a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pte. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1723|27|29, 1er. piso, Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal, inscripto en la Fatrícula 14-445|4, encerrando una superficie total de 91,28 metros cuadrados, porcentual 24,97 por ciento. Según surge del mandamiento de constatación e informe del martillero obrantes en autos, el inmueble tiene entrada exclusiva por el Nº 1729 de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón y se halla ocupado por el demandado. Inmediatamente después de la puerta de acceso existe una escalera hacia el 1er. piso, en el que hay 4 habitaciones: un baño; una cocina y un pequeño patio interno del que por escalera se accede al 2do. piso, en el que hay una habitación más, encontrándose en buen estado de conservación. Según surge de la cláusula 9 del mutuo hipotecario el demandado se obligó a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos posteriores al de la fecha que se dicte el auto de venta. Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 10|1|86 la suma de Australes 27.72[illegible] (fs. 58); a Obras Sanitarias de la Nación al 17|1|86 la suma de Australes 93,0[illegible] (fs. 53|54) y al 5|5|86 no existen deudas por expensas comunes (fs. 72). — Base: Australes 285,883. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,5 por ciento. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. Luis de Preindlsperg, secretario.

₳ 36,30 e. 2|10 Nº 99.072 v. 3|10|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, Tucumán 1381, 4º piso, comunica por dos días, que en los autos: "ENTEL c|COSTARELLI S. R.L. s|cobro de pesos", Expediente 576, el martillero Mario Jorge Sackman, Sarmiento 246 (33-7568), de esta Capital, rematará, el jueves 9 de octubre, a las 10.30 horas, en Tacuarí 647, Capital, donde se exhibe, días hábiles, de 15 a 18 horas, los siguientes bienes muebles: Una mesa redonda tapa de vidrio, base caña. — Seis sillas de caña. — Un aparador tapa fórmica, dos puertas corredizas. — Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se entregarán en las condiciones en que se encuentren, previo pago total del precio en el acto del remate.

Bunos Aires, 25 de setiembre de 1986. — Gladys N. León, secretaria.

₳ 14,30 e. 2|10 Nº 99.129 v. 3|10|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD
Protección Recíproca
Personería Jurídica Nº 709 I.N.A.M.
CONVOCATORIA

De conformidad con los Títulos XII y XIV del Estatuto Social, y lo resuelto por el Honorable Directorio, se informa a los señores socios activos que el día 30 de octubre de 1986, a las 15 horas, en su sede de calle Viamonte Nº 867, piso quinto de Capital Federal, se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria prevista en el artículo 34 y concordantes del citado Estatuto.

En la misma se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 2.

2º) Elección de nuevos miembros del Directorio y renovación parcial de conformidad a lo establecido por el Titulo XIV, arts. 44, 45 y 46 del Estatuto Social.

3º) Consideración del monto de las cuotas sociales.

4º) Consideración de los servicios y beneficios que se prestan a los asociados.

5º) Consideración de los convenios celebrados con "Aice Sociedad Anónima" y contrato de locación de la sede de la mutual.

6º) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

7º) Consideración de nueva denominación de la Asociación de las Fuerzas de Seguridad, Protección Recíproca.

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 46 y concordantes del Estatuto Social.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
Adolfo R. Benetti, presidente.
₳ 9,24 e. 2|10 Nº 99.031 v. 2|10|86

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA
CONVOCATORIA

Convócase a las señoras asociadas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede de Av. Corrientes 1985, 3º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociadas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º) Elección de Vicepresidente, Prosecretaria, Protesorera, una Vocal titular y dos Vocales suplentes por finalización de mandato. Designación de dos vocales titulares para completar mandato por renuncia de sus titulares.

4º) Consideración de la modificación del Reglamento del Panteón.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
La Comisión Directiva.
₳ 6,54 e. 2|10 Nº 99.090 v. 2|10|86

"C"

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sarmiento 299
1353 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo on lo dispuesto en el art. 25, incs. a), b), c) y d) del Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986 a las 17.30 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo Nº 367, 8vo. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Agentes de Bolsa presentes para firmar el acta.

2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Ajustado por Inflación y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3º) Elección de tres miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores, Constantino Jaco, Andrés R. Maied y Ricardo L. Mascaretti, qeu terminaron su mandato, un miembro suplente por un año en reemplazo del señor Luis M. Corsiglia, que termina su mandato.

Elección por tres años, de tres Revisores de Cuentas titulares en reemplazo de los señores, Osvaldo J. Ferrari, Alberto J. Molinari y Fermín E. Uribelarrea que terminaron su mandato y tres Revisores de Cuentas suplentes en reemplazo de los señores Ignacio A. Cardini, Arturo O. López y Carlos J. R. Sosa que terminaron su mandato.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
Roberto M. Ferronato, Presidente; Ricardo Siegrist Mabragaña, Secretario.
₳ 34,65 e. 2|10 Nº 99.054 v. 6|10|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1986 a las 11 horas en México 628, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación artículos 4º y 11º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.
₳ 19,25 e. 2|10 Nº 99.097 v. 8|10|86

CONFITERIA LIMAY
S.A.C.I.I.F.
Brasil 1110 - 1154 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Determinación del número de Directores y su elección por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.
₳ 27,50 e. 2|10 Nº 99.081 v. 8|10|86

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS-DIETISTAS FADYND
CONVOCATORIA
XXIV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Lugar: Paso de los Andes 549, Ciudad de Mendoza.
Fecha: 25|10|86.
Hora: 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Acreditación de Delegados.

2º Designación de las Autoridades de la Asamblea.

3º Elección de 2 Miembros para refrendar el Acta.

4º Lectura y aprobación del Acta anterior.

5º Lectura y aprobación de la Memoria Anual.

6º Lectura y aprobación del Ejercicio Financiero 85|86.

7º Tratamiento de la solicitud de incorporación a la F.A.D.Y.N.D. de las Asociaciones de Dietistas, Nutricionistas y Licenciadas en Nutrición de las Provincias del Neuquén y Jujuy.

8º Situación de las Asociaciones Miembros que no responden a los requerimientos de las disposiciones estatutarias de F.A.D.Y.N.D.

9º Modificación de los Estatutos de F.A.D.Y.N.D. (Litoral y Chaco).

10. Quinta Reunión Argentina de Dietistas, Nutricionistas y Licenciados en Nutrición (Chaco).

11. Ayuda económica para traslado y hospodaje de delegados (Santiago del Estero).

12. Curso de Actualización y perfeccionamiento realizado por F.A.D.Y.N.D. en cada una de sus Asociaciones miembros (Santiago del Estero).

13. Tratamiento del Anteproyecto Ley Nacional del Ejercicio Profesional (Argentina, Santiago del Estero y Mendoza).

14. Arancelamiento de prestaciones de Nutricionistas (Argentina).

15. Anteproyecto de Reglamentaciones de Reuniones Nacionales de Dietistas, Nutricionistas y Licenciados en Nutrición (Litoral).

16. Tramitaciones sobre control del Ejercicio Profesional ante autoridades de Fiscalización Sanitaria competente (Litoral).

17. Ubicación de los Servicios de Alimentación en los organismos hospitalarios provinciales (Mendoza).

18. Conducta a adoptar por F.A.D.Y.N.D en el conflicto F.A.D.Y.N.D. - Cátedra de nutrición de la U.B.A.

19. Informe del Secretariado Ejecutivo según lo dispuesto en los puntos 8º y 9º del Orden del Día de la XXIII Asamblea Anual Extraordinaria.

20. Congreso Pedagógico Nacional. Presencia de F.A.D.Y.N.D. y Entidades miembros (Chaco).

21. Renovación del Secretariado Ejecutivo: Presidente: 2 años; Secretario Adjunto: 1 año; Secretario Administrativo: 2 años; Tesorero: 2 años; Protesorero: 1 año; Secretario de Asuntos Gremiales y Laborales: 2 años; Secretario de Relaciones Públicas: 2 años; Prosecretario de Relaciones Públicas: 1 años (por renuncia); Secretario de Acción y Previsión Social: 2 años; 3 Revisores de Cuentas Titulares: 2 años; 3 Revisores de Cuentas Suplentes: 2 años.

22. Lugar y fecha de la próxima Asamblea.

24 de setiembre de 1986.
Myrtha Oviedo, presidenta.
₳ 20,40 e. 2|10 Nº 99.010 v. 2|10|86

"J"

JAIME CHEB TERRAB
S.A.C.I.F.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Jaime Cheb Terrab S.A.C.I.F.C. y A. para el día 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, a realizarse en el local social de Avenida Cabildo 2423 de esta Capital. — Para el supuesto que la Asamblea no pueda celebrarse en primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, una hora más tarde y considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742.

2º Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio.
₳ 44,— e. 2|10 Nº 99.027 v. 8|10|86

JAIME CHEB TERRAB
S.A.C.I.F.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Jaime Cheb Terrab S.A.C.I.F.C. y A. para el día 20 de octubre de 1986, a las 19 horas, a realizarse en el local social de Avenida Cabildo 2423 de esta Capital. — Para el supuesto que la Asamblea no pueda celebrarse en primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar una hora más tarde y considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.
₳ 33,— e. 2|10 Nº 99.024 v. 8|10|86

ACLARACION

"K"

KICSA
Industrial y Comercial
S. A.
CONVOCATORIA

En las ediciones del 12 al 18 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 1986, se omitió consignar el punto 7º del Orden del Día, el que se transcribe a continuación:

7º) Designación de Síndicos, titulares y suplentes.

e. 2|10 Nº 96.569 v. 2|10|86

"M"

MUTUAL MEDICOS MUNICIPALES
Reg. Nac. de Mutualidades Nº 245
Pers. Jurídica Dto. Nº 23.646|7|XI|1959
M. T. de Alvear 2415|19
1122 - Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 13 horas en primera citación y 13.30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de Azcuénaga 980 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

2º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

Angel M. Acevedo, presidente. — Néstor O. Filippone, secretario.
₳ 5,39 e. 2|10 Nº 99.185 v. 2|10|86

MUTUAL MEDICOS MUNICIPALES
Reg. Nac. de Mutualidades Nº 245
Pers. Jurídica Dto. Nº 23.646|7|XI|1959
M. T. de Alvear 2415|19
1122 - Capital Federal
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1986 a las 14.30 horas en primera citación y 15 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de Azcuénaga 980 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

2º Modificación del Reglamento de Atención Médica.

3º Modificación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual.

4º Modificación del Reglamento de Ahorro para fines determinados.

5º Aval Hipotecario para Crédito Bancario.

6º Modificación del Estatuto Social.

Angel M. Acevedo, presidente. — Néstor O. Filippone, secretario.
₳ 5,39 e. 2|10 Nº 99.184 v. 2|10|86

"P"

PATRICIOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Patricios S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1986, a las 17 horas, en las oficinas de su domicilio social, Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, oficina F de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria y documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 43 (1985|1986). Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º Aprobación de la actualización de los Valores Contables Leyes 19.742 y 21.525. Destino del saldo de revalúo Leyes 19.742 y 21.525 Capitalizable de la sociedad y de otras sociedades. En su caso aumento del capital y emisión de acciones, sin modificar el estatuto.

4º Distribución de utilidades. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio fenecido.

5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986: australes 50.252,45 (total de las remuneraciones, en exceso de ₳ 42.926,67 sobre el límite del (5%) cinco por ciento de las utilidades acrecentado, conforme con el artículo 261 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.

6º Consideración del pago del dividendo en efectivo juntamente con la entrega de acciones liberadas, en su caso, fuera del plazo de treinta (30) días establecido en el Art. 16 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Forma de mantener el valor actualizado del dividendo en efectivo hasta su pago.

7º Determinación del número de directores, elección de los mismos y autoridades. Designación de la Comisión Fiscalizadora —titulares y suplentes—, en todos los casos por un año. Autorizar a retirar a los directores, a cuenta, por sus funciones (Art. 11, incisos a y b de los estatutos), la suma que el Directorio estime oportuna ad-referéndum de la próxima Asamblea General que considere el ejercicio 1986|1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán de acuerdo con lo dispuesto por el Art. Nº 238 de la Ley 19.550, cursar la notificación pertinente hasta el 13 de octubre de 1986, a las 18 horas, la que podrá presentarse de 13 a 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, oficina F de la Capital Federal.
₳ 110,— e. 2|10 Nº 99.115 v. 8|10|86

PRODUCTOS MAYCO
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 14.713
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1986, a las 18 horas en José Hernández 2045, piso 16, Dpto. A, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Ratificación del nombramiento del Director designado por la Sindicatura.
El Presidente.
A 41,25 e. 2|10 Nº 98.973 v. 8|10|86

"S"

SANATORIO ANCHORENA
S. A.
Registro Nº 3.693
CONVOCATORIA
Cítase simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 24 de octubre de 1986, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Consideración actualización de bienes de uso a los efectos contables Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.
3º Consideración Documentación artículo 234, inciso 1º, de la Ley número 19.550, correspondiente al Cuadragésimo Octavo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Designación del Directorio, con su Presidente, Vicepresidente, ocho vocales titulares, cuatro vocales suplentes, Síndico Titular, y Síndico Suplente (Arts. 8º y 11 del Estatuto Social).
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 38,50 e. 2|10 Nº 98.961 v. 8|10|86

SASYO
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocamos a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Sasyo Sociedad Argentina de Sistemas y Organización S. A. a realizarse en Soler 5039, Capital Federal, el día 27|10|86, a las 18 horas, en Primera Convocatoria, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas a fin de que suscriban el acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º Ratificación de lo actuado por los directores Hugo Alberto Cipoletta y Eduardo Schwalb en cuanto a la convocatoria a la presente asamblea.
3º Consideración de las renuncias de los Directores designados en el Acta constitutiva de la sociedad, señores Pini y Gros.
4º Determinación del número de Directores.
5º Consideración de datos sobre la situación económico-financiera de la Empresa.
6º Designación de Directores y término de sus mandatos.
7º Informe sobre falta de funcionamiento del Consejo de Vigilancia y cesación de los mandatos de sus miembros titulares y suplentes.
8º Designación miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, determinación del término de su mandato.
El Directorio.
En el supuesto de falta de quórum en la oportunidad señalada, convocamos también a los accionistas, en Segunda Convocatoria para Asamblea a realizarse en el mismo lugar y fecha a la hora 19 para tratar los mismos asuntos, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
A 77.— e. 2|10 Nº 99.032 v. 8|10|86

"T"

TALLERES DOS
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Parera 159, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos de la celebración de las Asambleas fuera de término.
2º Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y 1985.
3º Retribuciones Directores art. 261, Ley Nº 19.550.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 44.— e. 2|10 Nº 99.011 v. 8|10|86

"V"

VAQUEROS
S. A.
G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8.657
CONVOCATORIA
De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1986, a las 10 horas, en nuestro local social: Avda. Belgrano 367, piso 3º, de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, 1º) de la Ley Nº 19.550.
3º Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio por exceder los mismos lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Remuneración del Síndico.
El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad los Títulos que obran en su poder, hasta el día 27 de octubre de 1986, a las 18 horas.
A 49,50 e. 2|10 Nº 98.975 v. 8|10|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Héctor Osvaldo Facon, José Carreira, Domingo Castellana y Carlos Alfredo Mansilla venden a Eduardo José Sciarrillo y Ricardo Héctor Sciarrillo su negocio de bar; café; casa de lunch; despacho de bebidas y venta de helados sito en ALBERTI 30, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 19,25 e. 2|10 Nº 99.130 v. 8|10|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990 avisan: Avelino Pedrouzo Touceiro y José Fernández Meijomil, venden a José Manuel Golpe y Alberto Luis Porcel su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. INDEPENDENCIA Nº 1466, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 16,50 e. 2|10 Nº 99.131 v. 8|10|86

"S"

Magliola Inmobiliaria repres. por el señor Oscar A. Magliola, martillero público nacional balanceador con oficinas en Avenida Alvarez Jonte Nº 4409, A, Capital Federal, avisa: Daniel Edgardo Acosta vende a Graciela Liliana Valverde quiosco; venta de cigarrillos; golosinas; limpieza y perfumería, calle SANABRIA 2309, Capital Federal. Reclamos ley nuestras oficinas domicilio partes.
A 13,75 e. 2|10 Nº 99.093 v. 8|10|86

Guillermo Lande comunica que transfiere el fondo de comercio sito en la calle SAN JUAN Nº 2241, Capital Federal, del ramo de taller de peletería a favor de Guillermo Lande y Cía. S. R.L., con mismo domicilio los reclamos de ley se harán en la calle San Juan 2241 dentro del término legal.
A 13,75 e. 2|10 Nº 98.995 v. 8|10|86

"U"

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la Capital Federal, calle Uruguay 750, planta baja y teléfonos 40-1768/4892 avisa: Que por su intermedio el señor Ernesto Daniel Barrutí vende a Ricardo Fabián Bullon el negocio que de su propiedad funciona en la calle URUGUAY Nº 709, Planta Baja y Primer Piso de Capital Federal, bajo el rubro de café bar (203.003); casa de lunch (203.002); despacho de bebidas (203.009) con depósito complementario. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
A 33.- e. 2|10 Nº 99.065 v. 8|10|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGRICOLA RIONEGRENSE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Comunica que según resulta de la Esc. Nº 344 del 16|9|86, pasada al folio 833 del Reg. Nº 522, de la Capital Federal, se designaron Gerentes de la Sociedad a los Señores Francisco De Vincenzo, italiano, nacido el 23|9|42, casado, técnico constructor, C. I. Provincia de Santa Fe Nº 542.390, domiciliado en la calle Moreno 1183, 12, Rosario, Provincia de Santa Fe y a Armando De Vincenzo, italiano, nacido el 1º|8|45, casado, empresario, C. I. Provincia de Santa Fe Nº 595.759, domiciliado en la calle Mendoza 2151, Rosario, Provincia de Santa Fe, para que actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, representen a la sociedad ejerciendo las facultades que contiene el respectivo contrato social y en la forma que el mismo establece con relación a los gerentes.
El Escribano.
A 6,05 e. 2|10 Nº 99.038 v. 2|10|86

ASTRAFOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES
Astrafor S. A. I. C., comunica a los Señores Accionistas que la emisión dispuesta por Asamblea Ordinaria del 19|8|86 a A 2.000.000, se ofrece en suscripción en las siguientes condiciones: 1º Derecho de suscripción: A razón de una nueva acción por cada 5.951 acciones de tenencia. — 2º) Precio y forma de colocación: A la par, debiendo efectuarse la integración al contado en el momento de la suscripción. — 3º) Período y lugar de la suscripción: Desde el 2 de octubre y hasta el 31 de octubre de 1986, en la calle Tucumán 117, piso 8º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. — 4º) Derecho a dividendos y entrega de valores: Las acciones suscriptas, serán ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de v|n. A 1 c|u., gozarán de dividendos a partir del 1º|7|86 y se entregarán títulos definitivos.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986.
El Directorio.
A 33.— e. 2|10 Nº 99.116 v. 6|10|86

"B"

BALIARDA
Sociedad Anónima
NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES
Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Baliarda Sociedad Anónima que designó el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|4|86. — Presidenta: Angelina R. T. Lostaló de Baliarda. — Vicepresidente: Rosendo Antonio Luis Baliarda y Director: Luis Baliarda.
La Presidenta.
A 2,75 e. 2|10 Nº 97.262 v. 2|10|86

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
S. A.
Ampliando publicación del 22|8|86 se deja constancia que el doctor Antonio Conte ha renunciado al cargo de Vicepresidente Segundo y Director Titular con efecto a partir del 31|8|86. — Ha sido reelezido, como se refirió en la citada publicación, para el cargo de Director Titular.
Vicepresidente Segundo.
A 3,30 e. 2|10 Nº 99.033 v. 2|10|86

BAUSCH Y LOMB ARGENTINA
Sociedad Anónima
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
Comunica que por Resolución del Directorio del 28|8|86, Acta Nº 430, escritura Nº 204 del 17|9|86 (Reg. 168 C. F.), resolvió revocar todos los poderes otorgados al señor Roberto E. Tauz, según actas Nº 377 del 7|6|82, esc. Nº 424 del 19|7|82, Reg. 168 C. F., Acta Nº 378 del 18|6|82, Esc. Nº 425 del 19|7|82, Reg. 168 C. F., acta Nº 383 del 28|10|82, Esc. 678 del 7|12|82, Reg. 168 C. F., Acta Nº 388 del 19|1|83, Acta Nº 400 del 30|8|83, Esc. Nº 530 del 13|10|83, Reg. 168 C. F. y otorgar poder al señor Humberto Mario De Pasquale con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.
La Apoderada.
A 6,50 e. 2|10 Nº 99.018 v. 2|10|86

"E"

EL SOBERBIO
Sociedad Anónima
Se hace saber que por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 31 de julio de 1986, se designaron los miembros del Directorio de El Soberbio Sociedad Anónima, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Ricardo May. — Vicepresidente: Hugo Rivadeneira. — Directores Titulares: José Luis Pardo, Roberto Juan Jones y Jorge Héctor Romero. — Directores Suplentes: Luis Germán Fernández y Carlos Jorge Tubío.
El Presidente.
A 4,40 e. 2|10 Nº 98.986 v. 2|10|86

"F"

FADECINT
S. A. I. C.
Balbastro 5545|47, Capital Federal
Avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de un accionista según denuncia labrada en acta notarial por ante el escribano Dr. A. R. Ber y notificada a esta Sociedad. — Domicilio legal de los denunciantes: Lavalle 1783, piso 2º, Capital Federal.

Cantidad Tit.	Serie Nº	Nº Acc.	Valor Nominal
25	19	180.001	0,001
26	20	190.001 200.000	0,001
27	21	200.001 210.000	0,001
28	22	210.001 220.000	0,001
29	23	220.001 230.000	0,001
30	24	230.001 240.000	0,001
31	25	240.001 250.000	0,001
32	26	250.001 260.000	0,001
33	27	260.001 270.000	0,001
34	28	270.001 280.000	0,001
35	29	280.001 290.001	
		290.000	0,001
36	30	290.001 300.000	0,001

Son en total 366 títulos; por un valor nominal total de A 0,012.
El Directorio.
A 254,10 e. 2|10 Nº 99.083 v. 31|10|86

FOX FILM DE LA ARGENTINA
S. A.
Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de agosto de 1986, y posterior reunión de Directorio de igual fecha se fijó en tres el número de Directores Titulares designándose a los señores Jean Louis Rubin, Jaime Alberto Liberoff y Sergio Antonio Francisco Quattrini, y en tres el de Directores Suplentes resultando designados los señores John P. Meehan, Horacio César Soares y Miguel Menegazzo Cané. — Se designó Presidente al señor Jean Louis Rubin y Vicepresidente al señor Jaime Alberto Liberoff.
El Autorizado.
A 4,95 e. 2|10 Nº 99.142 v. 2|10|86

"G"

G. D. SEARLE ARGENTINA
S. A. C. e I.
Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y reunión del Directorio del 30 de junio de 1986, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alconi. — Vicepresidente: Fred José Badía. — Director Titular: Miguel Angel López Martí. — Directores Suplentes: José María Bossio y Plácido José Cosentino.
El Apoderado.
A 4,40 e. 2|10 Nº 99.140 v. 2|10|86

GRAFEX
S.A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera
Comunica que la Asamblea Ordinaria y sesión de Directorio, celebradas el 19|9|86, eligieron el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Jorge F. Berger; vicepresidente: Lic. Eduardo A. Berger; directores: Sr. Claudio Baumgart, Dr. Emérico J. Stengel, Sr. Ricardo A. Berger, señor Carlos V. Remmer, Sr. Curt W. Remmer, Dr. Antonio Estrany y Genoré; síndicos titulares: Dr. Luis M. Guastavino, Dr. Francisco V. Urdampilleta, Dr. Claudio L. Schreiber; síndicos suplentes: Dr. Guillermo O. Molina, Dr. Francisco V. Urdampilleta (h.), doctor Armando C. Ghirardotti.
El Directorio.
A 5,50 e. 2|10 Nº 99.073 v. 2|10|86

GUSTAVO LEERS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADORES

Fecha de Asamblea Ordinaria de accionistas de Gustavo Leers Sociedad Anónima Comercial e Industrial que designó el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 17|3|86. Presidente: Carlos Alberto Leers; vicepresidente: Ursula Beatriz Juda de Leers y directora: Susana Martínez de Vega.
El Presidente.
A 2,75 e4 2|10 Nº 97.261 v. 2|10|86

"H"

HILANDERIAS MG
Sociedad Anónima
NOMBRAMIENTO
DE ADMINISTRADORES

Fecha de Asamblea Ordinaria de accionistas de Hilanderías MG Sociedad Anónima que resolvió designar una nueva directora en el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 26|6|86. Presidente: Ingeniero Enrique Jellousheg; vicepresidente: Dra. Elisabeth Beatriz Sust de Jellousheg y directores: Sra. Erminia Jellousheg de Gotheil y Srta. Karim Vivian Jellousheg.
El Presidente.
A 3,30 e. 2|10 Nº 97.260 v. 2|10|86

"I"

INTERMEXSA
S.A.

Por escritura del 1º|9|86 pasada ante el escribano Luis A. Beruti se transcribió el acta de Asamblea Nº 1 del 3|12|85, de la que surge el actual Directorio de la sociedad: Presidente: Horacio Jansenson, y directora suplente: Juana O. de Jansenson.
El Directorio.
A 2,75 e. 2|10 Nº 98.965 v. 2|10|86

INORTEC
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Federico Alejandro Peña; directores titulares: Sres. Marcos Sergio Migliardi y Carlos Daniel Tramutola; directores suplentes: Sres. Rafael Aguilar, Freddy Cameo y Carlos Manuel Franck; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Sres. Fernando Romero Carranza, Pedro Luis Federico Schiavi y Martín Reconido; síndicos suplentes: Sres. Juan José Valdez Follino, Mario Osvaldo Lalla y Horacio Eduardo Wahnish Larroca. — Los designados precedentemente durarán un año en sus funciones, es decir, hasta el 31 de marzo de 1987, y hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria, que considere el resultado del 8º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada.
El Directorio.
A 9,35 e. 2|10 Nº 97.646 v. 2|10|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22|9|86.

"M"

MAURICIO HOROWICZ
E HIJOS
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Esc. Nº 324, del 4|9|86, pasada al Folio 796 del Reg. Nº 522 de la Cap. Fed. se otorgó poder especial a favor de los señores Luis Eduardo Horowicz, Norberto Horacio Horowicz y Gerardo Pablo Horowicz, con los facultades que surgen del mismo.
El Abogado.
A 2,75 e. 2|10 Nº 99.037 v. 2|10|86

"P"

PESQUERA
DEL ATLANTICO
S.A.I.C.
Núm. de Registro 54.196

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 8 de setiembre de 1986, fue aumentado el Capital Social de acuerdo al art. 4º de nuestro estauto social y art. 188, de la Ley de Sociedades a la suma de 2.160.000, o sea en 720.000 australes ,mediante la emisión de 720.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral cada una y de un voto por acción, sobre las que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes de la última publicación.
El Presidente.
A 13,20 e. 2|10 Nº 99.000 v. 6|10|86

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores, por disposición número 330, del 16|9|86, autorizó la impresión con firmas en facsímil de los siguientes títulos representativos de acciones de nuestra sociedad: 105 títulos de acciones ordinarias, clase A (cinco votos) por v|n. 2.850 australes; 2.574 títulos de acciones ordinarias, clase B, (un voto), por v|n. 2.349.660 australes, y 1.151 títulos de acciones preferidas por v|n. 855.310 australes.
El Presidente.
A 4,40 e. 2|10 Nº 99.004 v. 2|10|86

"S"

S.A. RURAL Y FINANCIERA
VICTORIA
Nº 4.072
EMISION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria, del 23 de setiembre de 1986 resolvió, que teniendo en cuenta el cambio del signo monetario dispuesto oportunamente por el Superior Gobierno de la Nación, según Decreto 1.096|85, proceder al canje de las acciones actualmente en circulación, que están emitidas en pesos argentinos.

Aquellos accionistas que al realizar el canje de las acciones de pesos argentinos a australes su tenencia sea inferior a un título de v|n. 1 austral o posean una fracción inferior a ese valor podrán integrar en un plazo no mayor de 30 días corridos a contar de esta publicación, un condominio voluntario entre ellos y formar un título que alcance el valor nominal de un austral, o bien, ofrecerse recíprocamente o a terceros dichas fracciones.

No obstante las alternativas indicadas si fracasara dicho condominio la sociedad adquirirá dichas fracciones por el precio resultante del patrimonio neto (ajustado) del último balance general al 30 de junio de 1986, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, del 23 de setiembre de 1986. Esta segunda variante la sociedad la aplicará inmediatamente de transcurrido el plazo otorgado por la primera opción, quedando a partir de esa fecha el importe resultante a disposición de los titulares de las fracciones.

Las fracciones adquiridas por la sociedad serán posteriormente enajenadas de acuerdo a lo establecido por los artículos 220 y 221 de la Ley 19.550.
El Directorio.
A 14,30 e. 2|10 Nº 99.029 v. 2|10|86

SEARLE INVERSORA
S.A.

Se hace saber que por Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, y reunión del Directorio, del 30 de junio de 1986, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alconi; vicepresidente: Fred José Badía; director titular: Miguel Angel López Martín; directores suplentes: José María Bossio y Plácido José Cosentino.
El Apoderado.
A 4,40 e. 2|10 Nº 99.139 v. 2|10|86

SUCESORES
S. A.

Se hace saber que por escritura de fecha 23 de setiembre de 1986, ante el Registro de Contratos Públicos Nº 537, pasada ante el escribano Carlos Ignacio Allende, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 15 de agosto de 1986 y del 16 de agosto de 1984, y de Directorio de fecha 15 de agosto de 1986, de Sucesores S. A., por la cual se designan autoridades y se distribuyen cargos. — Quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidenta: Sra. Marta Navarro Viola de Herrera Vegas. — Vicepresidente: Dr. Carlos Vallente Noailles. — Directores Titulares: Diego Jorge Herrera Vegas, Enrique Luis Vallente Noailles, Francisco José Bourdieu, Daniel Augusto L'Angiocola. — Directores Suplentes: Dr. Norberto Padilla, señor Aníbal Toscano y Fernando Javier Pedrosa. — Síndico Titular: Contador Público Nacional Juan Ferrari Herrero. — Síndico Suplente: Contador Público Nacional Eduardo Gabriel Ferrari.
El Escribano.
A 7,15 e. 2|10 Nº 99.044 v. 2|10|86

S.R.M.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 4|9|86, de la sociedad "S. R. M. Sociedad Anónima" cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 574, pasada al folio 1717, con fech 22|9|86, del Registro 375 de Capital, se resolvió a aumentar el capital a A 350.000 y emitir 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|Λn 1.— c|u. y de un voto.
El Apoderado
A 2,75 e. 2|10 Nº 98.985 v. 2|10|86

SZMAISER E HIJOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio 25|4|86 y 14|5|86 respectivamente su Directorio quedó integrado así: Presidente: Pedro Szmaiser. Vicepresidenta: Ana Aronzon de Szmaiser. Directora Titular: María Aronzon. — Directores Suplentes: Gregorio Beider y Pedro Faljman.
El Gestor
A 3,30 e. 2|10 Nº 97.233 v. 2|10|86

"T"

TOYODA NTN (ARGENTINA)
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 1986 de Toyoda NTN (Argentina) Sociedad Anónima y posterior reunión del Directorio del 11 de agosto de 1986, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera y con la vigencia en los cargos que se indica: Presidente: Sr. Taishiro Maeda hasta el 31|3|88 (Clase A); Vicepresidente: Señor Takashi Uruno hasta el 3|3|88 (Clase A); Director Titular: Sr. Satoru Okada hasta el 31|3|88 (Clase B); Director Titular: Sr. Minoru Ohtake hasta el 31|3|1988 (Clase C); Director Titular: Sr. Kunio Tsuji hasta el 31|3|88 (Clase C); Director Titular: Sr. Mariano Javier Radeljak hasta el 31|3|88 (Clase D); Director Suplente: Sr. Hitomi Marubayashi hasta el 31|3|88 (Clase A); Síndico Titular: Dra. María Teresita Camaño hasta el 31|3|87; Síndico Suplente: C.P.N. Norma Sugiyama de Telmoy hasta el 31|3|1987.
El Vicepresidente
A 7,15 e. 2|10 Nº 99.036 v. 2|10|86

"V"

VANDENFIL
S.A.I.A.
ARTICULO 10 - LEY Nº 19.550

Se comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de diciembre de 1985 y ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 1986, el Capital Social fue aumentado en australes cuatro mil (A 4.000) a australes diez millones (A 10.000.000) representado por 100.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, nominativas no endosables, de A 100 (australes cien) de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado hasta el máximo que permitan las disposiciones legales; por decisión de una Asamblea Ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, dentro de los que fija este estatuto y las disposiciones legales que rijan la materia.
El Directorio
A 6,60 e. 2|10 Nº 99.060 v. 2|10|86

VANNERY
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-8-86 se dispuso aumentar el capital social de A 3.000 a A 15.000 y emitir cuatro series de acciones de A 3.000 cada una.
El Autorizado.
A 2,20 e. 2|10 Nº 98.959 v. 2|10|86

VIAMUNDO
Sociedad Anónima

La Asamblea Ordinaria del 2º de mayo de 1986 aceptó la renuncia presentada por el director presidente Raúl E. P. P. Mariscotti, designando en reemplazo al Director Presidente: Eduardo Honorio Amui.
El Director Presidente.
A 1,65 e. 2|10 Nº 99.022 v. 2|10|86

"Y"

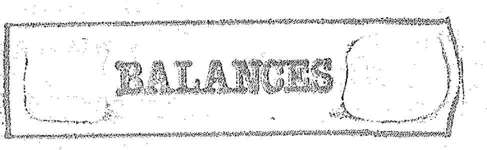
YERUTI
Sociedad Anónima

Comunica por Esc. 372 del 19 de setiembre de 1986, se protocolizó la Asamblea del 23 de junio de 1986, que resuelve: 1) Aceptar renuncias de Carlos Valentín Reiter y José Manuel Pérez Vals como directores; 2) designar director - presidente Juana Alicia Salguero director suplente Eduardo Alberto Spinosa.
El Directorio.
A 2,75 e. 2|10 Nº 99.030 v. 2|10|86

"Z"

ZA PEXO
Sociedad Anónima

Escritura 102 del 25 de agosto de 1986, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 del 22 de agosto de 1986; de la sociedad Za Pexo Sociedad Anónima, aumenta el capital dentro del quíntuplo art. 188 de la Ley Nº 19.550, se eleva el capital a A 5.000.
La Autorizada.
A 1,65 e. 2|10 Nº 99.012 v. 2|10|86



ACLARACION

CITICORP Y RIO BANCO DE INVERSION S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

En la edición del 11 de setiembre de 1986, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
EGRESOS FINANCIEROS			
Donde dice:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.523.613	26.401	2.550.575
Debe decir:			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.523.613	26.962	2.550.575
PERDIDAS DIVERSAS			
Donde dice:			
			22.340
Debe decir:			
			22.740

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

1.3.7. Indemnizaciones por Despido
Donde dice:
..........en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de..........
Debe decir:
..........en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de..........
e. 2|10 Nº 94.185 v. 2|10|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR ESTEVEZ de ARAUJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Ester Riesel, secretaria.

₳ 5,12 e. 1º|10 Nº 95.400 v. 3|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3-9-86 al 5-9-86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos caratulados: "BUQUET, RICARDO ARTURO s| Cancelación" ,ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 1019594, emitido por "The Chase Manhattan Bank, Agencia Santa Fe, por la suma de ₳ 2.000, en concepto de capital y con vencimiento el 23 de junio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 90,75 — e.16|9 Nº 96.263 v.6|10|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos: "Branquesi, Carlos y Tolosa de Branquesi, Elena s| Cancelación", que ha dispuesto cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 2.701.916, por la suma de ₳ 721, contra el Banco de la Nación Argentina (Agencia Pompeya), a nombre de CARLOS BRANQUESI y ELENA TOLOSA de BRANQUESI, con vencimiento el 9|V|1986. — Adviértese que se autorizará el pago del referido documento, si dentro de los 60 días de la última publicación, no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 66,00 — e.24|9 Nº 96.698 v.14|10|86

Nº 6

El Juzgado Nacion al de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría 11, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza a HUGO ANGEL DAMIAN BALDASSARE, con el fin de que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio "Permanente S.A. Compañía Financiera c|Baldassare Hugo Angel Damián y otro s|ejecutivo". — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero. — Carlos Angel M. Ferrario. Juez.

Buenos Aires, agosto 21 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

₳ 9,90 e. 1º|10 Nº 98.919 v. 2|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, con asiento en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso. hace saber que en los autos DUE TORRI SOC. DE HECHO BORGATTI, SILVANO CASALE, de BORGATTI s| concurso preventivo, que ha abierto con fecha 14 de agosto de 1986, el concurso preventivo de Due Torri, sociedad de Hecho de Silvano Borgatti y Elsa Lidia Casale de Borgatti. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, hasta el día 20 de noviembre de 19886. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencia del juzgado el día 13 de febrero de 1987 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

₳ 33 e. 26|9 Nº 98.347 v. 2|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. María Lilia G. A. de Díaz Cordero; Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos: "Ciarlo, Hebe Isabel s|Cancelación de Plazo Fijo", se ha ordenado la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 18.515 del Banco Alas, Sucursal Nº 4 de la Capital Federal, a favor de HEBE ISABEL CIARLO por la suma de u$s 1.220, emitido el 26 de diciembre de 1984, con vencimiento el día 1 de febrero de 1985, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 68 (sesenta y ocho) días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985. Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 99 e. 22|9 Nº 97.572 v. 10|10|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos BERZOSA CATALINA AMANDA s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 10 de setiembre de 1986 el concurso preventivo de la señora Catalina Amanda Berzosa. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Carlos Varela Olid, con domicilio en Córdoba 875, piso 6 A Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1986. Se fijan los días 23 de diciembre de 1986 y 17 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de marzo de 1987, a las 10.30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 63,25 e. 30|9 Nº 98.775 v. 6|10|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 en autos: Varde, José Luis y Sorriente, Elvira s|Cancelación, se ha decretado la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferible emitidos por el Banco Cabildo S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) a la orden JOSE LUIS VARDE y|o ELVIRA SORRIENTE, números 518.680 y 518.681, por la ssumas de Australes 231,86 y Australes 78,11 respectivamente.

Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

₳ 74,25 e. 12|9 Nº 96.473 v. 2|10|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, comunica por dos días que se encuentra en Secretaría, a disposición de los acreedores, el proyecto de distribución de fondos de la quiebra de TUGENDER, THIERER Y CIA. S.C.A. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Fernando J .Pascual, secretario.

₳ 7,70 e. 1º|10 Nº 97.181 v. 2|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica la apartura con fecha 2|9|86 del concurso civil preventivo de JORGE ENRIQUE STIVELMAN (D.N.I. Nº 8.321.247, nacido el 20|5|50, argentino, casado, hijo de León Stivelman y de Ofelia Schuster). Intímase a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1986 al síndico doctor Jorge Eduardo Bargalló, domiciliado en Rodríguez Peña 431, 7º piso, oficina J, de Capital Federal. La junta de acreedores se celebrará el día 20 de febrero de 1987 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Informe art. 35 Ley 19.551 el 9 de diciembre de 1986 y artículo 40 Ley 19.551 el 31 de diciembre de 1986. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 46,75 e. 26|9 Nº 98.254 v. 2|10|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de RODOLFO JUAN LIGAROTTI, fijando hasta el 28-11-86 el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Gustavo Severino, domiciliado en Cochabamba Nº 1713, piso 1º "I", y el 11-3-87, a las 9 hs., para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 30,05 e. 30|9 Nº 97.093 v. 6|10|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: H. CARPENTIERI Y CIA. S. R .L. s| Quiebra. Síndica: Carmen Daunis, Avda. de Mayo 1380, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1986. Señálase la audiencia del 25 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, el acuerdo resolutorio, si este último fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a entregarlos a la síndica y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes, para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue a la síndica sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. El fallido y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30|9 Nº 2.624 v. 6|10|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "Textiles Asociados S.A. s|Quiebra" (Expte. número 53.801), se ha decretado la quiebra de TEXTILES ASOCIADOS S.A., domiciliada en Paraguay 1307, piso 2º, Depto "23", de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, contador Rubén José Sejtman, con domicilio en Florida 259, 3º piso "256", los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1986, y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, el día 6 de febrero de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente, en 21 de noviembre de 1986 y 15 de diciembre de 1986. Se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Asimismo se la intima a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de ubicación. Se prohíben los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese edicto por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria interina.

e. 29|9 Nº 2.616 v. 3|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital hace conocer por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1986 se declaró abierto el concurso preventivo de la Sociedad de Hecho denominada: CONSTANTINO CHAMATROPULO y otros, integrada por Constantino Demetrio Chamatrópulo, Miguel Angel Chamatrópulo y Elena Olga Chamatrópulo, con domicilio en la calle Terrero 1168, Capital Federal. Fíjase hasta el día 21 de noviembre de 1986 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado, contadora Celia Rubio, con domicilio en Neuquén 560, P. Baja "2", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase el día 26 de febrero de 1987 a las 9,00 horas, para celebrar en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con aquéllos que concurran, cualesquiera sea su número. — Fíjanse los días 11 de diciembre de 1986 y 4 de febrero de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 57,75 e. 26|9 Nº 98.249 v.10|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la doctora María Elsa Uzal, en los autos RAMPA S. A. s| Quiebra, Expte. Nº 55.439, comunica: 1º) Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 Ley Nº 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1986, debiendo el Síndico presenar el informe previsto por el art. 35 el 5 de diciembre de 1986, y el que establece el art. 40, el 30 de diciembre de 1986. — 2º) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. — 3º) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Asimismo, previéneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A efectos del art. 97, ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días. A los fines del art. 96 inc. 2º fíjase la fecha de la Junta de acreedores para el 19 de febrero de 1987, a las 10.30, que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su númeo, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital. — 4º) El síndico designado en la presente quiebra es el Contador José Alfredo Alegre, domiciliado en Viamonte 1592, 7º "J", T. E. 45-8741, Capital, quien aceptó el cargo el 18 de junio de 1986.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 26|9 Nº 2.610 v. 2|10|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica la apetura del concurso preventivo de CLUB CIEN SOCIEDAD DE HECHO, integrada por Alexander Cordes y Ricardo C. M. Gherscovici, domiciliada en Florida 165, segundo subsuelo, de esta ciudad. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, Cdor. Armando José Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 8º, of. 61, de esta ciudad, hasta el 15 de diciembre de 1986. La Junta de acreedores se realizará el 20 de marzo de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, sita en la Avda. Callao 635, piso 1º, de esta ciudad, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

₳ 30,25 e. 30|9 Nº 98.693 v. 6|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del doctor Héctor A. Patual (h.), sito en la calle Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 27 de agosto de 1986, se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO SALGUERO S.A. y la designación de síndica a la contadora Irma Aída Domingas Copes, con domicilio en Avenida Pueyrredón 875, piso 8º 33, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 4 de diciembre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de diciembre de 1986 y 18 de febrero de 1987. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intime a quienes tengan bienes y documentos de

la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 29|9 Nº 2.618 v. 3|10|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que "BOULEVARD AVELLINO S.R.L.", representada por su socio gerente Sr. Mario Juan Bulic (L.E. Nº 5.526.907), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2211, planta baja, de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, galletitas, bombonería, confitería, repostería, sito en Hipólito Yrigoyen 2211, planta baja, de Capital Federal, a favor de los señores Jorge Omar Delrio y Nieves Diéguez de Delrio, ambos con domicilio en Bulnes 1461, planta baja, Capital Federal. — Las oposiciones de ley deberán efectuarse en los autos: "Delrio, Jorge Omar y otra c| Ariaux, Alejandro Augusto s|Ordinario" (Expediente 7.291|80), que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría (Avenida Callao 635, piso 3º). — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
A 38,50 e. 1º|10 Nº 98.932 v. 7|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: SANTA EULALIA S.R.L. Es síndico José Osvaldo Benchimol, con domicilio constituido en Reconquista 870, 8º 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará el 17 de marzo de 1987, a las 8 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 29|9 Nº 2.619 v. 3|10|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría 35 a mi cargo con sede en Talcahuano 550 - 7º piso, hace saber que en autos "TURESPA S. A. s|concurso preventivo", el 4|9|86 se abrió el concurso de la referida, con agencia de viajes en Moreno 1463, Capital Federal y se designó Síndico al Dr. Horacio López Santiso, con domicilio en Sarmiento 624 - 4º piso, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el 3|12|86 y se han fijado los días 29|12|86 y 18|2|87 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40, L.C., respectivamente, y el 11 de marzo de 1987 a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de acreedores, que habrá de reunirse cualquiera fuere el número de asistentes a ella.
Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 46,75 e. 29|9 Nº 98.560 v. 3|10|86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Capital Federal, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES ARRAÑA HNOS. SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Avenida Córdoba 443 (1º B) de la Capital Federal. — Se ha designado síndico al Contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Alsina 1609 (7º 42) de esta ciudad, ante quien deberán insinuar sus créditos los acreedores hasta el día 10 de diciembre de 1986. — Se ha fijado el día 18 de marzo de 1987, a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sede del Juzgado con aquellos que concurran.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986.
Fernando Miguel Durao, secretario.
A 27,50 e. 1º|10 Nº 98.805 v. 7|10|86

Hácese saber que en autos: "CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. s|Extravío de Warrants", Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, se ordenó expedir duplicado de Certificado de Depósito y Warrants Nº 800254 por 5.740 kg trigo dado por la Junta Nacional de Granos a nombre de la actora, siempre que no se dedujera oposición por tenedor en 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.
A 57,75 e. 17|9 Nº 97.045 v. 7|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto A 5,75. Publicación: Comienza: 1º|10|86. Vence: 3|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	18/9/86	MARIA ISABEL LANGEVIN de ERRAMUSPE	97.081
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	16/9/86	CLORINDA BIDERBOST de MINA	98.657
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/9/86	BLANCA RAMONA BONIFACIO	98.589
2	4	Martín Alejandro Christello	17/9/86	MARIA DORA BEVACQUA	97.101
2	4	Martín Alejandro Christello	11/9/86	MARIA ESTER BARSANTI de PAREDES	97.108
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	18/9/86	NORMA ZIGLIOTTI	97.037
3	6	Alberto Ugarte	22/9/86	RAFAEL RODRIGUEZ y MARIA JOSEFA CAO de RODRIGUEZ	98.771
4	7	Silvia V. Guahnon	17/9/86	ROBERTO SEBASTIAN FORTUNATO PEREZ FANTONI	97.119
4	8	María del Carmen Aguirre	29/8/86	JOSE ALBERTO LEIRAS	97.071
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	18/9/86	MICAELA MARIA URTI de NIELD	98.785
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	19/9/86	MANUEL PIÑEIRO	98.659
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17/9/86	ELODIA CASAL RIBEIRO viuda de GAONA	97.050
6	12	Juan Luis Arito	19/9/86	HUGO ANTONIO PAPALE	97.090
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/9/86	GILDA CUTLA WOLKOWICZ de ALPEROVICH	97.068
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/9/86	MARIANO SOLANO VILLANUEVA	97.074
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	17/4/86	ADELA BOCCHI de ROCHETTA	98.645
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16/9/86	NEVILLE GLYN JONES	97.057
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/9/86	LUIS DEL VENTO	98.784
8	16	Norma Susana Nicolaris	18/9/86	JOSEFA CESPON o JOSEFA VALENTINA CESPON de NIMO BEADE o JOSEFA CRESPON de NIMO BEADE o JOSEFA CESPON de NIMO BEADE	97.109
9	18	Ernesto D. Julián	11/6/86	BERTA MELOVSKY de CHERNOMORETZ	98.712
9	18	Ernesto D. Julián	22/9/86	ESCOLASTICA ASTARIZ de RAVIZZINI	97.069
9	18	Ernesto D. Julián	12/9/86	ROBERTO JOSE AGOSTINI	98.747
10	19	Fernando M. Racimo	11/9/86	FRANCISCO RAMOS y DE MARIA CRISTINA RAMOS	97.094
10	19	Fernando M. Racimo	16/9/86	CHEJWA de RAVINOVICH	98.610
10	19	Fernando M. Racimo	27/8/86	FLORINDA HAYDEE ROMANO de GIORNO	98.639
10	20	Marcela Eiff	22/9/86	JULIO AMERICO PIERANGELI	97.082
11	21	Julio Campos	5/9/86	MARIA ELENA CARACI de CENTRONE	97.058
11	21	Julio Campos	22/9/86	TEODORO RODOLFO WOLPERT	97.073
12	24	Irene Martínez Alcorta	18/9/86	REMIGIO BERMUDEZ	97.035
12	24	Laura Cecilia Masi	23/6/86	EUGENIO PABLO ARMENDARIZ	97.103
13	25	Avelino Rolón (hijo)	22/9/86	MANUEL CARRIL o CARRIL y BARREIRO	97.077
13	25	Avelino Rolón (hijo)	4/8/86	CARMEN SOTO de LUCIARTE	98.774
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18/9/86	DINORAH IGNACIA LAETINA de la PLAZA	98.619
13	26	María Celia García Zubillaga	16/9/86	CATALINA KOFFSMAN de ROITMAN	97.084
14	27	Patricia E. Castro	18/9/86	RICARDO RODRIGUEZ	97.085
14	27	Patricia E. Castro	22/9/86	JOSE MANUEL REDONDO	98.770
14	28	Guillermo C. Mercado	19/9/86	JUSTA GENOVEVA LLAMES de MUÑOZ	97.055
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9/9/86	ADOLFO INI	98.782
15	30	José Luis González	16/9/86	MARIA FERNANDA BEATRIZ DUCASSE	97.092
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/9/86	RODOLFO ANTONIO LATTANZI	97.099
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17/9/86	MARIA del CARMEN HANSE de DIAZ	98.651
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/9/86	HARDY RIENZI QUAPPE ORELLANA o HARDY RIENZZI QUAPPE ORELLANA o RIENZI QUAPPE ORELLANA	97.094
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/9/86	MARIA PLAZA de DI MENNA	97.089
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/9/86	CARMEN RITA MARTIN de ESTEBENET	97.092
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13/9/86	JOSE MIGUEL AUSILI	98.590
20	39	Luis José Carballido	19/9/86	ADELAIDA DANTOS BALDISARRA de FERRELLO	98.656
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/9/86	VALERIO ORTEGA	97.075
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/86	GERARDO PLAUL y SARA EMILIA NEVARES de PLAUL	97.078
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	HUMBERTO de JESUS BRUCHMANN	98.589
21	42	Carlos Alberto Vásquez	17/9/86	OSCAR ATILIO ZARINI	98.591
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18/9/86	ANTONIO SOTELO	98.593
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/9/86	ALDO AMADEO DAMARCO y ALDO AMADEO DAMARCO	97.068
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/8/86	ARTURO CAPELLE	97.083
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10/9/86	MARIA TERESA BRUZZONE viuda de PERMAN	97.104
23	45	Ana M. Beneventano	19/9/86	VICTORIO SOLAZO	98.609
23	46	Félix G. de Igarzábal	18/9/86	LUCAS PEDRO SALSAMENDI	97.087
23	46	Félix G. de Igarzábal	15/9/86	JORGE CONTE	97.082
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/9/86	MANUEL CANDURA	97.038
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16/9/86	RODOLFO VEGEGA	97.110
25	50	María Eugenia Giraudi	10/9/86	PEDRO WAIBEL	97.047
26	52	Jorge A. Quagliardi	22/9/86	NORBERTA VILLALBA de FERNANDEZ y PASCUAL BAILON FERNANDEZ	97.038
26	52	Jorge A. Quagliardi	27/8/86	ENRIQUE FABIO SECCO	97.102
27	53	Gustavo Pedro Torrent	17/9/86	DELIA BRIGIDA CROSA	98.640
27	54	Juan Manuel Converset	18/9/86	LUIS JORGE VAGO	97.060
27	54	Juan Manuel Converset	11/9/86	JUAN BACHUREK	98.793
29	58	Gustavo A. Carvallo	27/8/86	DELMA RENE BOUCHE viuda de NUÑEZ	97.073
30	59	Santiago González Balcarce	19/9/86	ABRAHAM NOJECH WAJSER	97.049
30	60	Ester Riesel	2/9/86	ARSENIO LOPEZ ARANGO	97.098
30	60	Ester Riesel	1º/9/86	MIGUEL ANGEL FORCHETTI	97.105

e. 1º|10 Nº 174 v. 3|10|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por 15 días en autos: "Lascurain, José Horacio", expediente 13|485, que se dispuso la cancelación de 2 pagarés librados por HORACIO CUITIÑO a favor de JOSE HORACIO LASCURAIN, uno librado el 4|3|86 por la suma de A 3.172,67 con vto. 4|4|86 y otro librado el 24|2|86 por la suma de u$s 4.645,28 con vto. 30|3|86, pagaderos en Cap. Fed., haciéndose saber a quien pueda tenerlos que se autorizará el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días después de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
A 107,25 e. 22|9 Nº 97.533 v. 10|10|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48, hace saber que en autos "CIPRIANO, FRANCISCO y otra s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo transferibles en moneda extranjera, extendidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central: Nro. 850.650.103, emitido el 6|3|85, vencimiento el 6|5|85, tasa de interés 9 por ciento, capital u$s. 3.449.—, intereses u$s. 52.—, total u$s. 3.501.—; Número 850.580.146, emitido el 27|2|85, vencimiento el 27|6|85, tasa de interés 9.25 por ciento, capital u$s. 2.416.—, intereses u$s. 74.—, total u$s. 2.490.—, autorizándose su pago si no se dedujera oposición después de 60 días de la fecha de la última publicación de edictos.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.
A 99 e. 19|9 Nº 96.503 v. 9|10|86

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EL INDIO PRODUCTOS DE GRANJA Y GANADEROS S.R.L., síndico Pedro Oscar Colombo, Avenida San Martín 2683, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la sala del juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de la

nerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26|9 Nº 2.612 v. 2|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, con asiento en Uruguay 714, p. 5º, de esta Ciudad, cita a "COARSA S.R.L." a estar a derecho y contestar la demanda que le iniciara Oscar Rubén Sztaba, como administrador de la sucesión de Carlos Eduardo Goldaracena, contando con 10 días para su contestación, por haberse así ordenado en los autos caratulados: "Goldaracena, Carlos Eduardo su sucesión c|Coarsa S.R.L. s| Cancelación hipoteca", en trámite ante el Juzgado citado, Secretaría a mi cargo. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986..., practíquese por edictos la notificación del traslado de fs. 104 a cuyo fin publíquese edictos..., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Firmado: Víctor Fernando Liberman, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aiers, setiembre 17 de 1986. — Ricardo A. Leyba, secretario.
A 16,50 — e.1º|10 Nº 97.118 v.2|10|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, planta baja, en autos: "Consorcio Hipólito Yrigoyen 2966|72 c|Carlos Horacio Ospital y otra s|Cobro de expensas", cita a los posibles herederos o sucesores de MARIA ISABEL YAÑEZ o YAÑEZ de OSPITAL y CARLOS HORACIO OSPITAL a los fines del art. 3.314 del Código Civil (aceptación o repudiación de la herencia en un término que no pase de 30 días), bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Guillermo Valentini, secretario.
A 12,10 — e.1º|10 Nº 97.160 v.2|10|86

Nº 19

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 19, Uruguay 714, piso 7º, cita y emplaza por cinco días a don SILVIO RUIZ DIAZ para que comparezca a estar a derecho en autos: "Della Santa, Pedro Andrés c|Guarino Fredes, Héctor y otro s|Desalojo", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 145 C.P.C.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
A 6,60 — e.1º|10 Nº 97.167 v.2|10|86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA TAMBUSSI Vda. de VILLARREAL. s| Sucesión". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1986. — Adrián Del Federico, secretario.
A 5,75 — e.1º|10 Nº 97.070 v.3|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la doctora Delfina M. Borda de Radaelli, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 343 del Código Procesal, cita y emplaza a ROSA MARIA CARMEN ARES y MARIA ROSA ARES, a que comparezcan a oponer excepciones legítimas dentro de los cinco días en los autos caratulados: "Consorcio Río de Janeiro 557|59 c|Ares, Rosa María Carmen y otra s|Ejecución de expensas", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. — Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.
A 9,90 — e.1º|10 Nº 97.128 v.2|10|86

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31, cita y emplaza al señor PEDRO OSCAR KIPPK con el fin de que comparezca a tomar intervención dentro del plazo de diez días en autos "Martschenko, Alla c|Kippk, Pedro O. s|Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Eduardo José Gorris, secretario.
A 11,55 e. 30|9 Nº 97.027 v. 2|10|86

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 cita y emplaza a erederos de NORMA EDITH GIUGNI para que dentro de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos: "Giugni de Mazza, Rosa y otra c|Marmo, Nancy Edith y otros s| división de condominio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente en el mismo (art. 343 y cc. del Códoga Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Enzo Di Mazzardi, secretario.
A 7,70 — e.1º|10 Nº 97.148 v.2|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 30|9|86. Vence: 2|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	25|8|86	MANUEL VARELA	98.408
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|9|86	NORBERTO MOLINARI	96.996
2	4	Martín Alejandro Christello	11|9|86	LUIS MARIO ALONSO	96.994
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|9|86	CLARA ANGELA ALVAREZ DE MARCO, RAUL DANIEL MARCO y ADRIANA NIEVES MARCO	96.974
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|9|86	NATAN CHAWELES	96.976
3	6	Alberto Ugarte	5|9|86	RAUL DAVID GERMANI	96.986
3	6	Alberto Ugarte	18|9|86	MARIA JOSE BITONTI de ASTORINO y ELSA MARIA ASTORINO	98.426
5	9	Carlos A. Carranza Casares	15|9|86	ANGEL MECCIA	98.416
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22|9|86	GUILLERMO OSCAR SERRA	98.408
6	11	Hugo Carrillo	17|9|86	PEREGRINO BUSTELO CASTRO	96.970
6	12	Juan José Arito	5|8|86	RAUL PALADINI	96.964
6	12	Juan José Arito	10|9|86	ANA MARIA GONZALEZ de ABELENDA	96.879
7	13	María Teresa Tibau	18|9|86	JUAN CARLOS LEDESMA y GERVASIO LEDESMA	97 012
7	13	María Teresa Tibau	19|9|86	NELIDA TERESA PERFETTO de PERRONE	97.019
7	13	María Teresa Tibau	18|9|86	AMELIA PEREIRA de MUIÑO	97.026
7	13	María Teresa Tibau	23|9|86	ANTONIO SALIM SEDE	98.418
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|9|86	PANTALEON JUAN BURASTERO	97.021
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|9|86	JULIO TORRES	97.017
8	16	Norma Susana Nicolaris	19|9|86	ELVIRA ASUNCION FOGGIA o FOGGIA de GIORDANO	97.015
11	21	Julio Campos	15|9|86	MARIA ANGELICA GOMEZ y ARTEMIO JOSE MARCHETTI	
9	18	Ernesto D. Julián	22|8|86	RAFAEL MARIA VIZ	96.988
10	20	Marcela Eiff	16|9|86	TERESA ESTHER TORRILLA de LOPEZ	96.966
11	22	José M. Irigaray	15|9|86	LEONOR GUALDI de MORALES	96.967
13	25	Avelino Rolón (hijo)	17|9|86	LORENZO ANGEL SCHIAPPACASSE	97.018
15	30	José Luis González	22|9|86	ESTELA TUCCI de BATTIATO	97.025
15	30	José Luis González	26|8|86	VICTOR ANDRES AMABILE	96.981
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|9|86	ERNESO MAXIMO RODRIGUEZ	98.417
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|9|86	JOSE ANGIULI	96.982
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|9|86	GENOVEVA FELISA SOLARI	98.542
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	17|9|86	ANDRES DIAZ	96.973
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	17|9|86	JUAN ANTONIO LUIS FRANCISCO MARCHESI	97.009
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	17|9|86	LUIS ALBERTO BORLENGHI	97.023
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	22|8|86	MARIA ELENA FIDELGO viuda de GOMEZ	98.445
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	8|9|86	OSCAR ROBERTO BARBERIS	98.451
17	34	Stella Maris Etchepare	18|9|86	MARIA LEONOR JUSTA IRIGOYEN de ORIBE	98.520
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|9|86	ARMANDO WALKER SILVA y MARIA RAQUEL SILVA de FERNANDEZ	97.016
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|9|86	DELIA ANGELICA SILVA de PEREZ	96.988
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|9|86	MARIA ANTONIA VALLEJO	96.989
18	36	María Isabel Millán	17|9|86	RUBEN ANTONIO VICTORIO CAVIGLIA	98.550
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|9|86	SONIA AMELIA MARQUEZ	96.992
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|9|86	ANGEL SANCHEZ	96.981
21	41	Luis Guillermo Kohler	17|9|86	MARIA ANA de JOAQUIN	96.991
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|9|86	MERCEDES DORA ESCUDERO de BARCHIESI	97.014
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|9|86	ERNESTINA STERNLIEB de BORTEN	96 992
23	45	Ana M. Beneventano	17|9|86	VICENTE ARLEY	97.010
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|7|86	VICENTE CAMMARATA	97.005
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|9|86	ESTEBAN INOCENCIO SEMINO	98.415
24	48	Rubén H. Malatesta	27|7|86	MARIA LUISA NATALE de BONELLI	98.461
25	49	María Eugenia Giraudy	11|9|86	SALOMON ANIJOVICH	97 020
25	49	María Eugenia Giraudy	18|9|86	JORGE NORBERTO LAVALLE	97.004
25	49	María Eugenia Giraudy	19|9|86	MIGUEL CELESTINO DELIENS	96.972
25	49	María Eugenia Giraudy	15|9|86	NELIDA LIDIA LUCHINI de RUBIO	96.998
26	51	Julio César Dávolos	11|9|86	IRIS LUCIANA INGLES	98.449
26	51	Julio César Dávolos	14|8|86	PAULINA CAMARATA de MARQUEZ VENTURA	98.479
26	51	Julio César Dávolos	15|8|86	MAURICIO MERENLENDER	96.995
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|9|86	OSCAR JOSE GALARDO	98 483
28	55	Ricardo Li Rosi	21|8|86	JOSE ALBINO POLVERINI	98.506
28	55	Ricardo Li Rosi	14|9|86	HERNAN PUENTE	98.420
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|9|86	AMALIA JOSEFA SERVINI viuda de HULGICH	98.417
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|9|86	SARA RAQUEL TENENBAUM viuda de ZLOTOLOW	98.452
29	58	Gustavo A. Carvallo	25|8|86	SEGUNDO NICOLAS PADILLA	98.543
30	59	Santiago González Balcarce	17|9|86	ZOLTAN LONGAVER	96.997
30	59	Santiago González Balcarce	3|9|86	OMAR ARNO FRANCHI	97.009
30	59	Santiago González Balcarce	19|9|86	ROSA PIERINA CURSINI	98.424
30	60	Ester Riesel	18|9|86	DOS SANTOS de STOPELLI ILDA	97.012

e.30|9 Nº 173 v.2|10|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RENE JORGE GASPAR IBARRA o JORGE BUIDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación, adulteración de documento público y hurto automtor, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Luis Antonio Sasso, secretario federal.
e. 1º|10 Nº 2.636 v. 3|10|86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES ESPECIAL CIVIL Y COMERCIAL

Sala III

La Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, ha dispuesto notificar en los autos: "Díaz Eduardo c|Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y otro s|Sumario" - Expediente Nº 76,234, a LAZARO ALBERTO GUERRA, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1982. — Y Vistos:... 1) Modificar parcialmente el pronunciamiento de fs. 162|164 y elevar a la suma de $ 2.715.000 en concepto de reparaciones en valores a la fecha del primer fallo, en consecuencia el total de la condena se establece en $ 29.820.000. — 2) Costas en el orden causado (art. 68 del CPCC). Conforme este pronunciamiento y lo dispuesto por el art. 279 del Cód. Procesal regúlanse por los trabajos realizados en primera instancia en pesos seis millones doscientos sesenta mil, los honorarios del doctor Carlos R. Tolosa; en pesos un millón doscientos mil los del doctor Omar Eugenio Griffi y el doctor Héctor A. Patuel en conjunto; en pesos cuatro millones seiscientos mil, los del doctor Julio C. Anselmi; en pesos dos millones cien mil, los del perito contador y en pesos dos millones cien mil, los del perito ingeniero, respectivamente (arts. 6 incs. a), b), c), d) y e), 7, 8, 9, 10, 19, 22, 39 y cc. de a Ley 21.839; arts. 6 y 77 del Dto. Ley 7.887|55, modificado por las Leyes 16.146 y 21.163 y art. 3º del Dto. 16.638|57). Cumplido que sea por el doctor Omar E. Griffi, lo dispuesto por el art. 2º inc. b) de la Ley 17.250 se regularán sus honorarios. Se deja constancia que el doctor Benjamín E. F. Zaccheo no firma la presente por hallarse en uso de licencia (art. 109 del Reglamento para la Justicia). — Regístrese, notifíquese y devuélvase. — Fdo.: Judith Lozano, Luis Gerardo Lérida, Jueces de Cámara".
Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.
A 30,80 — e.1º|10 Nº 98.839 v.2|10|86

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2, de San Martín, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a CONS-

TRUCCIONES DEL PLAZA para que dentro de diez días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, autos caratulados: "Gas del Estado c|Construcciones del Plaza s| Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos (2) días.
San Martín, junio 23 de 1986. — Carlos R. Pompaired, secretario.
A 7,70 — e.1º10 Nº 98.777 v.2|10|86

LA PAMPA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Nº 1, Secretaría "B", Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, con asiento en la calle 20 Nº 730, de la ciudad de General Pico (La Pampa), hace saber por el término de cinco días en autos: "FAS PEPA HERMANOS, S.A.C. e I. s|Concurso preventivo" (Expediente Nº 6.474|86), que la Junta de Acreedores ha sido prorrogada para el día 12 de noviembre de 1986, a las 08.00 horas.
General Pico, setiembre 18 de 1986. — Graciela C. Petazzi de Rodríguez, secretaria.
A 19,25 — e.1º10 Nº 98.357 v.7|10|86

BAHIA BLANCA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Miguel Angel Diez, Secretaría Nº 6, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, hace saber por cinco días a los acreedores y deudores de CUSTODIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A., con domicilio legal en Moreno 95 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, y Casa Central en Sarmiento 345 de Capital Federal, que con fecha 6 de junio de 1986 se ha decretado su quiebra por expediente Nº 40.487|86, habiéndose designado Síndico, Inventariador y Liquidador al Bco. Central de la República Argentina. Se ha fijado el día 3 de noviembre 1986 como la fecha hasta la cual los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación los días martes o el subsiguiente hábil, si aquél resultare feriado, dentro del horario bancario vigente durante el período de verificación de créditos, en la sede de su Casa Matriz de Moreno 95 de Bahía Blanca; y en la sede de la fallida, sita en calle Sarmiento 345 de la Capital Federal, todos los días hábiles, en similar horario.
Para ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Bahía Blanca, 10 de setiembre de 1986. Fernando Aníbal Pérez, secretario.
A 41,25 e. 26|9 Nº 98.303 v. 2|10|86

SANTA FE

"Por disposición de la Presidencia de la EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes tramitados sobre excepciones militares hasta el año 1939, inclusive. Los interesados en la conservación de los mencionados expedientes, deberán solicitarlos por escritura dentro del término de treinta días a partir de la fecha de esta publicación, en la oficina de Superintendencia de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones Rosario (art. 23 del Decreto Ley 6.848|63, ratificado por la Ley 16.478)".
Rosario, 23 de setiembre de 1986. Nora Beatriz Rovere, secretaria.
e. 1º10 Nº 2.635 v. 3|10|86

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|JUAN TERUEL y Familia y|o quien resulten en definitiva propietarios" - Expte. Nº 505-D-1979", que se tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita al o los propietarios del inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Tercero Arriba, pedanía Salto, cuyo terreno afecta la forma de un polígono: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, A, y mide: en su costado norte (puntos A-B) 564,26 mts., en su costado este (puntos B-C) 63,36 mts., con ángulos de 70° 14' en el punto B y 110° 29' en el punto C; en su costado sud, que es una línea ligeramente quebrada, mide del punto C al D 322,57 mts.; desde el punto D al E, con ángulo de 205° 17', 32,63 mts.; desde el punto E al F, con ángulos de 150° 36' en el punto E y de 172° 21' en el F, mide 102,42 mts.; desde el punto F con el ángulo citado al G, con ángulo de 171° 46', mide de 11,22 mts., y su costado oeste, formado por una línea irregular, mide desde el punto G al H, con ángulo de 163° 17, 3082 mts., desde el punto H al I, con ángulo de 163° 17, mide 12,78 mts.; desde el punto I al J, con ángulo de 170° 40', mide 17,06 mts.; desde el punto J al K, con ángulo de 161° 43', mide 22,75 mts.; desde el punto K al L, con ángulo de 171° 08', mide 16,35 mts., desde el punto L al M, con ángulo de 175° 04', mide 13,60 mts.; y desde el punto M al A, con ángulo de 84° 23', cerrándose la figura mide 7,07 mts., todo dentro de los siguientes linderos: al norte, con loteo Pinares del Lago; al oeste, ex Ruta Provincial Nº 5; al sud, con Ruta Provincial Nº 6 y al este con de Alicia Esther Echenique de Etcheverry, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviera, bajo apercibimiento de ley.
Publíquese en el Boltín Oficial de la República por tres días.
Córdoba (Río Cuarto), 24 de abril de 1986. — Alberto J. Saissac, secretario.
A 46,20 — e.1º10 Nº 98.825 v.3|10|86

SAN JUAN

Séptimo Juzgado en lo Civil de la ciudad de San Juan, hace saber en los autos 18.354, C.A.V.I.C. LIMITADA s| CONCURSO PREVENTIVO, que el Síndico designado en autos, ha constituido domicilio en calle Avda. 25 de Mayo 383, Este, ciudad de San Juan, con horario de atención los días lunes, miércoles y viernes en horario de 17 a 20.30 horas.
Silvia Escobar, secretaria.
A 19,25 e. 26|9 Nº 98.395 v. 2|10|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano 490, piso 2º, de Capital Federal, hace saber por tres días que el martillero Horacio A. Villalba, matrícula 630 F. 326 L. 58, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6º "L", de Capital Federal, T. E. 37-1805, en los autos QUINTEROS VDA. DE CONTI, SERAFINA s| Testamentaría, Expte. número 30.197, subastará el día 9 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Lamadrid 238|92 entre Necochea y Ministro Brin, de Capital Federal, superficie 195,075 m2, Cir. 4, Secc. 6, Mza. 50, Parcela 7, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 4-1521. Según mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por intrusos cuya nómina y detalle surgen a fs. 143. Base: A 5.983 (2|3 va: fiscal), al contado y en dinero efectivo. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de ley: 0,5 %. Deuda por servicios de Obras Sanitarias al 7|4|86: A 61,59; por Impuestos Municipales a la 3ra. cuota de 1986: A 49,27. Se puede visitar los días 1º, 2, 3 y 6 de octubre de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Carlos A. Carranza Casares, secretario.
A 34,65 e. 1º10 Nº 98.933 v. 3|10|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos VANNELLI DE SPECIALE, SARA A. c|VANNELLI DE NARANCIC, ESTELA JUDITH s|Cobro de Pesos (Expte. Nº 146.038), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 7 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los derechos y acciones que corresponden a Estela J. Vannelli de Naracic en el juicio "Baldi de Vannelli, María Angélica s|Sucesión", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría consistentes en el 40 % del acervo hereditario, que representa el 100 % de los derechos y acciones sobre los inmuebles que se detallan a continuación; según pericia de fs. 570|601 del sucesorio a) Inmueble sito en la calle San Luis 433|7 entre Buenos Aires y Córdoba, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, que consta de cinco departamentos. Superficie del terreno (s|m) 474,60 mc. Superficie cubierta 385,33 mc. Dos departamentos ocupados por la demandada y su hija; dos departamentos alquilados con contrato que vence en marzo de 1987 y otro sin contrato, todo conforme constatación de fs. 96|97. Base: Australes 1.505,84; b) 50 % indiviso del inmueble sito en Saravia 36, de la Ciudad de Gral. Güemes, Provincia de Salta, destinado a local de baile. Superficie del terreno 266,40 mc. Superficie cubierta 242 mc. Ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 1985; 50 % indiviso del inmueble sito en Saravia 46 de la Ciudad de Gral. Güemes, Pcia. de Salta, destinado a cine. Superficie terreno (s|m) 379,16 mc. Superficie cubierta 465,30 mc. Ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 1985, y 50 % indiviso del inmueble sito en Rodríguez 37|41, de la Ciudad de Gral. Güemes, Pcia. de Salta, destinado a vivienda. Superficie terreno (s|m) 316,14 mc. Superficie cubierta 123,17 mc. Ocupado por inquilino sin contrato. Base: A 380,56. Todas las superficies son Ad Corpus. Condiciones: Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. La segunda subasta quedará sin efecto, de exceder la primera la cantidad de A 16.045,23. Visitas de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
La Secretaria.
A 31,90 e. 1º10 Nº 98.941 v. 2|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos: ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A. c|VAZQUEZ, JUAN s|Ejecutivo, que el día 9 de octubre de 1986, a las 13.30 hs., en Presidente Perón 1233, Capital, el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el 50 % indiviso de un lote de terreno ubicado en el Partido de Gral. Pueyrredón, Barrio Faro Punta Mogotes, con frente a la calle 27 entre las de 14 y 16 designado como lote 7 de la manzana 176 y que mide 15 mts. de frente al S.E. por 35 mts. de fondo, con una superficie total de 525 mts. cuad. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. X; mza. 1; Parcela 7. Partida: 210522. Según constancia obrante el autos sobre el mismo se halla construido un chalet que consta de: comedor, dos habitaciones, cocina y baño completo; parrilla cubierta en los fondos con pileta para lavar y habitación pequeña con baño. La construcción es de de material y techo de tejas. En buen estado de conservación. Ocupada por una persona que dijo ser vecino y cuidador. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: A 8.463,03 (2|3 partes de valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Visitas: 6 y 7 de octubre de 1986, de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda por Impuesto Inmobiliario: australes 231,69; Municipales: A 61,86.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. Emilio Perea, secretario.
A 27,50 e. 1º10 Nº 98.935 v. 2|10|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28 del doctor Héctor A. Patuel (h.), comunica por tres días que el martillero Carlos María Manson rematará en los autos: "MAZZA, GRACIELA c|GALVAGNO, ANTONIO sobre Ejecutivo" - Expediente Nº 40.050, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, de esta Capital, el día 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, el 50 % indiviso de la finca calle Colombia 620|26, unidad funcional Nº 1, subparcela 00-01 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, construida en dos plantas y compuesta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina amplia garaje y lavadero. — Superficie propia 96 m2 con línea telefónica que responde al 654-9836, porcentual 52,10 %. Plano de P. H. 70-11-68. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2a., Sección 1, Manz. 109, la misma se halla ocupada por el señor Osvaldo Beccan que dice tener boleto de compra que no exhibió según acta de constatación realizada por el martillero a fs. 337 vta. — Existen la siguientes deudas. Rentas a fs. 312|14, Municipalidad a fs. 293, O.S.N. a fs. 270, expensas sin deuda fs. 86|87. — Se visita de 10 a 12, días hábiles. — Base: A 19,19, o sean las 2/3 partes de la valuación fiscal. — Al contado y al mejor postor. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, 5 o/oo; todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, o sea en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
A 34,65 — e.30|9 Nº 98.710 v.2|10|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por cinco días en el juicio: "ORTIGOSA DANIEL R. s|Quiebra", Expte. 6.810, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el martes 7 de octubre de 1986, a las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la tercera parte indivisa de las siguientes fracciones de campo desocupadas, sitas en la provincia de Santa Fe, departamento 9 de Julio, Distrito Tostado, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, a saber: 1º) Fracción que forma parte del campo denominado Campo de las Ciento Sesenta Leguas, parte a su vez del lote 28 individualizado con las letras E, C, D y F2, totalizando una superficie de 2.248 has. Base: A 18.000. — 2º) Fracción que forma parte del campo San Enrique, parte a su vez del lote 38. Fracción "D", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base: australes 6.000. — 3º) Fracción que forma parte del mismo campo, individualizada como lote 49, fracción "C", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base A 6.000, y 4º) Fracción que forma parte del mismo campo San Enrique, individualizada como lote 51, fracción "B", con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base A 6.000. — Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 por ciento. Visitar libremente y sin limitación de día y hora por estar desocupadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 57,75 e. 30|9 Nº 98.931 v. 6|10|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s|Quiebra, incidente de venta, Expediente número 12.229|85, que el martillero señor Emilio Bojart rematará el día miércoles 15 de octubre de 1986, a las 11 horas en el Salón de Ventas de Tacuarí 647, de la Capital Federal (Tel. 37-6077 y 37-2274) la planta industrial ubicada en la calle Azopardo 5343|5353, esquina Segunda Suipacha, localidad Santos Lugares, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Se trata de un edificio en muy buen estado de conservación destinado a planta industrial que consta de planta baja: 1.473 m2 medidas aproximadas, y planta alta: 401 m2 medidas aproximadas. Total: 1.874 metros cuadrados (medidas aproximadas). La planta baja está destinada a depósito, tiene pisos de hormigón y techos de fibrocemento, en parte con cabriadas metálicas. Hay tres entradas que tienen cortinas metálicas, dos por Azopardo y una por Segunda Suipacha. En la planta baja están instalados los baños y vestuarios de fábrica. En la planta alta está ubicado el departamento que consta de tres dormitorios, comedor, baño y cocina. Hay un gran salón para oficina general con baños para damas y caballeros y un depósito de 21 x 8,50 m (medidas aproximadas). El terreno tiene según título una superficie total de 2.000,125 metros cuadrados, con las siguientes medidas parciales: frente Sudeste sobre Azopardo: 44.165 m.; frente Nordeste sobre Segunda Suipacha: 39.50 m; ochava que mira al Este: 4.24 m; fondo de Azopardo 47,165 m y costado Sudoeste: 42,50 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección P; Manzana 103; Parcela 5; Partida 36.255. Adeuda Impuesto Inmobiliario (al 30|8|85) (fs. 135). Australes: 47,534. Impuesto Municipal (al 21 abril 1986), australes: 133,27 (fs. 712|716). La planta industrial se entrega totalmente desocupada y con dos líneas telefónicas funcionando. La venta es ad corpus. Base de venta: australes 8.000, al contado y al mejor postor. Seña 10 %; Comisión 3 % y sellado de ley 0.50 por ciento. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Días de visitas: viernes 26, sábado 27 de setiembre 1986; viernes 3, sábado 4 y viernes 10 y sábado 11 de octubre 1986. En el horario de 13 a 17 horas. La entrada es por el Nº 5343 de la calle Azopardo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.
A 119 e. 30|9 Nº 98.709 v. 6|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por 2 días en el juicio: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c| TABARES, RAMON GREGORIO y Otra s|Ejecución Hipotecaria (Expte. 143.833), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 7 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Lomas de Burzaco, del Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión característica 3-15-53 con el Nº 1 de la manzana 111 que da fren-

te a la calle La Vincha 1398, formando esquina con Humberto Primero y que mide 7.30 mts. de frente al N.E. sobre calle La Vincha, 20 mts. en su otro frente al N.O. sobre calle Humberto Primero; 4.24 en la ochava al N; 10.30 mts. en el S.O. lindando con parte del lote 34 y 23 mts. al S.E. por donde linda con el lote 2; Superficie 232,40 mts.2: Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección D, Manzana 111, Parcela 1, Partida 64116. Conforme surge del informe presentado en autos por el martillero el inmueble consta de una habitación usada como living comedor y cocina; un baño y otras 3 habitaciones usadas como dormitorios, encontrándose todas en regular estado de conservación y se halla ocupado por el demandado y su esposa, juntamente con sus tres hijos. Conforme surge de la cláusula 11e) del mutuo hipotecario el demandado se obligó a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 30|5|86 la suma de australes 20.07 (fs. 95|96); a la Municipalidad de Alte. Brown al 31|3|86, la suma de ₳ 75.41 (fs. 82) y en cuanto a O.S.N. no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio (fs. 88). Base: Australes 5.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1986. José María Pérez, secretario.

₳ 38,50 e. 1º|10 Nº 98.939 v. 2|10|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primea Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, comunica por tres días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 4431|3741 c|FERNANDEZ FUNES, FEDERICO s|Ejecutivo. Cobro de Expensas. Expediente Nº 55|84, que el martillero Lino C. Srivane, rematará al contado y mejor postor, el día 10 de octubre de 1986, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, la Cochera designada como Unidad Nº 1, letra "B" —subsuelo— de inmueble sito en la Avda. Santa Fe Nros. 4431|3741, entre Avda. Sarmiento y Fray Justo Santa María de Oro, de la Capital Federal. Títulos agregados en autos a fs. 287|292. Características y estado físico, ver informe del martillero de fs. 439. Partida número 1.338.496. Matrícula (F.R.) 18-3615|1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 17, Parcela 21. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, informe del 23|5|86, fs. 391, ₳ 50,219, actualizable al momento de su efectivo pago. Obras Sanitarias de la Nación, informe actualizado al 13|5|86, fs. 388, ₳ 17.22. Base: ₳ 6.065.33. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. Luis Alvarez Juliá, secretario.

₳ 41,25 e. 1º|10 Nº 98.936 v. 3|10|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del doctor Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SEVEL ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA c|CARLUE S.A.I.I. y F. s| Ejecutivo hipotecario" - (Expediente Nº 206.381|85), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 8 de octubre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Un departamento sito en la calle Avenida San Martín Nros. 1021|1035 — Edificio Galerías Piazza—, Unidad número cincuenta y dos, del décimo primer piso, entre las calles Amigorena 42|56 y calle Primitivo de la Reta 1024|1042, en la Ciudad de Mendoza, el cual consta de: a) 3 dormitorios con ropero empotrado en cada uno de ellos; b) living, con salida a balcón; c) comedor con salida también a balcón; d) hall de entrada; e) baño completo; f) toilette de recepción con ducha; g) pasillo de circulación interno; h) cocina-office; i) lavadero; j) habitación de servicio; y k) baño de servicio. — En general está en buen estado de conservación y pintura y hay una línea telefónica instalada y funcionando. — Base: ₳ 23.000. — B) El departamento ubicado en la calle Avenida San Martín 1021|1035 —Edificio Galerías Piazza—, Unidad cincuenta, del décimo primer piso, entre las calles Amigorena 42|56 y calle Primitivo de la Reta 1024|1042, en la Ciudad de Mendoza, el cual consta de: a) dos amplios dormitorios; b) living-comedor con salida a balcón; c) baño completo; d) cocina; e) office (anteriormente habitación de servicio); g) lavadero; h) baño de servicio; e i) balcón que da sobre el frente del edificio a la Avenida San Martín, y con una excepcional vista a las montañas. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y pintura y tiene una línea telefónica instalada y funcionando. — Base: ₳ 14.000. — Ambos departamentos se encuentran ocupados: A) La Unidad 52 por el señor Julio Darío Argüello de la Vega y su familia quien manifestó hacerlo en calidad de inquilino, con contrato de alquiler hasta el 31 de enero de 1987, cuyo contrato debidamente legalizado se acompaña en Autos a fs. 226|227. — B) La Unidad Nº 50, se encuentra ocupada por la señora María Ofelia Guevara y su marido, quienes manifestaron que lo alquilan con contrato vencido. — Deudas por Expensas Comunes U. F. Nº 52: ₳ 160.04, de marzo a diciembre de 1984, sin las actualizaciones correspondientes. U. F. Nº 50, no tiene. — Expensas del último mes de julio de 1986: U. F. Nº 52: ₳ 23; U. F. Nº 50: ₳ 18. — Superficies: U. F. Nº 52: cubierta propia: 112,79 m2; superficie no común de uso exclusivo al balcón de 9,49 m2. — Total: 122,28 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,70 % sobre todas las cosas comunes. — U. F. Nº 50: superficie cubierta propia: 78,15 m2, y una superficie no cubierta de uso exclusivo correspondiente a balcón de 6,60 m2. — Total: 84.75 m2, con un porcentual del 0,49 %. — Inscriptos en el Registro de la Propiedad Raíz, de la Provincia de Mendoza, bajo el Nº 709, fojas 877|878, Tomo 3. Par de Ciudad, Sección Este de la Propiedad Horizontal, Padrón de la Dirección General de Rentas número 27.761|1, Padrón Municipal, Manzana 176, Parcela 8, Sub-Parcela 11, Subdivisión 153. — Certificados Nros. 4602 y 4857|82, de la Dirección General de Registros Públicos. — Condiciones de Ventas: al contado y al mejor postor. La Seña: 20 %; la Comisión: 3 % y el Sellado de ley: 0.50 % de los valores totales de cada uno de los boletos de compraventa, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: el 6 y 7 de octubre de 1986, en el horario de 8.00 a 11.00 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. — Silvia R. Rey Daray, secretaria.

₳ 115,50 — e.1º|10 Nº 98.929 v.3|10|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|OLIMECHEA, ELIAS RUBEN ANGEL s|Ejecución prendaria" - Expediente número 219.762|85, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 14 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles, de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, tipo sedán 4 puertas, año 1980, motor a nafta de 4 cilindros y 92 HP marca Ford Nº YLAS 87607, chasis y|o bastidor Ford Nº KA 51YY-84360, dominio X 437.236, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 2.860.53. — Comisión 10 %. Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. — Elsa I. Miranda, secretaria.

₳ 17,60 — e.1º|10 Nº 98.937 v.2|10|86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por 2 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c|FEUER, ABRAHAM s| Ejecutivo hipoteca" - (Expte. 40.842), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 8 de octubre de 1986, a las 10.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en la 2º piso, y el 1 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, ubicada en el 2º sótano, 1er. sótano y P.B. del edificio de la calle Superí 1515|21 esq. Avda. de los Incas 3353|61, Capital Federal, inscripto en la Matrícula bajo los Nros. 17-12732|6 y 17-12732|1, respectivamente, a nombre del ejecutado. — La Unidad Funcional Nº 6, tiene una superficie de 61,68 m2 siendo su porcentual del 0,67 % y la totalidad de la Unidad Funcional Nº 1 tiene una superficie de 1.822,56 m2, siendo su porcentual del 13.95 %. — Según surge del mandamiento de constatación e informe presentado por el martillero obrantes en autos el departamento se halla ubicado en el 2º piso del edificio y se lo individualiza internamente con la letra "D" y consta de un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina y un balcón corrido que da sobre la calle Superí, todo en muy buen estado; la entrada al edificio puede efectuarse por la calle Superí 1515 y|o Avda. de los Incas 3350. — En el 2º sótano y 1er. sótano existen cocheras no fijas, es decir entonces que el 1 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1 no se puede determinar. — El inmueble es ocupado por la señora María Lidia Bertola en calidad de inquilina, que exhibió contrato hasta el 30|3|89. — Conforme la cláusula 10 e) del mutuo hipotecario el demandado se obligó a entregar al inmueble desocupado en caso de ejecución. Se adeuda a O.S.N. la suma de ₳ 689,53 al 17|6|86 (fs. 162|65); a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 6|6|86 la suma de ₳ 150.936 por la Unidad Funcional Nº 6 y por el total de la Unidad Funcional Nº 1 se adeuda ₳ 5.649.436 (fs. 159) y por expensas comunes se adeuda al 23|6|86 la suma de ₳ 19.576.865, siendo lo facturado por el mes de junio de 1986 de ₳ 58,40 (fs. 168). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: ₳ 20.649.88. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0.5 %, todo en efectivo. — Se hace saber al comprador que deberá integrar dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc.) el saldo de precio. Para el caso de que la aprobación se efectuara con posterioridad a los 30 días de realizada la subasta, dicho saldo deberá ser actualizado entre la fecha de la misma y la de su efectivo pago conforme el índice de precios que para la construcción proporciona el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 de la ley ritual. — El inmueble podrá ser divisado los días 2, 3, 6 y 7 de octubre de 1986, de 10.30 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986. — Adolfo Campos Filloi, secretario.

₳ 55,00 — e.1º|10 Nº 98.940 v.2|10|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual para el Personal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 1986, a las 14 horas, a realizarse la misma en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

2º Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 1985|86.

3º Renovación del Consejo Directivo.

Ricardo A. Lacolla, presidente. — Martha B. Lobo, tesorera.

₳ 10,— e. 1º|10 Nº 98.962 v. 2|10|86

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION

Registro de Mutualidades, Inscripción Nº 15

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, en Primera Convocatoria, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1372, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios, presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

2º Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 6º Ejercicio que va del 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

3º Aprobación del reajuste de la cuota social según las correspondientes resoluciones del Consejo Directivo, de acuerdo con el Art. 18 del Estatuto Social.

Mario Del Fanta, presidente. — Miguel Munno, secretario.

Se recuerda a los Señores Asociados, que a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los artículos 27, 31, 33, 73, 74, 76 y 78 del Estatuto Social.

Treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.

₳ 27,72 e. 30|9 Nº 98.765 v. 2|10|86

ADABOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Simultánea en Primera Convocatoria para el día 17 de octubre de 1986, a las 10 y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la remoción de los directores B. Adami y A. Lavigne.

3º Consideración de la remoción de los directores M. D. Mastroberti, M. Crisp y F. Perrotta.

4º Consideración de la remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, doctores H. O. Lucchini, H. E. Lucchini y C. E. Romero.

5º Designación de miembros titulares en los órganos de administración y fiscalización para cubrir eventuales vacantes producidas luego de tratados los puntos 2º 3º y 4º.

El Directorio.

Nota: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Adabor S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores y otra institución autorizada, para su registro en libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Conforme a lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 20.643 únicamente podrán depositar acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299), Decreto P.E.N Nº 83|86.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 13|10|86, a las 18 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, en la oficina de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

4) Esta convocatoria anula y reemplaza a la publicada los días 11, 12, 15, 16 y 17|9|1986, en el Boletín Oficial y los días 3, 4, 5, 8, y 9|9|1986, en el diario "La Prensa", que fuera convocada para el 3|10|1986.

₳ 134,75 e. 29|9 Nº 98.472 v. 3|10|86

AGROGANADERA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo decimosegundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará en Primera Convocatoria el día 17 (diecisiete) de octubre de 1986 a las 17 horas, o en Segunda Convocatoria a las 18 horas del mismo día en la sede actual de la Empresa, sita en Callao 563, 8º B, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|5|83.

2º Consideración del revalúo contable dispuesto por la Ley Nº 19.742 modificada por la Ley Nº 21.525.

3º Consideración del estado actual de la Empresa atento haber cesado en su actividad operativa y efectuado la venta de la feria para remates y de sus principales bienes activos. Determinación de su destino societario y en caso de aprobarse la liquidación definitiva, nombramiento del liquidador correspondiente.

4º Análisis de la gestión del Directorio e información de los hechos ocurridos entre el cierre del presente ejercicio y la fecha de la actual convocatoria, con la evolución de los fondos, créditos y deudas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria se deberá depositar las acciones nominativas no endosables en la sede social mencionada entre los días 14 y 16 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 17 horas, y concurrir por sí o por apoderado debidamente autorizado.

A 52,50 e. 29.9 Nº 96.837 v. 3|10|86

"B"

BOCAL
C. F. y M. S. A.
Registro Nº 42.662

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 en Segunda, en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Emisión de acciones.

3º Reforma artículos 4º, 5º y 11 del Estatuto.

4º Conversión y Canje de las acciones en circulación.

El Presidente.

A 30,25 e. 30.9 Nº 98.786 v. 6|10|86

BOCAL
C. F. y M. S. A.
Registro Nº 42.662

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y distribución de saldos de revalúo.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1985 y 1986.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Presidente.

Nota: Se hace presente a los accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238, 2ª parte, de la Ley de Sociedades.

A 30,25 e. 30.9 Nº 98.787 v. 6|10|86

BOXER CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Señores Socios que con fecha 14 de octubre del corriente año, a las 19 horas, en el salón ubicado en la calle Olleros 4136, de esta Capital Federal, se llevará a cabo una Asamblea General Extraordinaria cuyo orden del día es el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A tratarse en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 1986.

1º Designar dos (2) asociados presentes para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Institución.

2º Informe por parte de la Comisión Directiva de la entidad sobre las distintas cuestiones planteadas por los asociados peticionantes de la presente Asamblea, las que a continuación se detallan:

— Jueces especialistas inhabilitados como tales en Exposiciones Generales.
— Situaciones/problemas ocasionados a los animales cuyo campeonato fue reconocido por la F. C. A. y no inicialmente por el B. C. A.
— Expulsiones / suspensiones / personas no gratas dentro del ámbito de socios y allegados al B. C. A.
— Expediente en contra del B. C. A. pendiente de tratamiento por el Comité de Disciplina de la F. C. A.
— Reglamento de cría.
— Filiales del B. C. A. en el interior.
— Situación actual de la eventual compra de un predio.
— Incorporación de la categoría trabajo en las exposiciones y su correspondiente reglamento.
— Número de ejemplares en exposiciones especializadas.
— Diferendo entre el Presidente del B. C. A. señor R. Fariña y el Juez Especialista, señor D. García.
— Cursos varios.

La Comisión Directiva.

A 35,30 e. 30.9 Nº 98.779 v. 2|10|86

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 20 del Estatuto, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 12 hs., en su Sede Social de la calle Florida 230, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Señores Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso y Diversos al 30 de junio de 1986 de acuerdo con la Ley Nº 19.742, y su inclusión en el Balance General; su destino.

3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, destino de los resultados, correspondiente al 62 Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30|6|86.

5º Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por el término de un año.

6º Designación de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año y su remuneración; así como de tres Síndicos Suplentes también por un año.

7º Designación del Contador Certificante, que auditará los Balances del Ejercicio en curso, iniciado el 1º de julio de 1986 y fijación de los honorarios correspondientes.

8º Aumento del Capital Social, emisión de acciones ordinarias clase A de 5 votos y clase B de 1 voto destinado a la capitalización del Revalúo Contable según lo que se resuelva al tratarse el punto 2º y acciones clase B para la capitalización del dividendo según lo que se resuelva en el punto 3º.

9º Aumento del Capital Social, por suscripción de A 1.560.040,20. Emisión de 15.600.402 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor nominal A 0,10 cada una de 1 voto por acción con una prima de emisión que determinará la Asamblea.

Las acciones a emitir gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea en la Sede Social, Florida 200, de 10 a 15 horas, hasta el día 17 de octubre de 1986.

A 110 e. 30.9 Nº 97.744 v. 6|10|86

BURGUNDY
Sociedad Anónima
(antes Aion Wimpey S.A.)
Sarmiento 552, P. 12, Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en nuestra sede social, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la Asamblea.

2º Consideración Revalúo Ley 19.742, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1985.

4º Remuneración Directorio y Síndicos.

5º Elección Directores con mandato por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

La Presidenta.

A 40,50 e. 26.9 Nº 93.304 v. 2|10|86

BANCO FRANCES
DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable de bienes al 30 de junio de 1986 y su inclusión en el balance general a esa fecha, según lo dispuesto por las normas de aplicación.

3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del auditor correspondientes al ejercicio Nº 111, finalizado el 30 de junio de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la Reserva para Préstamos al Personal según lo establecido en la Comunicación A 850 del Banco Central de la República Argentina.

6º) Distribución de utilidades.

7º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.

9º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1987.

10.) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

11.) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 6º y 10.

12.) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1985|86. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento del punto 10 del Orden del Día se computará el quórum requerido por el artículo 244, primer párrafo, de la Ley Nº 19.550.

Se informa asimismo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 9 de octubre de 1986. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer subsuelo), de acuerdo con lo previsto en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550.

A 121.- e. 29.9 Nº 98.377 v. 3|10|86

BOSTON
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondientes al 62 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.

4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad al Art. 26 de los Estatutos.

5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación del contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 30 de junio de 1987. Determinación de la retribución del contador certificante por el Ejercicio vencido.

7º) Fijar el número de miembros que constituirá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que fijan los Estatutos.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el período de un año.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en el domicilio de la sociedad sus acciones o constancia de sus depósitos en instituciones autorizadas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas. El vencimiento se opera el 9 de octubre de 1986, a las 17 horas.

A 90,75 e. 29.9 Nº 93.421 v. 3|10|86

"C"

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas, para el día 17 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca fuera de término.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance al 31.12.85.

3º Documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31|12|85.

4º Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto hasta el día 13|10|86 en el horario de 8 a 16 horas en la sede social, Amenábar 51, Capital Federal.

A 55.— e. 30.9 Nº 98.755 v. 6|10|86

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S.A. Industrial
y Comercial
Registro 5.124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de octubre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local social de la calle Deán Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525: su aprobación.

3º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

8º Elección de la Comisión Fiscalizadora.

9º Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1986|1987 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986.

10. Destino de las acciones adquiridas por la Sociedad por prescripción.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. — Las acciones privilegiadas tienen derecho a voto.

A 74,25 e. 1º|10 Nº 98.306 v. 7|10|86

CATEMA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sala de reuniones, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de uno o más accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30|6|86.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, terminado el 30|6|86.

4º Consideración de la absorción del quebranto al 30|6|86.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismo.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Forman parte de la Asamblea los señores accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de tenencias depositadas en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

A 55.— e. 1º|10 Nº 97.923 v. 7|10|86

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley Nº 19.742 referente a la actualización de los Valores Contables.

3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Aprobación de la absorción del saldo acumulado al 31 de mayo de 1986 de los Resultados no Asignados.

5º Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según el artículo in fine del Estatuto Social.

6º Elección del Directorio.

7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el período 1986/87.

8º Modificación de los artículos 6º y 24 del Estatuto Social.

El Secretario.

A 66.— e. 30/9 Nº 98.414 v. 6/10/86

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas, para el día 17 de octubre de 1986, a las 20 horas, en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Cambio de características de las acciones en circulación.

3º Capitalización Saldo Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º Aumento del capital social, emisión de acciones y su destino.

5º Reforma de Estatutos.

6º Ratificación cambio domicilio social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto hasta el día 13/10/86 en el horario de 8 a 16 horas en la sede social, Amenábar 51, Capital Federal.

A 41,25 e. 30/9 Nº 98.754 v. 6/10/86

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Financiera y
Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Quintuagésima Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1986, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 48º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Contador certificante.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años.

6º) Fijación de la garantía que deben prestar los Directores.

7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio, su remuneración.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la calle Tucumán 340, Piso 6º of. 23, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 9 de octubre de 1986.

Para tratar el punto 7 todas las acciones tendrán 1 voto.

A 78,75 e. 30/9 Nº 98.773 v. 6/10/86

C P A
CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por decisión del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 31 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 385, piso 3º, de la Capital Federal, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Aumento de Capital Social superior al quíntuplo. Reforma de Estatutos.

4º Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que se den en pago de obligaciones preexistentes.

5º Conversión de acciones y características de las mismas y autorización para realizar las gestiones pertinentes. Entidad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedad Comerciales.

El Directorio.

Nota: Las acciones o certificados representativos podrán ser depositados en Carlos Pellegrini 385, piso 3, de la Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre de 1986.

A 46,75 e. 30/9 Nº 98.608 v. 6/10/86

CONTE-GRAND
S. A. I. C.
Registro Nº 6.608

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 14 de octubre de 1986, a las 15 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre las alternativas propuestas en la asamblea extraordinaria del 9/8/86.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 19,25 e. 24/9 Nº 98.020 v. 30/9/86

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias convócase a las compañías accionistas de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 440, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º Actualización de los bienes según Ley Nº 19.742, modificada por la Ley número 21.525.

3º Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261).

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1986.

5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, Art. 275).

7º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

8º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio.

A 60,50 e. 26/9 Nº 98.375 v. 2/10/86

CONDUPLAST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
34.067

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1986, a las 16 horas en Deán Funes 942, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social según artículo 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones.

2º Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

3º Consideración del destino de las utilidades acumuladas de A 61.566,18.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 26/9 Nº 98.307 v. 2/10/86

CARAHUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Viamonte 783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Convocatoria asamblea fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1986 y destino de los resultados.

4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.

5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 33.- e. 29/9 Nº 98.446 v. 3/10/86

C M R
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.738

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 15/10/86, a las 19 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Avda. de Mayo 560, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.

2º) Revalúo Contable de Bienes de Uso, Ley 19.742.

3º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio 28/2/86.

4º) Fijar número y elegir directores.

5º) Retribución Directorio y distribución utilidades.

6º) Designación accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 29/9 Nº 98.528 v. 3/10/86

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 28/10/1986, 16 horas, en Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar: el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe Síndico ejercicio cerrado el 30/6/1986.

2º) Consideración Resultado del Ejercicio.

3º) Revalúo Ley 19.742.

4º) Designación de directores titulares y suplentes.

5º) Designación de síndico titaular y suplente por un año.

6º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 16,50 e. 29/9 Nº 98.497 v. 3/10/86

COOPERATIVA EL PAMPERO
de Vivienda, Consumo
y Crédito Limitada
Matrícula Nº 6708
Avda Córdoba 6160 - 1427 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa El Pampero de Vivienda, Consumo y Crédito Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día sábado 4 de octubre de 1986 a las 8.30 horas, en el local de la calle Nogoyá 5959, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Certificación de Contador Público Nacional, documentos y correspondientes al Ejercicio Social Nº 18, cerrado el día 30 de junio de 1986.

3º Resultado del Ejercicio.

4º Reintegro de Gastos al Consejo de Administración.

5º Designación de una Comisión Escrutadora para recibir los votos de los asociados en el Acto de Renovación de Autoridades y proclamar a los electos.

6º Designación de 2 Consejeros Titulares por 3 años, 3 Suplentes por 1 año, 1 Síndico Titular y 1 Suplente, ambos por 1 año, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Consejo de Administración.

Artículo Nº 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa El Pampero de Vivienda, Consumo y Crédito Limitada, invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1986, a las 9.45 horas, en el local de la calle Nogoyá 5959, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Estudio proyecto reglamento de vivienda.

3º Medidas a adoptar con nuevos planes de vivienda (financiamientos, terrenos, etc.).

4º Convenio con Asociación Mutual Versailles.

5º Medidas a determinar sobre venta predio de Versailles y política económica financiera a seguir en próximo ejercicio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Consejo de Administración.

Artículo Nº 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A 36,19 e. 1º/10 Nº 97.723 v. 2/10/86

CIA. HORMISON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1986, en Primera Convocatoria a las 15 horas, y en caso de no existir quórum en Segunda Convocatoria a las 15.30 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1907, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º Aprobación de revalúo teórico de votos por redondeo de acciones, en cumplimiento de Ley de Nominatividad de Títulos privados.

3º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, relativos al Ejercicio número 34 cerrado el 30/6/86.

4º Revalúo Contable Ley Nº 19.742, período 1º/7/85 al 30/6/86.

5º Remuneración de Directores y Síndicos en relación con el art. 261, Ley Nº 19.550.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la sede social, Avda. Santa Fe 1907, 2º piso, Capital Federal, hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 1986.

A 63,25 e. 29/9 Nº 98.118 v. 3/10/86

CIA. AMERICANA DE AUDIOLOGIA
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 41.055

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986 a las 17 horas, en la calle Lavalle 1607, 1º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1, Ley Nº 19.550, correspondiente al 31/12/85.

4º Distribución de Utilidades.

5º Honorarios a Directores y Síndicos. Excedente Art. 261, Ley Nº 19.550.

6º Elección de Directores.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 27,50 e. 26/9 Nº 98.246 v. 2/10/86

"D"

DUIBERT
S.C.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Comanditados y Comanditarios a celebrarse el día 17 de octubre de 1986 a las 18 horas en la sede de la calle Venezuela 2434 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio décimo sexto cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Remuneración socia comanditada y sindicatura.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

La Socia Comanditada.

A 38,60 e. 30/9 Nº 98.675 v. 6/10/86

DA-CAMPO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Tucumán 978, 8º piso, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cancelación de la deuda de la sociedad con el Banco Financiero Argentino y sus hipotecas, en las condiciones convenidas por el Directorio en sesión del 23|9|86. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 1º|10 Nº 98.841 v. 7|10|86

DISTRIBUCIONES MAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1986, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 en Segunda Convocatoria, en la calle Laprida 1875, 4º piso, departamento 18, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del revalúo contable de los bienes de uso de conformidad por lo dispuesto en las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Tratamiento del resultado del Ejercicio.

5º Fijación de las remuneraciones para el Directorio y Síndico, de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Fijación del número de miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios y su designación por parte de los accionistas representantes de las clases A y B respectivamente, en las proporciones previstas en el artículo 8º del Estatuto Social.

7º Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 26|9 Nº 98.322 v. 2|10|86

DISTRIBUCIONES MAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1986, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas, en Segunda Convocatoria en la calle Laprida 1875, 4º piso, departamento 18, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación en concurso preventivo decidida por el Directorio en su sesión del día 15 de setiembre de 1986.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 22.— e. 26|9 Nº 98.340 v. 2|10|86

DROGACO
INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17|10|86 a las 13 horas, en Paraná 768, piso 8º, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Manifestaciones presidencia.
2º Designación accionistas firma acta.
3º Revalúo contable al 31|5|86.
4º Documentación contable al 31|5|86.
5º Gestión Directorio y Sindicatura.
6º Designación nueva Comisión Fiscalizadora.
7º Remuneración Contador Certificante.
8º Designación Contadores Certificantes Ejercicio al 31|5|1987.
9º Anulación Capitalización Revalúo pendiente.

El Directorio.

A 24,75 e. 26|9 Nº 98.247 v. 2|10|86

"E"

ELECTROQUIM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1986, en el domicilio de la calle Fraguetro 784 - Capital, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

2º) Consideración del destino de las utilidades.

3º) Consideración de los honorarios al Directorio - artículo 261 - Ley número 19.550.

4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y capitalización de su saldo.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 33 e. 30|9 Nº 98.594 v. 6|10|86

ELASTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 1986 a las 17 horas, en la calle Artigas 1164 - 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la absorción de pérdida del ejercicio con el saldo de revalúo ley 19.742.

2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo legal de esta Asamblea.

3) Designación del directorio.

4) Designación del Síndico titular y suplente.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 36,50 e. 30|9 Nº 98.792 v. 6|10|86

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Nº de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1139, 2º piso, Capital. — De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación descripta en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.

3º Consideración de la Actualización Contable, Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades.

5º Honorarios Directores y Síndico (Ley 19.550, Art. 261, párrafo 3º).

6º Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por tres años; Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en un banco o institución autorizada.

A 68,75 e. 1º|10 Nº 98.003 v. 7|10|86

ESTANCIAS DEL
LITORAL CAMBA
Sociedad Anónima,
Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 7º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 636, 3er. piso, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su Reglamentación.

3º Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 43º Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1986. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores y fijación de la retribución al Síndico.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.

6º Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda de acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos.

7º Elección de Síndico titular y síndico suplente por un año.

8º Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de Ley su asistencia a la Asamblea.

A 55 e. 30|9 Nº 98.673 v. 6|10|86

EGLIS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Eglis S. A., en Primera Convocatoria, para el día 6|10|86, a las 18 horas, en Montevideo 724, piso 10, oficina 29. Tratara el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Incremento de capital.
2º Cambio de domicilio.
3º Pérdida de libros.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 24,75 e. 26,9 Nº 97.515 v. 2|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|9 al 25|9|86.

EXPRESO
PARQUE EL LUCERO
S. A.
De Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del saldo, Ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 y destino de los resultados, todo referido al Ejercicio cerrado el 30|6|86.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Suplentes por un ejercicio.

6º Elección del Organo de Fiscalización.

7º Remuneración a Directores por funciones técnico administrativas.

El Directorio.

A 33.— e. 26|9 Nº 98.380 v. 2|10|86

EL PEHUENCHE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Pehuenche Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1986, a las 15 horas en Venezuela 1326, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución respecto al Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su destino.

3º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 7º Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º Consideración y resolución acerca de honorarios de Directores y Síndicos, inclusive en exceso a lo dispuesto art. 261 Ley Nº 19.550.

5º Consideración y resolución respecto a los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1986.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

8º Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 2º y 5º.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 60,50 e. 29|9 Nº 98.487 v. 3|10|86

"F"

FRIGORIFICO ALMAGRO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre próximo, a las 18 horas, en Vernet 62, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, anexos, cuadros complementarios, dictamen del auditor e informe del síndico, del ejercicio Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Remuneración de directores (art. 261, 2º párrafo, Ley de Sociedades Comerciales) y síndico.

5º Distribución del saldo del beneficio.

6º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar con cinco días hábiles de anticipación sus acciones en la sociedad, en el horario de 10 a 16 horas, para poder participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo decimotercero de los estatutos sociales.

A 60,50 e. 1º|10 Nº 98.863 v. 7|10|86

FERICAR
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionado el con ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Honorarios al Directorio y Síndico en exceso, artículo 261, Ley 19.550.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos, en Lavalle 1607, 5º B, Capital, con tres de anticipación, de 14 a 18.30 horas.

A 36,50 e. 1º|10 Nº 98.813 v. 7|10|86

FRIGORIFICO Y MATADERO
ARGENTINO
F.Y.M.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 28 de octubre de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda, en la sede de la empresa, calle Planes 1173, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y su destino e informe del síndico, correspondientes al XXVIII ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º Remuneración del Directorio, de acuerdo con lo establecido en el art. 261, párrafo 3º, de la Ley Nº 19.550.

4º Aprobación del revalúo contable, Ley Nº 19.742.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

El Directorio.

A 44 e. 1º|10 Nº 98.838 v. 7|10|86

FONDO COMPENSADOR
FUERZA AEREA
Avda. Julio A. Roca 636, 3er. piso
(1067) Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 30 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Representantes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al cuarto ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Cuota Social (ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo).

4º Informe sobre Inversiones Inmobiliarias y temperamento a seguir.

5º Elección de autoridades por renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato, por el período 1º de noviembre de 1986 al 30 de octubre de 1989.

Conrado E. Casanova, presidente; Manuel R. Requejo, secretario.

A 31,18 e. 30|9 Nº 98.676 v. 2|10|86

FLETAMAR
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1986, en Corrientes 327, piso 4º, de la Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.
5º Aprobación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio.
6º Aprobación de las remuneraciones recibidas por los miembros del Directorio, por las funciones ejecutivas realizadas en el transcurso del ejercicio.
7º Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes.
8º Distribución de utilidades.
9º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
10. Capitalización del Saldo Ley número 19.742 y Ajustes de Capital.
11. Modificación de los Estatutos Sociales y adecuación de las nuevas disposiciones.

El Directorio.

Nota. Se recuerda a los señores Accionistas, que deben presentar las acciones con tres días de anticipación.

₳ 79,75 e. 30|9 Nº 98.725 v. 6|10|86

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
F.Y.M.A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día martes 28 de octubre, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y a las 20.30 horas, en segunda, en la sede de la empresa, calle Pianes 1173, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.
2º Aumento del capital social.
3º Reforma del estatuto social, en sus artículos 1º, 4º, 5º, 9º, 14 y 17.

El Directorio.

₳ 30.25 e. 1º|10 Nº 98.889 v. 7|10|86

"G"

GANAGRIN
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Paraná 777, 5º A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley Nº 19.550, Ejercicio 30-6-86.
2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades.
4º Aumento del capital social de acuerdo al Art. 4º de los Estatutos Sociales.
5º Elección de cuatro Directores y Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 38,50 e. 30|9 Nº 98.588 v. 6|10|86

GRAFISA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera,
de Servicios y Mandatos
Asesores - Productores de
Seguros Generales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1986, a las 19 horas en Avda. Sáenz 64, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Actualización Contable de las leyes Nros. 19.742 y 21.525.
3º Gestión de los Directores y Síndico Titular en el Ejercicio al 30 de junio de 1986.
4º Consideración de los documentos - Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribución al Directorio y Síndico Titular.
5º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

₳ 44.— e. 30|9 Nº 97.893 v. 6|10|86

GUZMAN EL BUENO
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Guzmán el Bueno S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Primera Convocatoria y a las 17 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.
2º Consideración y destino del revalúo Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley número 19.550 referidos al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Distribución de utilidades.
5º Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del Ejercicio.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio, aprobación de su gestión.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

₳ 66.— e. 26|9 Nº 98.284 v. 2|10|86

"H"

HARAS LAS DANZAS
S.A.
CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Haras Las Danzas S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1986 a las 8 horas en Corrientes 640, 4º piso, oficina 1, de Capital Federal, en Primera Convocatoria y a falta de quórum la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria a las 9 horas, del mismo día y lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá del plazo legal.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y el revalúo contable de la Ley Nº 19.742 por el mismo período y su utilización.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, tratamiento de los honorarios correspondientes.
4º Fijación del número de los Directores Titulares y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 60,50 e. 26|9 Nº 98.302 v. 2|10|86

HEGUY HNOS. Y CIA.
S.A.C.A.
Consignatarios
Viamonte 640, piso 5º, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1986, a las 10 horas en el local de la calle Viamonte 640, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Actualización Contable de Bienes al 30|6|86, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 19.742|72 y su inclusión en el Balance General a esa fecha.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta lo preceptuado en el párrafo 3º de la Ley Nº 19.550|72.
4º Fijación del número y elección de Directores.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 46,75 e. 29|9 Nº 98.161 v. 3|10|86

"I"

INDUSTRIAS ARPON
S. A.
Nº de Inscripción I.G.P.S.: 14.363
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1986, a las 19 horas en Alem 36, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 por ₳ 134.725,97 por el Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.
2º Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 25.
3º Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social, con no menos de tres días de anticipación a la de celebración de la Asamblea.

₳ 49,50 e. 26|9 Nº 98.370 v. 2|10|86

"J"

J. VAZQUEZ IGLESIAS
S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Nº 6.829
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1986, a las 8 horas, en San Martín 793 2º B, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en Balance.
4º Consideración documentación inciso 1º, art. 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
5º Consideración gestión Directorio y Sindicatura.
6º Distribución utilidades y consideración honorarios Directorio y Sindicatura (art. 261, último párrafo).
7º Determinación cantidad miembros Directorio, Elección Presidente, Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente una comunicación a la Sociedad para que se les inscriba, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

₳ 52,25 e. 26|9 Nº 98.215 v. 2|10|86

"L"

LUBAN
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 18 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Lavalle 1607, 5º b, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Honorarios al Directorio y síndico, en exceso art. 261, Ley 19.550.
3º Distribución de utilidades y
4º Elección de nuevo Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en Lavalle 1607, 5º B, Capital, con tres días de anticipación, de 14 a 18.30 horas.

₳ 38,50 e. 1º|10 Nº 98.817 v. 7|10|86

LA CECILIA
S. A. de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de octubre de 1986, a las 14 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 234 - Ley Nº 19.550, ejercicio 31|5|86: Resultados.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para aprobación y firma del acta.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio

₳ 22.— e. 30|9 Nº 98.722 v. 6|10|86

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de Estatutos. Aumento de capital.

El Directorio

₳ 22.— e. 30|9 Nº 98.623 v. 6|10|86

LOWE ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Lowe Argentina S. A. C.I.F.I. de Cinematografía y Televisión, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1986, a las 12, en la calle Uruguay 1053, 1º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.
2º — Consideración de la actualización contable, (Ley Nº 19.742 y modificatorias); destino de los saldos de actualización.
3º — Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
4º — Destino del resultado del ejercicio.
5º Aprobación de la gestión del H. Directorio, del Consejo de Administración y de la Sindicatura.
6º Remuneración al Directorio y fijación suma art. 19 de los estatutos.
7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos, como asimismo de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

₳ 49,50 e. 29|9 Nº 98.500 v. 3|10|86

LA BIELA
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28|10|86, 17 horas, en Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico ejercicio finalizado el 30|6|86.
2º Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º Consideración Revalúo de Activos Ley Nº 19.742. Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente.

₳ 16,50 e. 29|9 Nº 98.493 v. 3|10|86

"M"

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Lavalle Nº 1171, 6º piso de la Capital Federal, el día 14 de octubre de 1986, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del estatuto social para cambiar el valor nominal de las acciones y para eliminar las referencias a las series de acciones.
3º Aumento del capital social por sobre el quíntuplo del que marca el estatuto social, consecuente reforma del artículo 4º del mismo y emisión de acciones.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

₳ 55.— e. 30|9 Nº 98.695 v. 6|10|86

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.
Inscripción Nº 2.574
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º Aumento del Capital Social a ₳ 4.500.000 por capitalización de: Importe proveniente del Fondo de Garantía - Art. 57 de la Ley 17.811 ₳ 1.000.000. — Saldo participación otras Sociedades - Ley 19.742 ₳ 1.332.971,77. — Dividendos en Acciones (Aumenta el valor nominal de las Acciones emitidas) ₳ 667.028,23.
3º Reforma del artículo 7º del Estatuto Social.

Bueos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. - Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto).

₳ 104,50 e. 30|9 Nº 98.724 v. 6|10|86

MARTIN, AMATO Y CIA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Lavalle 1171, piso 5º de la Capital Federal, el día 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
6º Remuneración del Directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la Ley 19.550, y remuneración de la Sindicatura.
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

A 79,75 e. 30|9 Nº 98.684 v. 6|10|86

MACKINTOSH
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social el 17 de octubre de 1986 a las 11 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción con causa del Síndico titular.
2º Designación de Síndicos, titular y suplente, para completar el mandato de los electos en la última Asamblea Ordinaria que proveyó esos cargos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24,75 e. 29|9 Nº 98.482 v. 3|10|86

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.
Inscripción Nº 2.574
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley Nº 19.550, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1986, a las 17.30 horas en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º Aprobación del revalúo contable, efectuado de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Nº 19.742.
3º Consideración por parte de los señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 58 iniciado el 1º de julio de 1985 y cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio, que incluye el aumento del valor nominal de las acciones por pago de dividendos, el pago de dividendo en efectivo y el monto destinado para Subsidios a Agentes de Bolsa.
5º Designación de Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio y su remuneración.
6º Información y aprobación referente a Bancos, Entidades Financieras y otros entes incluidos en el Régimen de Cesión de Comisiones.
7º Designación de cuatro Accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
8º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años.
9º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. - Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto).

A 118,25 e. 30|9 Nº 98.727 v. 6|10|86

MICRO OMNIBUS AUTOPISTA
S. A. de
Transporte Automotor
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 19 horas, en el local de la calle Quirno 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Tratamiento situación interno Nº 49.
3º Rescisión Contrato de Explotación Interno Nº 5.

El Directorio

A 30,25 e. 29|9 Nº 98.545 v. 3|10|86

"N"

NUMERO CINCO
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31|10|1986, a las 17 horas, en Tte. Gral. Eustaquio Frías 519, piso 3º, oficina 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 30|6|1986 y prevista por el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º Reforma de Estatutos a efectos de suprimir la Sindicatura, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
6º Consideración de la capitalización del Saldo Ley Nº 19.742 hasta la suma de A 104.995 y modificación del capital.

El Presidente.

A 24,75 e. 1º|10 Nº 98.177 v. 7|10|86

"O"

OVIECOR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Oviecor S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales previstos.
2º Consideración y destino del revalúo Ley 19.742.
3º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley número 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Distribución de utilidades.
5º Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del ejercicio.
6º Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio, aprobación de su gestión.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

A 66 e. 26|9 Nº 98.283 v. 2|10|86

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1986 a las hora 9, en las oficinas de Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º Ratificación de las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1986.

El Directorio.

A 30,25 e. 1º|10 Nº 98.906 v. 7|10|86

PETROQUIMICA RIO TERECERO
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1986 a la hora 9.30, en las oficinas de Avda. L. N. Alem 1110, piso 13, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación del inc. 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550).
3º Distribución de las utilidades y aprobación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Designación de 5 Directores Titulares y 7 Directores Suplentes.
6º Designación de 2 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes.

El Directorio.

A 46,75 e. 1º|10 Nº 98.907 v. 7|10|86

PALO SANTO
S.A.C.I. y F.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Artículo 234, Ley Nº 19.550, ejercicio 31|3|86. Resultados.
2º Elección de Síndicos y Directores.
3º Firma del Acta por dos Accionistas.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio

Nota: La Asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.

A 16,50 e. 30|9 Nº 98.731 v. 2|10|86

PLANTIE
TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Plantié Talleres Gráficos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1986, a las 20 horas, en la sede social, Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la retribución a Directores según el art. 261 de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y de su distribución.
3º Consideración del Revalúo Técnico Contable practicado al 31|5|86 y su incorporación a los estados contables cerrado a esa misma fecha.
4º Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 45, cerrado el 31|5|86.
5º Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año y de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio

A 63,25 e. 29|9 Nº 98.576 v. 3|10|86

PIAZZA HNOS.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1986 a las 14 horas, en la sede social, sita en la calle Zavaleta 190, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso, de acuerdo con la Ley Número 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
2º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 33 clausurado el 30 de junio de 1986.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 60,50 e. 29|9 Nº 98.460 v. 3|10|86

PLANTIE
TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Plantié Talleres Gráficos S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la sede social Avenida Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Técnico al 31|5|86.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.

El Directorio

A 27,50 e. 29|9 Nº 98.579 v. 3|10|86

PLASTICA BERNABO
S.A. Industrial y Comercial
Cerrito 1640|44 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Plástica Bernabó S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1986 a las 9.00 horas en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Cosquín 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable conforme a la Ley 19.742|72 (Revalúo de los bienes de uso).
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de la absorción del resultado del ejercicio mediante la aplicación de la cuenta resultados no asignados y consideración del saldo restante de esta cuenta.
4º Consideración de las remuneraciones del Directorio (A 6.000) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30|6|86 el cual arrojó quebranto.
5º Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante del balance cerrado al 30|6|86.
6º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación del contador certificante para el ejercicio a cerrar el 30|6|87 y consideración de su remuneración.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea deberá depositarse las acciones o certificados de depósitos en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 hs. hasta el día 23 de octubre de 1986 inclusive.

A 88,75 e. 26|9 Nº 98.368 v. 2|10|86

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 10.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1986, a las 9 horas, en Avda. Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones de directores y síndicos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos librados por un banco o institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

A 49,50 e. 30|9 Nº 98.678 v. 6|10|86

"R"

REFO
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 18 de octubre de 1986, a las 12 horas, en Viamonte 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, art. 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.

2º Elección de síndicos, titular y suplente por un nuevo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 27,50 e. 1º|10 Nº 98.920 v. 7|10|86

RICARDO LOPEZ TAIBO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Ricardo López Taibo S.A.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, con media hora de tolerancia en la Avenida Corrientes 350, Capital, si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, una hora después para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Comentarios sobre balance en moneda costante y balance histórico.

3º Remuneraciones directores y síndico.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 26|9 Nº 98.273 v. 2|10|86

"S"

SANABRIA AUTOMOTORES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social ubicada en Sanabria 2472, Capital Federal, a efectos del tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de los directores Carlos García y Héctor Agustín García en virtud de las incompatibilidades establecidas en los artículos 272 y 273 de la Ley Nº 19.550.

2º) Denuncia a la autoridad de control.

3º) Validez de los actos cumplidos por los directores comprendidos por las inhabilitaciones.

4º) De acuerdo al informe que se le solicita eventuales acciones de responsabilidad.

5º) Designación de dos accionistas con el in de suscribir el acta.

El Síndico Titular

A 44.- e. 30|9 Nº 98.609 v. 6|10|86

"T"

TEXTIL CHARATEÑA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Sarmiento 412, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234, de la Ley 19.550, y del resultado del ejercicio y su destino.

3º Capitalización del revalúo contable, Ley 19.742.

4º Elección del Directorio.

5º Designación de síndicos, titular y suplente.

6º Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores por funciones técnico - administrativas.

El Directorio.

A 33 e. 1º|10 Nº 98.400 v. 7|10|86

TRANSPORTES VIDAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre de 1986, a las 8 horas, en la sede social, Traful 3768, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del revalúo, Ley número 19.742, al 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 (inciso 1), de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de los resultados del ejercicio en moneda histórica y de cierre y su destino.

5º Aprobación de las remuneraciones acordadas a los directores (art. 261, del Decreto Ley 19.550).

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 35,75 e. 1º|10 Nº 98.876 v. 7|10|86

TEXTIL TRANSPATAGONICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores acionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de octubre de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 992, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

4) Consideración del revalúo técnico efectuado el 31 de diciembre de 1985.

5) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1985.

6) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

7) Aumento del capital social en australes 600 (australes seiscientos) para elevarlo a australes 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

8) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 88 e. 29|9 Nº 98.422 v. 3|10|86

TECNIDRA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Reg. Nº 3.050 I.G.P. Exp. 75.293

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecnidra Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, para el día 15 de octubre de 1986, a las 20 horas, en la sede de la calle Asunción 3682, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del Balance General por el 6º Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1986 y Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Elección de autoridades para integrar el Directorio y Sindicatura, por un nuevo período.

El Directorio.

A 33.— e. 29|9 Nº 98.559 v. 3|10|86

TRANSGAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 1986, a las 18 horas en Carlos Calvo 1427, piso 5º, dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3) Distribución de Utilidades.

4) Consideración del Revalúo Contable y Capitalización del porcentaje permitido.

El Directorio.

A 35,75 e. 29|9 Nº 98.464 v. 3|10|86

"V"

VIRTUS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el 29 de octubre de 1986, en la sede social, Remedios Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a las 10.30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadros de resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración del revalúo, de la Ley 19.742.

3º Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Sindicatura. Honorarios ad referéndum.

4º Propuesta de aumento del capital a 100.000 australes. Modificación del art. 4º del Estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 46,75 e. 1º|10 Nº 97.821 v. 7|10|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Gaspar Bermúdez y Eduardo Pereira venden a José María Trabanco, Santiago Cardesin López y Miguel Angel Campi el café, casa de lunch y despacho de bebidas, de la calle AÑASCO 1370, de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 1º|10 Nº 98.908 v. 7|10|86

La Sra. Teresa Tyntenfisz de Gzembski, comunica que vende a Luis Roberto Amoroso su fondo de comercio de galletitería, productos envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE 2397, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, "11", Capital.

A 13,75 e. 1º|10 Nº 98.812 v. 7|10|86

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L. representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Liliana Odiard vende a Francisco Arone su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AVDA. CORDOBA 451, Capital. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital Federal.

A 8,25 e. 1º|10 Nº 98.901 v. 7|10|86

El señor Claudio Daniel Cassino comunica que vende a Avelino Manuel Chao su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA 1277, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, "11", Capital.

A 11 e. 1º|10 Nº 98.814 v. 7|10|86

Se comunica por el término de ley que Pinturería Dako S.C.A. vende, cede y transfiere su negocio de venta de pintura para automóviles, hogar y obra, que funciona en el local sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 5801 de Capital Federal al señor Enrique Golzman. — Oposiciones de ley: Avda. Nazca 2718 piso 2º oficina "C" de Capital Federal.

A 13,75 e. 1º|10 Nº 98.811 v. 7|10|86

Mario Vivani y Vicente Macri, venden a Ovidio Angel Santos, el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares (108.001), sito en la AVENIDA NAZCA 4956|60, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

A 13,75 e. 1º|10 Nº 98.879 v. 7|10|86

René Raúl Iturralde, Martillero Público con oficina en esta Capital, calle Alberti nro. 162, piso 14, Depto D, avisa que Máximo Rodríguez y Rubén Adolfo Steccato, venden a David Muñoz el negocio de Elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres y restaurante, sito en ésta Ciudad, calle AVENIDA SAN MARTIN 3576, planta baja y sótano, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

A 19,25 e. 1º|10 Nº 98.875 v. 7|10|86

Se hace saber que Raúl Estebàn Ocampo transfiere con retroactividad al día 22 de febrero de 1960, a los señores Fernando Rodríguez, Alvaro Alvarez, Manuel González Rodríguez y Manuel Ares, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de pizzería, café y bar sito en esta Capital Federal, AVDA. DEL TRABAJO 3700, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, mismo negocio.

A 16,50 e. 30|9 Nº 98.728 v. 6|10|86

Se hace saber que Manuel Ares transfiere con retroactividad al día 26 de noviembre de 1963 al señor Gil David Alvarez, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de pizzería, café y bar, sito en esta Capital Federal, AVDA. DEL TRABAJO 3700, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, mismo negocio.

A 13,75 e. 30|9 Nº 98.729 v. 6|10|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisa que la señora Myrta López de Ratto y las señoritas Noemí López y Madía Angélica López, en su carácter de propietarias y únicas herederas según declaratoria dictada en autos Pura Coro de López sobre sucesión, tramitada por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, venden al señor Mario César Sevares el negocio de Despacho de pan y facturas, sito en esta Capital, calle AYACUCHO 1394. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 30,25 — e.29|9 Nº 98.533 v.3|10|86

Se comunica que el Sr. Raúl Blanco y el Sr. Aldo Raúl Blanco transfieren, libre de toda deuda, gravamen y|o personal, el fondo de comercio dedicado a las actividades de Tintorería, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 4190 de esta Ciudad al Sr. Seo Lee Choon. Reclamos de ley y oposiciones en la Avenida del Trabajo 4190 de esta ciudad.

A 16,50 e. 26|9 Nº 98.259 v. 2|10|86

"P. Miguez y Cía." (Dino P. Miguez), Martillero Público, Avda. Rivadavia 4500, 1º, 21, Tel.: 983-8346, avisa venta comercio café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) sito AVDA. SAN JUAN 2400, Capital, vendedores: Faustino Castiñeira y Francisca Josefa Rial. Compradores: Ramón Torres y Manuel Torres. - Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamo de ley mis oficinas.

A 16,50 e. 26|9 Nº 98.238 v. 2|10|86

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital Federal, avisan que: Perfino S.A. le vende a Esparmen S.R.L. el café, casa de lunch y despacho de bebidas establecido en AV. PUEYRREDON 1907 y PEÑA 2495, Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

A 16,50 e. 30|9 Nº 98.587 v. 6|10|86

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanc. c|of. Avda. Alvarez Jonte 4400, "A", Capital, avisa: Carlos Roberto Scaglione vende a Víctor Orlando Rubén Manouellian, ampliación de rubro: Comercio Minorista: Despacho de pan: galletitas sueltas, café molido al instante y huevos hasta 60 docenas. Existe ya habilitado: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería y bebidas envasadas en general, aprobado por Expediente 2147|80, AVDA. SEGUROLA 3297 planta baja y entrepiso, Capital. Reclamos ley n|ofi., domic. de partes.

A 27,50 e. 26|9 Nº 98.275 v. 2|10|86

"B"

Renzacci & Asociados, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisa que se rectifica el Edicto número 77.969 del 2|4 al 8|4|86 de la calle BACACAY 4166, Capital, siendo: Rosa Peregrina González la parte compradora. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 11,00 — e.29|9 Nº 98.532 v.3|10|86

Se avisa que El Universo S.C.A., transfiere su parte a María Medcedes San Román Gutiérrez del local sito en la calle BOGOTA 3145, de esta capital, que funciona como Hotel (sin servico de comidas). — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.

A 11,00 — e.29|9 Nº 98.412 v.3|10|86

Francisco Rene Loguidice, martillero público nacional avisa que Carlos María Amodio vendió su restaurant parrilla sito en BEIRO 3180|2 a Alberto Hugo Etchichon. Reclamo ley: Suipacha 933 - 3º.

A 11.— e. 26|9 Nº 97.485 v. 2|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|9|1986 al 25|9|86.

Se comunica que Osvaldo Dieguez anula la venta del fondo de comercio dedicado al rubro galletitería, repostería y dietética, ubicado en la calle BILLINGHURST 2272, pto. 16, a la Sra. Angeles González, publicada entre los días 2|9|86 al 8|9|86, por edicto Nº 95.075. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 26|9 Nº 98.305 v. 2|10|86

"C"

Se comunica que Dalma Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Juan Carlos Dal Pont el fondo de comercio del Taller Mecánico, de Soldadura Autógena y Eléctrica con hasta 10 CV de potencia instalada, ubicado en la calle CARABOBO 1128|32, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 13,75 e. 1º|10 Nº 98.808 v. 7|10|86

Super Nueva Palermo S.C.S. comunica que: Jacobo Fefferman transfiere la totalidad de las cuotas comanditadas que le pertenece en la citada sociedad dedicada al rubro de farmacia, sita en CABELLO 3630, a Laura Palomar. Reclamos Ley: Cánning 2479, piso 2º.

A 11.- e. 30|9 Nº 98.780 v. 6|10|86

Roberto Isidro Milicne transfiere a Eduardo Alberto Lázara el local sito en la calle CONCORDIA 3457, P.B., que funciona bajo el rubro de taller de armado y|o reparación de acumuladores eléctricos, baterías (electricidad del automóvil), libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo local.

A 13,75 e. 26|9 Nº 98.272 v. 2|10|86

"D"

Se hace saber que los señores Jorge Alberto Bassani (D.N.I. Nº 12.600.944), y José Alfredo Bergese (D.N.I. número 10.412.385), venden su negocio de fiambrería, almacén y quiosco, sito en DEAN FUNES 1392, Capital Federal, al señor Amadeo Losada (C.I. Nº 8.163.849, Policía Federal). — Reclamos de Ley en Deán Funes 1392, Capital Federal.

A 13.75 e. 26|9 Nº 98.248 v. 2|10|86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72, con oficinas en la calle Río de Janeiro 822, de Capital Federal ,avisa que el señor Elías Lerer vende al señor José Benito Castro, el negocio de quiosco - librería y varios, sito en esta Capital, en la calle DR. ELEODORO LOBOS 522. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 16,50 — e.29|9 Nº 98.465 v.3|10|86

Elida Aurelia López de Solla vende su parte mitad indivisa negocio de Comercio Minorista: Fiambrería y Quesería, Lácteos, Bebidas Envasadas, Galletitas, Artículos de Limpieza, calle DTOR. JUAN F. ARANGUREN 3034 P. B. Capital Federal a su condómino Claudio Lionel Martín Vigo, con fecha retroactiva al 1º de julio de 1986, quien se hace cargo del Activo y Pasivo de la parte adquirida. — Domicilio partes y reclamos Ley en el negocio.

A 22 e. 1º|10 Nº 98.384 v. 7|10|86

"E"

El señor Eugenio Vita transfiere Agencia Comercial venta de billetes de Lotería Nacional, Prode y La Quiniela, quiosco venta de cigarrillos y golosinas, peluquería y barbería, sito en calle ECUADOR 1175, Capital Federal, al señor Marcelo Alejandro Salzamendi. — Reclamos de ley, en la misma dirección.

A 13,75 — e.29|9 Nº 98.466 v.3|10|86

"F"

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Arturo Domingo Devincente, Manuel Gordín y Concepción Farulla viuda de Santiago, venden a Francisco Edgardo D' Amorim, el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 5331, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 19,25 e. 1º|10 Nº 98.877 v. 7|10|86

"G"

Alberto Fernández de Troconiz transfiere a Víctor Mellado el fondo de comercio habilitado de venta de productos alimenticios, sito calle GANA 288|292, de esta Capital. — Libre de Gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en el mismo domicilio.

A 11,— e. 1º|10 Nº 98.896 v. 7|10|86

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficina en la calle French 2195 de Capital Federal, avisa: Marta Kruk vende a Claudio Daniel Umana y Anunciación Abbruzzese de Umana su negocio de comercio minorista, librería, juguetería, regalos, agencia comercial; recepción de avisos clasificados; venta de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B 15419 A D 74020 sito en la calle GUEMES 3315, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 24,75 e. 30|9 Nº 98.700 v. 6|10|86

Antonio Battaglia, C.I. Nº 6.339.295, P.F. avisa que vende a los señores Carlos María Palet, C.I. Nº 3.820.901 P.F. y Enrique Germán Sánchez Pubill, C.I. Nº 3.150.414 P.F. (en comisión), su negocio de restaurante denominado "Mia Gioia", sito en la calle GASCON 1460, Capital Federal. — Oposiciones de ley, Estudio Dr. Roberto Pereira, Av. Córdoba 937, "A", piso 2º, oficina 2, Capital Federal.

A 19,25 — e.29|9 Nº 98.436 v.3|10|86

Ema Beatriz Clementi, Trinidad Belles de Bologna y Gustavo Oscar Dell' Aquila, como únicos propietarios del negocio Variedades, del rubro rotisería, elaboración de comidas para llevar, sito en la calle GENERAL LUCIO NORBERTO MANSILLA 2551|55, Capital Federal, comunican a los interesados, por este medio, que venden el negocio y fondo de comercio citado a la Sociedad Pastory-Montes S.R.L., en formación, representada por el señor Miguel Angel Pastor y Montes. — Reclamos de Ley, en Mansilla 2551|55, Capital Federal.

A 24,75 e. 26|9 Nº 98.373 v. 2|10|86

"H"

Se avisa que Manuel Hasler vende, cede y transfiere su negocio de lotería, quiniela y Prode, venta de lapiceras, encendedores y reparación de los mismos, artículos de regalos y afines, ubicado en el HALL CENTRAL DE LA ESTACION URUGUAY DE LA LINEA "B" DE SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES que gira bajo la denominación de Manuel Hasler y nombre de fantasía Manolo'S Pen. A favor de Ricardo Pedro Pujol. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el negocio.

A 19,25 e. 26|9 Nº 98.277 v. 2|10|86

"I"

Avisa escribanía B. M. Raffo Magnasco de Solari, titular Registro 472, Capital Federal, oficinas Santa Magdalena 343, que: Jorge Norberto García vende y transfiere a Juan Carlos García su parte en sociedad de hecho "García y García", rubro quiosco; venta artículos librería; limpieza; golosinas y cigarrillos; calle ISABEL LA CATOLICA 151, Ciudad, cuyo activo y pasivo toma a su cargo Juan Carlos García. Domicilio de las partes y reclamos de ley en sede social.

A 19,25 e. 30|9 Nº 98.660 v. 6|10|86

"I"

Clausi Iglesias y Cía. S.A. representada por Miguel R. Clausi bal. y mart. públ. con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que se rectifica el Edicto Nº 87.079 del 18 al 24|7|86 referente negocios sito en calle JOSE EVARISTO URIBURU 1092 indicando que los nombres correctos de los compradores son José Luis Cao y Luis Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 26|9 Nº 98.374 v. 2|10|86

"L"

Se comunica que se rectifica la dirección del edito publicado los días 6|12|85 al 12|12|85 B.O. Nº 68.180, debe ser LA RIOJA 1166, planta alta y azotea. Reclamos de ley domicilio de partes el mismo local.

A 11 e. 30|9 Nº 98.633 v. 6|10|86

Se comunica que el señor Jorge César Bossi vende el fondo de comercio de venta de productos alimenticios, comestibles, lácteos, panificados, galletitas y bebidas, sito en LAVALLE 4086, Capital, a los señores Luis Hugo Anselmo y Raúl Oscar Méndez, libre de deuda y gravamen. Oposiciones: Esmeralda 351, 9º B, Capital Federal.

A 13,75 e. 30|9 Nº 98.674 v. 6|10|86

"M"

La señora Angela Juana Núñez de Baiardi (D.N.I. Nº 12.279) y el señor Flavio Armando Baiardi (L. E. número 11.734.395), notifican por cinco (5) días que venden al señor Fernando Albino Niedermaier (L.E. Nº 4.377.698) el fondo de comercio del negocio de ferretería cuyo nombre de fantasía es Ferretería Baiardi, sito en la calle MONTIEL 801, Capital Federal. Reclamos de ley, en el mismo.

A 16,50 e. 30|9 Nº 98.726 v. 6|10|86

"O"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que se anula el Edicto de fechas 15|8|86 al 21|8|86 según recibo Nº 92.754, del fondo de comercio sito en OLIDEN 96, Capital, por desacuerdo de partes. — Reclamos de Ley, Maza 11, Cap.

A 11,— e. 1º|10 Nº 98.870 v. 7|10|86

"P"

Se comunica que Pedro González y Bernardino Couso, con local sito en la calle PERU 1119|21, que figura como agencia de remises, han transferido a Pedro González y Francisco Oscar Carrera. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local, de esta Capital.

A 16,50 e. 1º|10 Nº 98.854 v. 7|10|86

Rodríguez & Pösz SR.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital, avisa: Alberto Pérgola y Luisa Marina de Pérgola venden a Luis Jesús Iglesias Fidalgo su negocio comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) fiambrería, quesería, huevos hasta 60 docenas y bebidas envasadas (202001) (202003) (201007) (202002) ubicado en la calle PAROISSIEN 2002, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22 e. 30|9 Nº 98.730 v. 6|10|86

Se comunica que Liang Hui Weng, transfiere el local sito en la calle PEDRO GOYENA 531, PTA. BAJA, que funciona como hotel (sin servicio de comidas) a Yu Kuei Lien. Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.

A 11 e. 30|9 Nº 98.634 v. 6|10|86

"R"

Se comunica por el término de ley que, la señora Celia Leonor Cabello vende, cede y transfiere su negocio de: "Comercio minorista:venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de productos lácteos envasados, fiambrería, quesería, venta de artículos de limpieza", que con Habilitación Municipal, dictada en Carpeta Nº 01103|86, funciona en el local sito en la calle RIO DE JANEIRO 387, de esta Capital Federal. A la señora Susana Carlota Avellaneda. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 27,50 — e.29|9 Nº 98.521 v.3|10|86

"S"

La Sra. Silvia Fanjul comunica que vende al Sr. Arcángel Depalma su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle SARMIENTO 1409, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Cap.

A 11,— e. 1º|10 Nº 98.813 v. 7|10|86

Gusar Sociedad en Comandita por Acciones avisa que transfiere a Guastavino Armando y Guastavino Hugo Roberto, su negocio de venta de artículos de bazar, situado en la calle SUIPACHA 870, Cap. Fed. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.

A 11,— e. 1º|10 Nº 98.833 v. 7|10|86

"T"

Se comunica por el término de cinco días que los señores Gregorio Cendón, C.I. 4.625.305; Francisco González Lago, C.I. 5.765.906 y Hermindo Domínguez, C.I. 5.678.914; todos con domicilio en Tagle 2621 de esta Capital Federal, venden a los eñores Manuel Rosendo Castro, C.I. 7.615.828; Santos Díaz, C. I. 5.494.205; Agripino Rosendo Castro, C. I. 5.843.953 y Rodolfo Estévez, C. I. número 4.541.338, todos con domicilio en la calle Tandil 2321 de esta Capital Federal, el negocio con el rubro café, casa de lunch y despacho de bebidas. Expediente Nº 29.952|75 libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de oposiciones TAGLE 2621, Capital Federal. Mismo domicilio del fondo de comercio.

A 30.25 e. 30|9 Nº 98.642 v. 6|10|86

"V"

Rosset y Cía. S.R.L., Lavalle 1125, piso 9º, oficina 21, Capital Federal representada por Ramón Ricardo Rosset, Martillero Público), avisa que Estación Zepita S.R.L. vende estación de servicios sita en VELEZ SARSFIELD 1918, Cap. Fed., a Lucía Martha Segulja y Francisco Ferraro. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestros escritorios.

A 13,75 e. 1º|10 Nº 98.845 v. 7|10|86

Dino Mazzoni, Mart. Púb., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Tizona S.R.L. vende negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas, sito en calle VIAMONTE 1530, Cap., a favor de Ledroit S.R.L. — Dom. part. y reclam. Ley, n|oficinas.

A 11,— e. 1º|10 Nº 98.891 v. 7|10|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público, avisa que la venta del negocio de elaboración y venta de emparedados, fábrica de masas y despacho de pan, sito en la calle VICENTE LOPEZ 1625|27, de Capital, publicada con fecha 18 al 22|8|86, bajo recibo Nº 92.849, que Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, venden a Manuel Greia, Mirta Greia de Jardón, Stella Greia y Fillol y Jesús Antonio Rocha, ha quedado nula y sin efecto. — Recamos de Ley, en el negocio.

A 24,75 e. 1º|10 Nº 98.947 v. 7|10|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BANCO ARGENFE

S.A.

Ha dispuesto la venta de 3.000 acciones ordinarias que constituyen el 100 % del pequete accionario de "Industrias Texas, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera" importante establecimiento fabril con domicilio en Martínez Rosas 1416|22 de Capital Federal por intermedio del martillero señor José Hugo Davini, en Talcahuano 860, piso 3º, Capital, el 31 de octubre de 1986, a las 16 horas, libre de todo gravamen.

Para su publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Apoderado.

A 11,55 — e.30|9 Nº 98,659 v.2|10|86

"E"

ESTANCIA
SAN EDUARDO
Sociedad
en Comandita
por Acciones

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea de Accionistas del 28 de agosto de 1986 se decidió la escisión de la sociedad "Estancia San Eduardo Sociedad en Comandita por Acciones", con sede social en Zavalía 2135, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 31 de agosto de 1965 bajo el Nº 1171, al folio 477 del Libro 238 de Contratos Públicos. — La escisión se efectúa destinando la sociedad que se escinde parte de su patrimonio a la creación de cuatro nuevas sociedades que se denominarán: "Las Regiones Sociedad Anónima", "11 de Junio Sociedad Anónima", "Anconagro Sociedad Anónima" y "Agrogarmen Sociedad Anónima", las que contarán cada una con un capital de Australes 7.917 y tendrán todas domicilio en Capital Federal y sede en Zavalía 2135. — La valuación del activo al 31 de mayo de 1986 de la sociedad que se escinde es de Australes 484.948,64 y la valuación del pasivo de la misma sociedad a idéntica fecha es de Australes 12.367,56. — La valuación de los activos que componen los patrimonios destinados a cada una de las sociedades escisionarias es de Australes 107.181,10, no habiéndose destinado a éstas pasivo alguno.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1986.

Los Socios Administradores.

A 31,35 e. 30|9 Nº 98.650 v. 2|10|86

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.183

Comunica que a partir del 13 de octubre de 1986, se pondrá a disposición de los señores accionistas las acciones ordinarias nominativas, no endosables, categoría de 1 voto con cupón adherido número 44 V|N. A 1.— c|u., correspondientes a la Capitalización Parcial de Utilidades, aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de mayo de 1986, equivalente al 400% sobre tenencias actuales. Esta distribución se efectuará contra presentación del cupón Nº 43 en nuestras oficinas, Av. Córdoba 950, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 18,15 e. 30|9 Nº 98.604 v. 2|10|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
MARITIMA Y COMERCIAL
J. E. TURNER Y CIA.

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 1986, se aprobó el aumento del capital social a A 350.000 mediante la emisión de 349.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, valor nominal A 0.001 cada una, con el siguiente destino: 95.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1 voto, valor nominal austral 0,001 cada una, al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985, y las restantes 254.000.000 de idénticas características, a la capitalización del saldo de revalúo contable correspondiente al ejercicio antes mencionado.

El Presidente.

A 18,15 e. 30|9 Nº 98.670 v. 2|10|86

STOLT
NIELSEN
ARGENTINA

Se hace saber que la asamblea unánime celebrada el 11|9|86 aumentó el capital social de Australes 8.000 a Australes 16.000 emitiéndose con tal motivo 80 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal Australes 100 cada una, para su integración en efectivo y a la par.

El Apoderado.

A 6,60 e. 1º|10 Nº 98.846 v. 3|10|86

"T"

TIERRA
GAUCHA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que César Carlos Carman transfiere, en calidad de aporte para la integración de cuotas de "Tierra Gaucha Sociedad de Responsabilidad Limitada" continuadora de "Tierra Gaucha Agropecuaria Comercial e Industrial Sociedad en Comandita por Acciones", según art. 44 ley 19.550 y disposiciones ley 11.867, el fondo de comercio dedicado a la actividad agropecuaria e industrial con sede en la calle Avenida Santa Fe 1731, entre piso, Capital Federal. La sociedad se hace cargo del activo y pasivo según Inventario y Balance al 30|6|86. Oposiciones de ley en Avenida Santa Fe 1731, entre piso, Capital.

El Presidente.

A 30,25 e. 1º|10 Nº 98.815 v. 7|10|86

TUTELAR
COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 1986, se aprobó el aumento del capital social a A 100.000, mediante la emisión de 9.968.307.223 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 0,00001 cada una, clase A, de 5 votos por acción, con destino a la capitalización del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1985.

El Presidente.

A 11,55 e. 30|9 Nº 98.668 v. 2|10|86

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Pascual A. Fernández: Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos, comunica por 5 días que el día 7 de octubre de 1986, a las 15 horas, rematará por cese de actividades todas las existencias del negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros (203007), café-bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), sito en la calle San Martín 545, Capital Federal, propiedad de la señora Carmelina Valluzzi de De Falco. Reclamos de Ley y domicilio partes: Avda. de Mayo 1390, 2º piso.

A 27,50 e. 1º|10 Nº 98.997 v. 7|10|86